

AHORA



LA TRADICIONAL FIESTA DEL SIETE DE JULIO DE LOS MILICIANOS NACIONALES.—En la mañana de ayer los Milicianos Nacionales realizaron un brillante desfile por las calles de Madrid y depositaron una corona ante el monumento al general Espartero. He aquí al batallón miliciano pasando bajo el arco del Siete de Julio, en la plaza Mayor

10
CTS.

(Foto Contreras y Vilaseca)

Los niños sevillanos de los colegios publicos meriendan en el campo



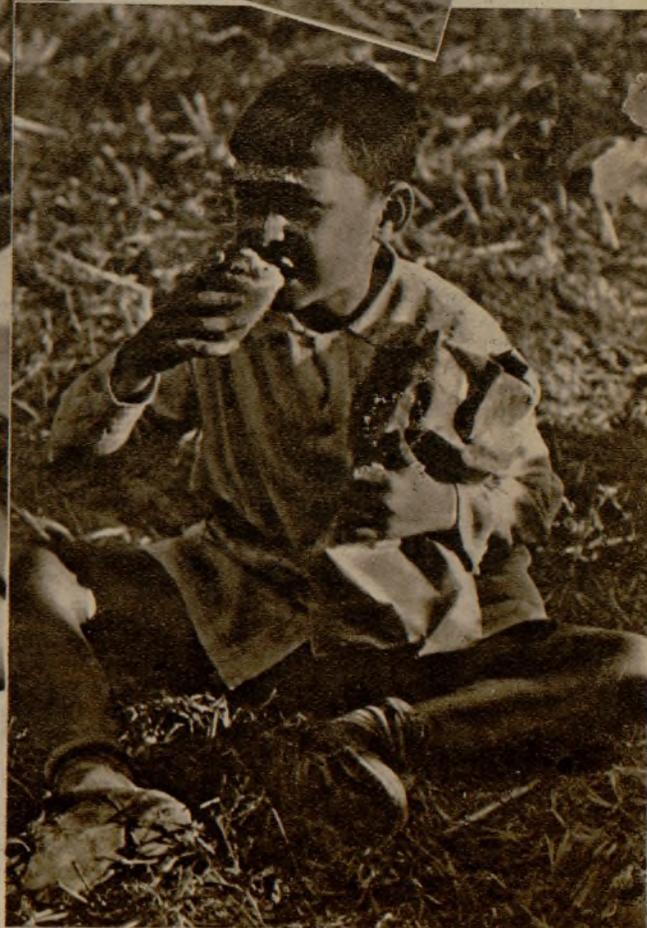
Esta chiquitina, que por su poca edad no puede comer por sí sola, recibe directamente los cuidados de las benefactoras

Una Junta de damas del barrio sevillano de La Calzada ha ofrecido una merienda a los niños pobres de la barriada. Dos pequeñuelos en "su tarea"



La fila de chicas está entregada apetitosamente a la sabrosa merienda. En este momento no hay risas, ni bullicio, ni travesuras. Comen con toda seriedad

Este chavalillo se ha ido aparte de los demás a consumir su merienda. Es una independencia temerosa de "intrusiones" (Fotos Gonsanhi)



Director propietario: LUIS MONTIELA

Gerente: LUIS DE MIQUEL

Subdirector: M. CHAVES NOGALES

AHORA

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 ptas. al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestre

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

Los modernos piratas

SE CREE QUE EL MARINERO SECUESTRADO POR UN BUQUE CONTRABANDISTA, EN AGUAS DE PALMA DE MALLORCA, HA SIDO LLEVADO A ARGEL

PALMA DE MALLORCA, 7 (9 n.).—Se sigue sin noticias del marinero de la Arrendataria que fué secuestrado en el laúd "San José". Entre la gente de mar circula insistentemente el rumor de que fué llevado a Argel, fundándose en que el marinero tuvo amistad con algunos contrabandistas y conocía los lugares secretos en donde se depositan alijos, lo cual les comprometía. A ello se atribuye el secuestro.

La Conferencia del Desarme ha empezado a examinar la proposición del presidente de los Estados Unidos

BALDWIN FIJA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES LA ACTITUD DE INGLATERRA ANTE LA PROPOSICION DE HOOVER**Inglaterra, en cuanto a las fuerzas terrestres, ha ido más allá de las proposiciones de Hoover, pero en lo que concierne a la Marina su decisión no puede ser tan rotunda**

GINEBRA, 7.—La Conferencia del Desarme ha reanudado hoy sus tareas, bajo la presidencia del señor Henderson y con asistencia del señor Kellog.

El primer punto que se trató fué el

relativo a la proposición de desarme hecha por el presidente de los Estados Unidos, señor Hoover.

El primer delegado del Canadá se mostró de acuerdo con la proposición del se-

ñor Hoover, de la que dijo tenía muchos méritos, pero subrayando algunas lagunas que encontraba en ella.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Carton de Wiart, ex presidente del Consejo belga, quien expresó la adhesión de Bélgica a la proposición americana, añadiendo que el señor Hymans se había pronunciado ya a favor de la supresión de la artillería de largo alcance y de los carros de asalto.

El delegado belga terminó manifestando que Bélgica es favorable a la supresión de los aparatos de bombardeo y, naturalmente, de toda clase de guerra química.—Fabra.

Por causas que se ignoran, se hundió en la rada de Cherburgo el submarino francés "Prometée"

LLEVABA A BORDO CUARENTA Y NUEVE TRIPULANTES Y DIEZ Y SIETE PERSONAS MAS**SOLO SIETE HAN PODIDO SALVARSE**

PARIS, 7. (Urgente).—Noticias de origen oficial anuncian que un submarino francés se ha hundido esta tarde en la rada de Cherburgo.

Faltan detalles.—Fabra.

PARIS, 7. (Urgente).—El submarino que se ha hundido esta tarde en la rada de Cherburgo es el "Prometée", que se ha hundido a más de cincuenta metros de profundidad, cuando se encontraba a unas siete millas del cabo Leví.

A bordo del "Prometée" se encontraban en el momento de ocurrir la catástrofe, a más de los miembros de la tripulación, la cual está integrada por cuarenta y nueve hombres, diez y siete personas ajenas a la tripulación, en su mayoría obreros e ingenieros.

Según las últimas noticias recibidas solamente siete personas han logrado salvarse por haber sido arrojadas al agua por el golpe.

Las causas del hundimiento son hasta ahora desconocidas.—Fabra.

CHERBURGO, 7.—El accidente ocurrido al submarino "Prometée" se produjo a las 17 horas y, según se ha podido comprobar, no fué debido a choque, abordaje o varadura sobre restos de otra nave. El "Prometée" era una unidad de reciente construcción y desplazaba dos mil toneladas en inmersión. No se hallaba en perfectas condiciones de marcha, pues precisamente el ensayo verificado hoy tenía por objeto comprobar si era necesario hacer algunas reparaciones.

El accidente se produjo súbitamente cuando el submarino se hallaba en aguas agitadas violentamente por fuertes corrientes, encontrándose en el puente el comandante del sumergible, seis oficiales y algunos marineros.

El buque se hundió sin razón aparente y sólo se salvaron siete marineros, que fueron recogidos por algunas embarcaciones de pesca que se hallaban cerca del lugar del suceso.

Los trabajos de salvamento, que han

comenzado ya, se hacen difícilísimos por el mal estado del mar, por las corrientes y por la profundidad del mar en el lugar

del siniestro. Varios hidroaviones cooperan en las maniobras de salvamento.—Fabra.

EDITORIAL

LA OBSTRUCCION PERJUDICA A LA DISCUSION SERENA Y RAZONADA

El incidente de ayer en la Cámara muestra los peligros que pueden derivarse del ambiente de pasión en que transcurren los debates sobre el Estatuto y viene a suministrar argumentos a los que quieren que la mayoría utilice los recursos reglamentarios para cortar la obstrucción desarrollada contra el dictamen. Ya ayer hacíamos notar los peligros de una obstrucción. Cuando no se halla justificada por un manifiesto abuso de poder de la mayoría, su efecto es contraproducente, pues puede servir de pretexto o de razón para la aplicación de preceptos reglamentarios que en un juego parlamentario normal no debieran aplicarse nunca.

Ordinariamente, cuando en un Parlamento la tensión llega al extremo de provocar una obstrucción, toman parte en ella todas las oposiciones unidas frente a la imposición de una mayoría que pretende resolverlo todo por la fuerza brutal del número. En esta ocasión, no. Y merced a ello se da el caso peregrino de dos discusiones paralelas y completamente distintas en la finalidad perseguida y en la táctica adoptada.

De un lado está la discusión normal entre la Comisión, como representante de la mayoría, y las minorías e individualidades que, asintiendo en principio a la necesidad de dar un Estatuto a Cataluña, estiman excesivas las facultades otorgadas en el dictamen a la región y tratan de corregir y mejorar el proyecto. De otro lado la actitud obstinada y violenta de una minoría reducida que se opone a todo por sistema, que acumula enmiendas sobre enmiendas, empleando en su defensa largos discursos llenos de digresiones e incongruencias, con el único fin de poner trabas al proyecto y dilatar indefinidamente su aprobación.

Claro es que la coincidencia de estas dos actitudes tan distintas contribuye a desconcertar la discusión y a la larga resulta en daño del proyecto discutido. Hay momentos en que no se sabe cuándo la oposición obedece a razones fundadas y cuándo se opone por oponerse. En el mare magnum de discursos y enmiendas se pierde la línea del debate, lo accesorio adquiere a veces categoría de principal, se mezclan y confunden todos los contornos. Uno de los efectos de la obstrucción será probablemente predisponer a la mayoría contra todo reparo opuesto al proyecto, haciendo que la discusión verdadera y normal, la que sostienen los radicales, el señor Ortega y Gasset, el señor Sánchez Román, etc., pague las consecuencias de la irritación que forzosamente ha de producir en la mayoría la otra oposición desconsiderada y sistemática. Y así puede suceder muy bien que los obstruccionistas contribuyan paradójicamente a que no sean aceptadas correcciones y enmiendas que en un debate normal se aceptarían. ¿Pueden seguir así las cosas? ¿No es cierto que habrá de buscarse pronto el modo de que la obstrucción no sea un estorbo para la discusión serena y razonada del Estatuto?

LONDRES, 7.—En la Cámara de los Comunes, el señor Baldwin, después de anunciar que el debate sobre las Conferencias de Ginebra y Lausana empezaría el martes, añadió:

—El Gobierno británico ha examinado la declaración del señor Hoover con profundo deseo de favorecer la cooperación que nos ha de conducir a un acuerdo.

El Gobierno británico está de acuerdo con el señor Hoover en el interés principal de los tres problemas: militar, naval y aéreo.

Nos interesa principalmente la Marina y es precisamente en esta Arma en donde hemos practicado reducciones en gran escala.

El Gobierno británico ofrece ahora su contribución a la solución mundial de este problema del desarme.

En lo que concierne a las fuerzas terrestres está casi de acuerdo con el presidente Hoover. Aunque jamás necesitamos un examen del asunto, preconizamos no obstante una reducción hacia un tipo más bajo compatible con la seguridad nacional.

El Gobierno británico ha condenado ya la guerra química.

El Gobierno británico ha condenado ya la guerra química y bacteriológica y ha propuesto también la abolición de los cañones móviles de calibre superior a 155 m. Hemos preconizado también la abolición de los tanques superiores a 20 toneladas, porque esos carros constituyen armas específicamente agresivas.

Los tanques deberían ser de un tipo más ligero, a fin de que no pudieran ser considerados como armas ofensivas. Esto constituiría una decisión esencial en un Ejército voluntario de número reducido.

En cuanto a las fuerzas terrestres el Gobierno británico ha realizado ya las proposiciones del señor Hoover y ha ido más allá todavía.

En cuanto a la Marina, las responsabilidades de Inglaterra hacen impracticable la reducción del número de unidades navales hasta cierto punto.

Ha sido realizada ya una gran reducción en todas las categorías. De hoy en adelante, la cuestión del número de cruceros exigirá una atención especial.

Sin embargo, es posible y altamente deseable adoptar otros medios para ir a una reducción todavía mayor en los armamentos navales.

Los puntos que Inglaterra propone para su adopción inmediata.

El Gobierno del Reino Unido propone, pues, la adopción inmediata, por acuerdos internacionales, de los siguientes puntos:

1.º Reducir las condiciones de todos los futuros buques de combate, a fin de que no pasen de 22.000 toneladas, con cañones de un calibre máximo de 11 pulgadas.

2.º Fijar en 7.000 toneladas el desplazamiento de los futuros cruceros, con cañones que no pasen de 6,1 pulgadas.

3.º Si no se llegara a un acuerdo sobre el segundo punto, el Gobierno del Reino Unido preconizaría que los buques de primera línea fueran de 25.000 toneladas, con cañones de 12 pulgadas.

4.º Fijar el tonelaje máximo de los buques portaaviones en 22.000 toneladas, con cañones de 11,6 pulgadas.

5.º Abolición de los submarinos.

6.º Reducción del tonelaje de los destructores en una tercera parte, si los submarinos son abolidos.

7.º Si los submarinos no son abolidos completamente, fijar su desplazamiento en la superficie en un máximo de 250 toneladas, con limitación estricta del tonelaje y número.

En cuanto al desarme aéreo, el Gobierno del Reino Unido aceptaría toda medida práctica para evitar los bombardeos aéreos.

Entretanto, propone la prohibición de todo bombardeo aéreo, salvo en los límites que pueda fijar el Convenio Internacional de limitación del peso y número de aviones militares y navales.

El Gobierno británico hace saber que, a pesar de las necesidades coloniales del Reino Unido, ha reducido su flota aérea en un 20 por 100 de los efectivos de que disponía al terminar la guerra.

El señor Baldwin terminó diciendo: "El Gobierno británico está dispuesto a reducir todavía más los armamentos, mediante un acuerdo general."—Fabra.

La Delegación británica ha facilitado la exposición de su punto de vista respecto al proyecto Hoover

GINEBRA, 7.—La Delegación británica ha entregado hoy a las demás Delegaciones la exposición relativa al punto de vista británico sobre las proposiciones Hoover, tal como ha sido hecha en la Cámara de los Comunes por el señor Baldwin.

Esta exposición pone de manifiesto especialmente que la reducción de los armamentos debe efectuarse por etapas y que, de conformidad con las proposiciones Hoover, la reducción debe hacerse no solamente por medio de grandes economías en los créditos, sino también mediante el aumento relativo de las fuerzas de defensa en relación con las fuerzas de ataque.

Desde el punto de vista exclusivamente británico, la exposición insiste sobre el hecho de que la Gran Bretaña ha reducido ya en un 30 por 100 sus fuerzas aéreas, sobrepasando así las cifras propuestas por el presidente norteamericano.

La semana próxima, sir John Simon presentará a la Conferencia una resolución sobre la cual podrá llegarse a una inteligencia, sin excluir por ello la posibilidad para todos de exponer sus respectivos puntos de vista.—Fabra.

EL REGLAMENTO DE LA JUNTA NACIONAL DE MUSICA Y DE LOS TEATROS LIRICOS

La "Gaceta" del día 5 inserta el Reglamento por el que ha de regirse la Junta Nacional de la Música y Teatros líricos, del que, por su mucha extensión, publicamos solamente un extracto.

Legislación

La Junta Nacional de la Música y Teatros líricos es un organismo técnico facultativo y tiene por misión llevar a cabo las funciones que le encomendaron los decretos de 21 de julio y 15 de septiembre de 1931 y la de regular todos los servicios.

Constará de una Junta plena, constituida por un presidente, un vicepresidente, secretario y once vocales; de un Comité ejecutivo, compuesto por un presidente, un vicepresidente, secretario y tres vocales; y de las oficinas, con el personal preciso.

De la Presidencia

Al presidente de la Junta corresponde, entre otras, desempeñar la dirección general de sus funciones; convocar y presidir las sesiones de la Junta; ordenar y presidir los trabajos del Comité ejecutivo, y disponer los pagos y visar las cuentas.

De la Junta plena

La Junta plena elegirá a los tres vocales que han de formar parte del Comité ejecutivo, ninguno de los cuales podrá residir fuera de Madrid.

Cuando ocurra alguna vacante en la Junta, ésta propondrá al Ministerio la persona que haya de ocuparla.

Se reunirá la Junta cuando la convoque el presidente o cuando la soliciten cinco vocales.

En las citaciones se hará constar, como orden del día, los asuntos que hayan de ser tratados, no pudiéndose tomar acuerdo más que sobre ellos, salvo en los casos que la misma Junta declare urgente, previa consulta con el presidente.

La Junta podrá celebrar sesión y tomar acuerdos cualquiera que sea el número de los asistentes, pero hará falta la presencia de nueve de sus miembros al menos, para tomar resoluciones referentes:

- 1.º A las propuestas de modificación de este Reglamento.
- 2.º A las propuestas de nombramientos de nuevos vocales de la Junta en caso de vacante.
- 3.º A las propuestas para nombramientos de carácter permanente de

maestros, profesores o artistas que aspiren a tomar parte en las Corporaciones creadas por la Junta.

4.º A las sanciones por parte del personal perteneciente a las Corporaciones artísticas dependientes de la Junta, cuando el Comité ejecutivo estime indispensable apelar a la Junta plena en los casos graves.

5.º A las bases que han de regular la constitución de orquestas, cuadros artísticos de los teatros líricos, coros, cuerpo de baile y en general todas las agrupaciones cuya creación está encomendada a la Junta, y a la forma de ingresar en las mismas.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, decidiendo, en caso de empate, el voto del presidente.

Del Comité ejecutivo

El Comité ejecutivo tendrá a su cargo entre otros asuntos, los siguientes:

Preparar los asuntos y formular los proyectos que han de ser sometidos a la resolución de la Junta.

Desarrollar y dar cumplimiento a los acuerdos de aquélla.

Resolver las cuestiones de trámite, previa la conformidad del presidente.

El Comité ejecutivo será presidido por el presidente de la Junta, y en su defecto, por el vicepresidente.

El Comité se reunirá cuando el presidente lo convoque y cuando lo soliciten tres de sus miembros. Para tomar acuerdos será precisa la asistencia del presidente y de tres de sus individuos, por lo menos.

Régimen económico

Son bienes de la Junta:

- 1.º Las subvenciones que anualmente reciba del Estado.
- 2.º Los ingresos por actuación de las orquestas, teatros líricos y demás organismos creados o dependientes de la Junta y por todos los espectáculos o fiestas artísticas que organice.
- 3.º Las donaciones o legados que reciba de los particulares.

Cursillo de Enología

La Estación Ampelográfica Central ha organizado, como en los años anteriores, un "cursillo intensivo de Enología", de carácter esencialmente práctico, de siete días de duración, encaminado a que las personas interesadas en la producción,

comercio de vinos y productos derivados puedan ampliar y aun completar en tiempo muy corto los conocimientos modernamente indispensables para el racional ejercicio de dichas actividades.

Las fechas para la celebración de este cursillo son: desde el día 11 al 18 (ambos inclusive) del presente mes de julio. Las enseñanzas comprenderán: ejercicios de análisis, prácticas de bodega con la moderna maquinaria, degustación de vinos, excursiones a instalaciones interesantes.

El programa para este cursillo, así como las condiciones precisas para la asistencia al mismo, se facilitarán a quien lo desee en la Estación Ampelográfica Central, La Moncloa, Madrid.

Denuncia contra una Sociedad de préstamo

En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia contra determinada entidad que se dedica a préstamos, principalmente entre los funcionarios del Estado. Según indica el denunciante, solicitó una liquidación de sus deudas para saldarias, entregándosele la citada entidad con cifra tan elevada, que el interesado se negó a hacer efectiva. Ahora, la Sociedad, al tener que reclamarle la deuda ante el Juzgado, lo hace por una cantidad muy inferior a la anteriormente pedida, y en vista de ello el denunciante ha recurrido al Juzgado por si de lo expuesto puede deducirse un intento de estafa. La denuncia fué admitida, dándosele la oportuna tramitación.

Gran verbena del Círculo de Bellas Artes

En la gran verbena que celebrará el Círculo de Bellas Artes el día 16 del actual, habrá un concurso de elegancia, en el que se adjudicará un premio consistente en un busto en mármol ejecutado por el insigne artista don Enrique Pérez Comendador, medalla de oro del Estado en la actual Exposición de Bellas Artes. Para el concurso de mantones de Manila habrá otro premio, consistente en un retrato al óleo de la señorita más bella y que luzca el mejor mantón, que será pintado por el insigne artista don José Aguiar, laureado con la gran medalla de oro del Círculo en la referida Exposición.

Homenaje nacional al presidente de la Magistratura don Diego Medina

Iniciado por la Unión de Damas Republicanas de España, y con el apoyo de prestigiosas personalidades y entidades de la intelectualidad, el Arte y el Foro, está en vías de realización un homenaje nacional dedicado al ilustre jurisconsulto don Diego Medina.

Oportunamente se darán a conocer la fecha en que habrá de celebrarse, sitio y programa, que se ajustará al designio popular de los iniciadores.

Las adhesiones se reciben en el Apartado de Correos número 732, dirigidas al secretario de la Comisión organizadora, y en la Secretaría de la Unión de Damas Republicanas, Ventura de la Vega, 19.

† NECROLOGICAS

La EXCMA. SRA. D.ª MARIA SANTA CRUZ Y NAVIA-OSORIO, marquesa de Ferrera y de San Muñoz, falleció en el día de ayer.

La conducción del cadáver se celebrará hoy, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, Alcalá Galiano, 8, para verificar su inhumación en el cementerio de la villa de Avilés (Oviedo).

Ayer, a los setenta y un años de edad, falleció en su casa de la calle de Trafalgar, número 12, el señor DON JOSE MUÑOZ ILLANA, destacada personalidad del Comercio.

La traslación del cadáver al cementerio de la Almudena se verificará esta tarde, a las seis.

COMO SE FUGO PABLO RADA

lo descubre el brillante periodista Carlos Sampelayo en un magnífico, sensacional reportaje que publica mañana

Estampa

Sampelayo hace una dramática narración de las andanzas del popular mecánico desde que escapa del Penal del Puerto de Santa María

"Rada, tres días sin comer"

"Rada se queda en el bosque", "El disfraz", "La Guardia civil lo busca", "Un interrogatorio", "Rada en Lebrija", "Rada en Algeciras"... son los títulos de algunos episodios del interesantísimo reportaje

AS REVISTA SEMANAL EN HUECOGRABADO

EXTENSA INFORMACION GRAFICA Y LITERARIA DE CUANTOS DEPORTES SE CELEBRAN EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

24 páginas 25 céntimos SE PUBLICA LOS MARTES

Lea usted ESTAMPA EJEMPLAR, 30 CENTIMOS

En la sesión de la tarde se empezó a discutir la Base tercera del proyecto de Reforma agraria

Y en la de la noche, el señor Royo Villanova, agotado, renunció a defender sus votos particulares al artículo quinto del Estatuto; pero su minoría no abandonó el recurso de las votaciones nominales y éstas se sucedieron ininterrumpidamente

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda, Obras Públicas y Agricultura.

Se da cuenta de substitutiones de diputados en las distintas Comisiones, y de algunas peticiones de suplicatorios.

El señor ALONSO (don Bruno) defiende de una proposición de ley, que es tomada en consideración, sobre la creación de un escalafón de maestros laicos.

También es tomada en consideración otra proposición del señor JAEN, pidiendo se entregue la sinagoga de Córdoba a las entidades sefardíes.

La prescripción de acciones derivadas del contrato de transportes

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley que establece un plazo para la prescripción de acciones derivadas del contrato de transportes, y creando una Junta encargada de entender en las reclamaciones sobre dicha materia. (Entra el jefe del Gobierno.)

Don Melquiades Alvarez, que tenía pedida la palabra para la discusión de la totalidad, no está en el salón, por lo cual se pasa a la discusión del articulado.

El señor AYATS defiende una enmienda al artículo primero, por el cual se crea en las capitales y en los puntos de tráfico ferroviario importantes una Junta de detasas, compuesta por un interventor de ferrocarriles, un representante de las Compañías y otro de las Cámaras de Comercio, ante el que usuarios y empresas estarán obligados a comparecer.

La enmienda se refería a modificaciones en la Junta y a solicitar que se denominase "detasas de ferrocarriles".

La COMISION rechaza la enmienda, aunque dice que no tendría inconveniente en aceptar lo del cambio de denominación.

El señor AYATS retira su enmienda, y a continuación se aprueba el artículo.

Se aprueban también los restantes, hasta el octavo inclusive.

Se discute después el artículo transitorio, en que se establece que pasará a la Junta de Detasas las demandas judiciales entabladas con anterioridad a la promulgación de esta ley, en las que no haya recaído sentencia firme, y las reclamaciones hechas a las Compañías antes del 27 de febrero de 1932, fecha del decreto autorizando al ministro para presentar el proyecto de ley.

El señor CASANUEVA pide que ese límite señalado para las reclamaciones desaparezca, y se permitan otros nuevos.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS se opone a ello, pues cree que eso sería un verdadero vivero de reclamaciones.

El señor GRANADO insiste en las razones del señor Casanueva, y

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS contesta de nuevo en el mismo sentido.

Se aprueba por fin el artículo transitorio y con él queda aprobado el proyecto entero.

LA REFORMA AGRARIA

Se abre la discusión sobre la Base tercera, que crea el Instituto de Reforma Agraria, al que se encomienda la ejecución de esta ley y que gozará de autonomía económica y de responsabilidad jurídica para el cumplimiento de sus fines. Además de la dotación, no inferior a cincuenta millones de pesetas, podrá recibir anticipos del Estado.

El señor GALLEGO defiende un voto particular. Protesta de que a este problema de la Reforma agraria se le preste tan poca atención en el país y en la Cámara y se le preste tan poca atención también por parte del Gobierno, incluso por su mismo jefe.

(El señor Azaña, que conversaba con un diputado, desde la cabecera del banco azul, se vuelve vivamente hacia el orador.)

Este continúa diciendo que se debería dar preferencia a la Reforma agraria sobre el Estatuto y que el Gobierno debe

fiarse en la lentitud con que se pronuncia la Cámara.

El JEFE DEL GOBIERNO: Pero el Gobierno, ¿qué culpa tiene de eso?

El señor HIDALGO dice que si tiene la culpa, e insiste en que los catalanes deberían suspender por veinte días la discusión del Estatuto, para dar lugar a que la Reforma agraria se apruebe antes de que comiencen las faenas agrícolas de la nueva siembra, pues si no se causaría un grave daño a la economía nacional. Se dirige de nuevo al jefe del Gobierno encareciéndole la necesidad de marchar de prisa en este proyecto.

El JEFE DEL GOBIERNO: ¿Me permite su señoría una pregunta? ¿Es que el Gobierno tiene la culpa de que en la discusión de la Reforma se pronuncien

discursos vanos e inútiles? (Fuertes rumores.)

El señor HIDALGO defiende su voto, que consiste en enumerar a los miembros que han de formar el Instituto de la Reforma agraria, y que es rechazado en votación ordinaria.

El señor GIL ROBLES consume un turno sobre la totalidad de la base. Expone a la Comisión el criterio de la minoría agraria, reflejado en una enmienda, y pide a aquélla que atienda esta petición, pues una ley como la Reforma agraria no debe ser obra de un partido, sino resultado de la colaboración de todos.

La COMISION dice que ella está siempre dispuesta a la cordialidad, y que estudia las enmiendas sin ningún prejuicio de ninguna clase.

Croniquilla de AHORA

Frivolidades, no



estaban dispuestos al asalto del cuartel de la Montaña. A uno de ellos, que al declarar su profesión dijo que era continuador literario de Luis del Val, le ocuparon los agentes de la autoridad pistola, cargadores y balas, todo envuelto en el mismo paquete que lo había recibido de los encargados del reparto de armas.

—¿Pero usted es que no se proponía disparar?—le preguntó el comisario.

—Sí, señor—contestó el aguerrido fucista—; ¡pero cuando se acabasen las piedras!

Con azúcar está peor

Don Indalecio Prieto, además de socialista, es un hombre goloso, y se halla consternado porque le han prohibido el dulce para curar la enfermedad que acaban de descubrirle.

—Me he convertido en una tienda de ultramarinos con artículos averiados: azúcar, grasas y tejidos en mal uso—dice a cuantos se interesan por su salud.

—¿Pero tiene usted mucha azúcar?

—Casi tanta como la isla de Cuba. Gracias a esto, aunque me han prohibido el dulce, me consuelo chupándome las yemas de los dedos.

Una protesta justificada

Durante los primeros días de la República, las poblaciones donde existe algún penal fueron invadidas por los que hasta la víspera habían sido internos de aquellos benéficos establecimientos. En Alicante, los libertados fueron los primeros que plantearon el problema del paro.

Para ver el medio de aligerar a la ciudad de tan molestos huéspedes, el señor Espiá, que en aquellos días y por fuerza de las circunstancias ocupaba el cargo de gobernador civil,

hizo pasar a su despacho a los tres miembros más distinguidos de aquella tropa, y uno de ellos, antiguo empleado del Estado, que por un lapsus sufrido al hacer un ingreso al Tesoro había pasado una larga temporada en el Reformatorio, se expresó de esta manera:

—Tengo que protestar, señor gobernador, de lo mal que se ha organizado nuestra libertad. Tan mal, que al salir del Penal me he visto obligado a robar un automóvil para buscar hospedaje y conocer los alrededores de esta hermosa ciudad.

No hay que alterar costumbres



Don Indalecio Prieto siempre que va a Bilbao, lo hace sin avisar a las autoridades locales, para ahorrarles las molestias que origina la llegada de un personaje oficial al que hay que rendir honores. Esto no agrada mucho al general Villabril, y ha tratado varias veces de convencer al señor Prieto de que tiene la obligación de dejarse honrar. Pero don Indalecio le contestó con una razón convincente:

—El día que deje de ser ministro, sólo me esperará en la estación algún amigo, un redactor de "El Liberal" y el maletero, y, a la verdad, no quiero notar la diferencia.

El señor BALBONTIN se opone a la creación del Instituto de Reforma agraria, pues cree que la tierra debería entregarse, sin intermediarios, a las comunidades de obreros campesinos.

La COMISION rechaza brevemente las palabras del señor Balbontin.

Terminada la discusión de la totalidad, el señor CASANUEVA defiende una enmienda, en la cual se difiere la creación y organización del Instituto de Reforma agraria a una ley votada en Cortes.

(El señor Barnés ocupa la Presidencia.) Es rechazada la enmienda por la Comisión, y por la Cámara, en votación nominal, por 145 votos contra 23.

El señor SBERT defiende una enmienda que después retira.

El señor CID defiende otra, que es rechazada en votación nominal por 161 votos contra 23.

El señor CALDERON defiende otra, en la cual se pide que el Instituto se ajuste a la ley de Contabilidad.

Es también rechazada en votación nominal.

Se rechazan también enmiendas semejantes de los señores Solórzano y Fanjul. La Cámara está medio vacía. Al final de cada enmienda, los agrarios piden votación nominal.

El señor CID defiende la creación de un Banco agrícola nacional.

La COMISION promete estudiarla y resolver acaso más adelante.

El señor CID dice que él y su minoría no pueden darse por conformes con una promesa tan vaga, y que eso no es manera de buscar una colaboración cordial.

La enmienda es votada nominalmente y rechazada.

El señor GIL ROBLES defiende una enmienda en la cual dibuja la organización del Instituto de Reforma Agraria. El capital del mismo estará integrado por los 50 millones que el Estado le concede de una sola vez, más las fincas que el Estado posee en concepto de propiedad privada. Estará regido por el Consejo Superior de Reforma Agraria, en el cual habrá cuatro representantes del Estado, tres bancarios, y otros del Instituto Nacional de Previsión, Cámara Agrícola, Sindicatos agrícolas, Asociaciones agrarias y Sindicatos de campesinos.

Este Instituto recibirá un inventario de las fincas que el Estado posee, y que no estén ya adscritas al cumplimiento de un fin de interés público, incompatible con las que señale esta ley. Estas fincas serán dedicadas al afincamiento de campesinos, o enajenadas, arrendadas o cedidas, siempre a título oneroso.

Insiste cerca de la Comisión en que, sobre todo, acepte lo que se refiere a la parte económica del Instituto.

El señor FECED, por la Comisión, elogia la enmienda del señor Gil Robles, que dice será incorporada al dictamen, aunque dándole la redacción que la Comisión estime más conveniente. Señala que, de esta manera, puede apreciarse que cuando la Comisión ha encontrado una enmienda interesante, venga del campo que venga, se acepte sin ningún inconveniente.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

LA SESION DE LA NOCHE

Comienza la sesión a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Justicia, Gobernación y Trabajo. Las tribunas están atestadas. Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

El señor ROYO VILLANOVA continúa la defensa de su serie de votos particulares, en que pide, uno a uno, la supresión de los doce apartados del artículo 5.º Ahora defiende la supresión del apartado cuarto. Mientras habla, los diputados aguardan pacientemente a que termine y leen la Prensa de la noche.

El señor DEL VALLE, por la Comisión, rechaza brevemente el voto.

AL MARGEN DE LA SESION

Hoy, probablemente, se celebrará una reunión de jefes de minorías con el presidente de la Cámara para ver el medio de acelerar los debates. Se quiere aprobar para el día 20 la Reforma agraria

El señor ROYO VILLANOVA replica que Cataluña no tiene derecho a privilegios porque no los ha ganado por la fuerza, como los ganaron las Vascongadas y Navarra, y porque no tiene ningún mártir, aunque el señor Maciá ha dicho que lo es el señor Ventura Gassol. (Grandes protestas en los catalanes, que increpan al señor Royo. El presidente impone orden.)

Se procede, claro es, a votación nominal, y el voto es rechazado por 175 votos contra 21.

El señor Royo, agotado

El señor ROYO se levanta a defender otro voto particular pidiendo la supresión del apartado quinto.

(Evidentemente, el señor Royo Villanova ha perdido su energía y en esta defensa de su voto se advierten síntomas de agotamiento. Su voz es tan baja que la presidencia tiene que invitarle a que se acerque a la mesa de los taquígrafos para que éstos le oigan.)

El señor GARCÍA DE LA SERRANA: Pero, hombre, descansen un poco, porque si no...

El señor ROYO VILLANOVA: No importa; prefiero morir a darme por vencido.

El señor PASCUA, en nombre de la Comisión, dice que ésta no puede contestar al incoherente discurso del señor Royo Villanova.

El PRESIDENTE requiere al señor Royo para que renuncie a defender los votos particulares.

El señor ROYO VILLANOVA se niega a acceder a la petición.

El señor MARTÍNEZ DE VELASCO ruega al señor Royo Villanova que no defienda más votos particulares y se limite a que sean votados nominalmente los siete restantes, uno a uno.

El señor ROYO se da por vencido y accede a lo solicitado por el jefe de la minoría.

Se procede, pues, a las siete votaciones nominales seguidas, que se efectúan bajo la presidencia del señor Barnés, y en las que, uno a uno, son rechazados los siete votos particulares restantes.

Al llegar a la votación 5.ª el señor Besteiro ocupa la presidencia.

El señor BALBONTIN protesta porque la Reforma agraria sale perjudicada con este régimen de discusión, y propone que se discuta también mañana.

El señor BESTEIRO: En efecto, la Reforma agraria sale algo perjudicada, y en compensación, en la semana próxima se invertirá el orden de las sesiones. Por tanto, mañana se discutirá el Estatuto, y en el transcurso de dos semanas, si estamos aquí, se habrán nivelado las sesiones dedicadas a uno y otro proyecto.

Los restantes votos particulares del señor Royo Villanova son rechazados en votación ordinaria, y se levanta la sesión a la una y diez.

El ambiente de la Cámara se mantuvo cordial. Se acusaron corrientes de armonía entre diversos grupos parlamentarios y menudearon las conferencias entre políticos significados. Todo ello enderezado a facilitar y aligerar la discusión de la Reforma agraria y el Estatuto de Cataluña. Esta cordial inteligencia y la manifiesta fatiga de los obstruccionistas ofrecían una situación más despejada.

A primera hora conferenciaron los señores Maura y Companys, y durante toda la tarde se prodigaron las usuales conversaciones de los señores Maura, Martínez Barrios, Ortega y Gasset y Sánchez Román. Por la noche se entrevistó el señor Companys con el señor Azaña.

En la reunión de la Comisión de Estatuto celebrada por la mañana se trató de una propuesta para que todos los servicios cuya ejecución haya de correr a cargo de la Generalidad sean inspeccionados por el Estado. Esta propuesta parecía contar con la aceptación de los diputados catalanes; pero para concretar el acuerdo se convocó a una reunión de la Esquerra. Se celebró a última hora de la tarde.

No se resolvió nada respecto a las enmiendas relativas a la administración de Justicia.

El supuesto de una próxima reunión de jefes de minoría fué tomando estado de realidad, y a última hora lo confirmó el señor Besteiro.

Su principal finalidad será tratar de los medios de activar los debates de los dos proyectos, especialmente de la Reforma agraria, a la que se desea imprimir la máxima celeridad para que pueda quedar aprobada el día 20 del corriente mes. Para lograr este propósito será necesario marcar plazos por grupos de bases, y el presidente de la Cámara expondrá el procedimiento a seguir.

Para cambiar impresiones y que el representante de la minoría tuviese conocimiento exacto del pensamiento del grupo parlamentario, se reunieron los diputados de Acción Republicana con el señor Bello.

En esta reunión varios diputados que tenían presentadas enmiendas a la Reforma agraria acordaron retirarlas. Después, los señores Sánchez Albornoz, R. Funes, Alberca y Martínez Risco visitaron al señor Azaña en el despacho de ministros y le dieron cuenta de los acuerdos adoptados.

El señor Maura, a quien algunos periodistas dieron cuenta de los enunciados propósitos, replicó con viveza:

—Eso no va conmigo. No sé si alguien se prestará a conversaciones fuera del salón de sesiones; yo, no. Eso, con luz y taquígrafos y en plena sesión.

Además, no creo que el Gobierno esté tan ciego que no vea que la Cámara en este asunto va completamente a la deriva sin dirección alguna, y dejando que las sesiones pasen y pasen con enorme daño para la misma causa que el Gobierno defiende y aun para la propia República.

En todo caso yo afirmo una vez más que todo lo que se relacione con este asunto ha de ser tratado públicamente en el salón de sesiones.

Yo no me avengo a pasteles más o menos disimulados.

También se habló de ello en la reunión de la minoría radical.

Se decidió que el jefe de la minoría no lleve a la reunión atribuciones para resolver, sino que se dé por enterado del criterio dominante, y lo comunique a la minoría.

El señor Besteiro, después de la sesión de la tarde, dijo a los periodistas:

—No hay más cosa nueva que la proposición incidental que firma en primer término el señor Barriobero sobre los deportados en Villa Cisneros. La proposición se defenderá mañana por la tarde y contestará al señor Barriobero el ministro de la Gobernación. Después continuará la discusión del Estatuto.

Hoy, como ven, hay bastantes facilidades, y la sesión de esta tarde fué hasta afectuosa.

—Se celebrará mañana la anunciada reunión de jefes de minoría?

—Es posible, pero no seguro. Tampoco sé si irá mañana la interpelación sobre los riegos del Segura, pues me parece que, en virtud de algunas conversaciones sostenidas por los diputados de las provincias a que afecta, han llegado a un

acuerdo y será innecesaria la interpelación.

Reunión de la Esquerra catalana

A las siete de la tarde se reunió en la Sección segunda la minoría de Esquerra Catalana, bajo la presidencia del señor Companys. No asistieron los ministros ni el señor Hurtado, y la reunión se prolongó hasta las nueve de la noche.

Terminada aquélla, los diputados catalanes se negaron a dar referencia de lo acordado, y el señor Companys se limitó a decir que habían hablado del problema catalán en toda su intensidad, pero sin que hubiera referencia de ninguna clase.

El secretario de la minoría, señor Sbert, algo más explícito, dijo que se habían examinado los puntos fundamentales del Estatuto, especialmente los de Justicia y Enseñanza, y que si bien había recaído acuerdo en principio, no se le había dado forma. Para concretar estos acuerdos en unas conclusiones, cuya redacción ha sido encomendada a los técnicos de las distintas ponencias, volverá a reunirse hoy la minoría y procederá a su votación, creyendo el señor Sbert que se aprobarán por unanimidad.

La minoría, aunque nada se haya dicho en la referencia, trató, seguramente, de la actitud en que habrá de colocarse su representante en la próxima reunión de jefes de minoría y de la propuesta de inspección de servicios hecha en la Comisión de Estatuto.

La obstrucción agraria

El señor Martínez de Velasco facilitó la siguiente nota:

“Interesa a la minoría agraria hacer constar que si en los momentos actuales toda la labor de discusión del Estatuto de Cataluña pesa sobre el infatigable y cultísimo catedrático señor Royo Villanova, es porque este señor es el representante de la minoría en la Comisión dictaminadora, y único, por tanto, facultado por el Reglamento de la Cámara para defender sus catorce votos particulares, que tienen prioridad en la discusión.

Una vez concluido el examen de los votos particulares, se defenderán las enmiendas presentadas por la minoría agraria al artículo quinto, según la distribución siguiente:

Legislación penal y sanitaria, señor Cid; teléfonos, radiodifusión, pesas y medidas y cuentas, señor Solórzano; legislación social y socialización de recursos naturales, señor Madariaga; legislación mercantil, propiedad intelectual, industrial; régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones, espectáculos y congregaciones, señor Gil Robles; legislación procesal, régimen minero, caza y pesca general, señores Gómez y Alonso de Armiño; registros e hipotecas, obligaciones contractuales; regulación de estatutos, comunicaciones oficiales y documentos públicos, señor Casanueva; agricultura y aguas, señor Martín. Ensanche, don Lázaro Fernández. Ferrocarriles y puertos, carreteras y canales, señor Calderón y Martín Seguros generales y sociales y Confederación del Ebro, señor Guallar.”

Los radicales-socialistas

Ayer tarde se reunió la minoría radical-socialista, estudiando el Estatuto en la parte que hace referencia a la Justicia.

El señor López Goicoechea, de la Comisión, llevará las orientaciones de la minoría sobre el particular.

La exportación de frutas a Francia

El ministro de Agricultura hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He visto el ruego que, por escrito, ha formulado el diputado señor Ruiz Funes respecto a la exportación de frutas a Francia. Contestaré este ruego en el momento en que la respuesta pueda contener afirmaciones concretas.

Yo tuve noticias por la representación comercial de nuestra Embajada en París, del propósito del Gobierno francés de contigenter la importación de nuestras frutas en Francia. Desde aquel momento, y en colaboración estrecha en todo con el Ministerio de Estado, se ha gestionado por medio de nuestro embajador el desistimiento de los propósitos del Gobierno francés. El hecho de que anunciada la publicación del decreto el sábado último, no se haya publicado todavía, evidencia

la intensidad de nuestras actividades en defensa de los productos españoles.

Estas actividades no cesarán. Y sin poder ni deber decir más en el día de hoy, me interesa añadir que, sea cual sea el final de estas negociaciones, yo tengo, por una parte, alta esperanza en la significación actual del Gobierno francés y que, por otra parte, los productos españoles no dejarán de ser defendidos con el cuidado y el amparo con que lo han sido hasta hoy.

La minoría radical y los proyectos pendientes de debate

Al llegar el señor Martínez Barrios al Congreso, fué preguntado por los informadores acerca de la reunión celebrada por la mañana por la minoría radical.

El señor Martínez Barrios dijo que se había hablado primeramente sobre el proyecto de bases de la Reforma agraria, y se acordó aprobar el voto particular del señor Hídalgo a la base tercera sobre el Estatuto, y examinar el artículo sexto, aceptándose la enmienda iniciativa del señor Rey Mora; y por lo que respecta al contrato de liquidación con la Compañía Trasatlántica, se han redactado enmiendas a los artículos quinto y sexto, que serán defendidas por el señor Guerra del Río.

En pro del ferrocarril de Talavera a Villanueva de la Serena

Los diputados por las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril Talavera-Villanueva de la Serena, se han reunido, acordando gestionar la inclusión de este ferrocarril en el apartado a) de obras urgentes, y convocar a los Municipios interesados en la construcción de este ferrocarril a una asamblea que se celebrará el día 24 del mes actual, a las once de la mañana, en Talavera de la Reina.

El señor Lerroux a Zaragoza

El señor Lerroux marchó el miércoles, por la noche, a su finca de San Rafael, desde donde partirá el sábado a Zaragoza. Allí permanecerá el domingo y parte del lunes, y tomará parte en dos actos públicos organizados por los radicales aragoneses.

Una gestión del señor Ayguadé para remediar la falta de trigo para la panificación en Barcelona

El alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, se ha dirigido al ministro de Agricultura para rogarle que resuelva el problema que crea a Barcelona y a su provincia la falta de trigo para la panificación. Es sabido que el trigo candeal está agotado; se han suprimido las exportaciones fuera de la provincia, y no podrá abastecer a las necesidades de los habitantes más que hasta mañana viernes, o, a lo sumo, hasta el sábado.

También se sabe que la cosecha de esta clase de trigo viene retrasada, que las zonas catalanas que lo producen no lo pondrán en el mercado hasta dentro de quince días, y en Castilla hasta el mes de agosto.

Pide al ministro de Agricultura que busque una solución rápida al conflicto.

Los Tribunales de urgencia

Ante la Comisión de Justicia informó el señor Albornoz, quien expuso las finalidades que persigue el Gobierno con el proyecto de Tribunales de Urgencia leído en las Cortes.

El ministro escuchó las observaciones formuladas por algunos individuos de la Comisión, especialmente aquellas que tienden a no involucrar lo que es una información procesal con el desarrollo del artículo 105 de la Constitución, que establece la organización de los Tribunales de urgencia para hacer efectivo el derecho de amparo de las garantías individuales.

El señor Jiménez Asúa anunció que la Comisión Asesora Jurídica ha terminado ya la redacción del proyecto de ley de Orden Público, que será presentado en breve al Gobierno.

El reclutamiento de la oficialidad en el Ejército

Ayer se reunió el señor Azaña con la ponencia de la Comisión de Guerra en

LA FARSA

PUBLICA EN SU
ULTIMO NUMERO

Dispensa, Perico...!

Graciosísima farsa alemana, adaptación española de

A. CUSTODIO

y

FERNANDEZ RICA

Ejemplar: 50 céntimos

LA FARSA

publicará en su número próximo

LOS CABALLEROS

LOS MEJORES COCK-TAILS LOS SIRVE

BAR CHICOTE

A. G. Pefalver  MADRID

cargada de redactar el dictamen sobre el proyecto de ley de reclutamiento de la oficialidad en el Ejército.

Hoy dará cuenta la ponencia a la Comisión.

Los funcionarios de la Administración local

La Comisión de Gobernación acordó oír al señor Salazar Alonso respecto a la proposición de ley presentada por el señor Berenguer, relativa a los funcionarios de la Administración local, y autorizó al señor Salazar Alonso para la lectura de la proposición que sobre estos funcionarios tiene presentada.

El abastecimiento de aguas de Lorca y Cartagena

En una de las secciones del Congreso se han reunido, convocados por el alcalde de Lorca, los diputados por la circunscripción provincial de Murcia, señores Prieto Jiménez, López de Goicoechea, Figueroa, Ruiz del Toro y Martínez Moya, y el de Cartagena señor Navarro, para tratar de los problemas relativos al aprovechamiento de las aguas de los ríos Cartres y Guardas, y al abastecimiento de aguas procedentes del Taibilla. Se acordó insistir en la inmediata realización del proyecto de trasbasa de las aguas sobrantes de dichos ríos, llegando incluso a provocar una interpelación dando estado parlamentario al indicado asunto.

En cuanto al Taibilla, se hace constar que la supuesta reunión a la que ha aludido la Prensa, fué solamente un cambio de impresiones entre los tres señores que se mencionan, por falta de concurrencia de los demás, y que, por tal motivo, no se adoptaron acuerdos. Por último, acordaron apoyar la concesión realizada por el señor Albornoz.

La construcción de barcos en Valencia

Los diputados por Valencia, señores Blasco, García Vives y Carreres, visitaron al jefe del Gobierno, que es también diputado por aquella capital, para, en nombre del Ayuntamiento, pedirle que los barcos de la Transmediterránea vayan a la Unión Naval de Levante, asunto que viene apasionando grandemente a los valencianos.

El señor Azaña les contestó que es asunto que cuenta con todas sus simpatías, pero que no podía darle una contestación concreta, puesto que el asunto ha de llevarlo al Consejo que se celebrará mañana en la Presidencia.

Banquete a don Fulgencio de Miguel

Siendo mucha la gente que solicita tarjetas para este banquete, y estando próximo el día 10, fecha de su celebración, la Comisión organizadora, en su deseo de cumplir debidamente con los señores asistentes, ha acordado que, a partir de esta fecha, y hasta el sábado día 9, por la noche, solamente se expendan las escasas tarjetas existentes en los siguientes establecimientos: Carranza, 12, pastelería, y plaza de Olavide, 11, zapatería.

CHICOTE
AMERICAN
BAR
COCKTAILS
AVDA. CONDE PENALVER, 15

INFORMACION POLITICA

EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EN EL PALACIO NACIONAL SE CONVINIERON LAS FASES DEL VERANEO OFICIAL DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Jefe del Estado, durante su jornada en La Granja, vendrá a Madrid los martes y viernes para despachar con los ministros y los jueves establecidos para presidir el Consejo

En la residencia oficial del Presidente de la República se celebró el Consejo de ministros que, presidido por el Jefe del Estado, correspondía verificarse como primer jueves de mes. Dió comienzo la reunión ministerial, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, a las once y media de la mañana, y terminó a la una menos cuarto de la tarde.

El señor Prieto facilitó amablemente la referencia de lo ocurrido en la reunión ministerial. Fué ésta breve por el tiempo que en ella se invirtió. El Consejo, según dijo el ministro de Obras Públicas, estuvo en términos generales limitado a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos y temas de actualidad, entre ellos los debates parlamentarios.

El Presidente de la República anunció al Gobierno su propósito de trasladarse a La Granja unos días antes de la celebración del próximo Consejo, que, como se sabe, habrá de reunirse el tercer jueves de mes, o sea el 21 del actual. El Jefe del Estado expuso también su deseo, para evitar molestias a los ministros, de venir a Madrid desde su residencia veraniega de San Ildefonso dos veces por semana para despachar con los ministros. También indicó su decisión de venir a Madrid los días en que haya de celebrarse Consejo bajo su presidencia, con igual finalidad, y, por último, el Jefe del Estado hizo indicaciones al Gobierno acerca de su propósito de realizar durante el verano un viaje al noroeste de España.

El ministro de Obras Públicas no recordaba que entre los decretos que se habían sometido a la firma del Presidente hubiera ninguno de excepcional interés. El señor Prieto, por su parte, había firmado con el señor Alcalá Zamora la promulgación de la ley relativa a los ferroviarios, y un decreto de jubilación de un funcionario de su departamento. Tampoco en el curso del Consejo se destacó ningún asunto que tuviera interés excepcional. El señor Prieto reiteró que la reunión de los ministros con el Presidente de la R. pública se había reducido, en realidad, a un cambio de impresiones, como antes decimos.

Aunque la fecha definitiva de la marcha del señor Alcalá Zamora a La Granja, donde ha de residir una temporada, no se ha señalado sino con relación a la proximidad del más inmediato Consejo de ministros que haya de celebrarse bajo su presidencia, parece ser que es propósito del señor Alcalá Zamora dar comienzo a su veraneo y marcha a San Ildefonso del 14 al 16 del actual. El día 13 irá el Jefe del Estado con el presidente del Consejo y ministro de la Guerra a Segovia para efectuar la entrega de los despachos a los alumnos de Artillería de la nueva promoción de oficiales. También parece ser que los días que su excelencia vendrá a Madrid para despachar con el Gobierno serán los martes y viernes de cada semana.

La Habilitación de la Presidencia de la República ha reintegrado a la Hacienda cincuenta mil pesetas, producto de las economías del segundo trimestre del año

La Secretaría General de la Presidencia de la República facilitó la siguiente nota:

"Por la Habilitación de la Presidencia de la República, siguiendo indicaciones de ésta, se han reintegrado a la Hacienda pública, al finalizar el segundo trimestre del corriente año, otras cincuenta mil pesetas, resultado de economías que han podido hacerse en conceptos distintos de los aplicables a beneficencia, atención ésta que se considera sagrada e irreducible y a la que se dedica cuanto permite la estructura del presupuesto presidencial."

Ha sido suspendida indefinidamente "La Correspondencia", a la que se ha impuesto una multa de diez mil pesetas y la incautación de la imprenta

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde que ha sido impuesta una multa de diez mil pesetas al diario "La Correspondencia", con la suspensión indefinida del periódico e incautación de la imprenta.

Estas sanciones han sido impuestas por la publicación de un artículo, en el número del miércoles, incitando a la rebelión militar.

La concesión de un nuevo plazo para el retiro voluntario de los militares

Se ha publicado en la "Gaceta" el siguiente decreto:

"A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede un plazo, que terminará en 20 del actual, a fin de que los generales del Estado Mayor General del Ejército y los jefes, oficiales y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos puedan solicitar el pase a situación de segunda reserva o retiro, según el caso, con los beneficios que determinan los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, hechos ley en 16 de septiembre de igual año.

Art. 2.º Podrán acogerse a lo dispuesto en el artículo 1.º los que se hallen en posesión de alguno de los empleos siguientes: Estado Mayor General, tenientes generales, generales de división y generales de brigada.

Cuerpo de Estado Mayor: Tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

Infantería: Comandantes y capitanes.

Caballería: Comandantes y capitanes.

Intendencia: Tenientes coroneles.

Intervención: Comisarios de Guerra de primera.

Sanidad Militar, Farmacia: Subinspectores farmacéuticos de primera.

Veterinaria Militar: Subinspectores veterinarios de primera.

Art. 3.º En el Estado Mayor General se proveerán reglamentariamente las vacantes que resulten de la aplicación de los artículos anteriores.

Art. 4.º En los empleos de las Armas y Cuerpos se concederán, como máximo, los retiros que basten para extinguir el sobrante en la plantilla respectiva. Si el número de solicitantes excediere del límite señalado en el párrafo anterior, serán preferidos los más antiguos en cada empleo.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes Constituyentes del presente decreto.

Dado en Madrid, a seis de julio de mil novecientos treinta y dos.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, Manuel Azaña."

Los préstamos de la Junta del Crédito Agrícola

La Junta del Crédito Agrícola, atenta siempre a procurar por todos los medios a su alcance la más justa y oportuna distribución en orden a las necesidades que más apremian a los agricultores, de las cantidades que el Gobierno va confiando a su administración para préstamos individuales con garantía personal y prendaria, adoptó en su última reunión los siguientes acuerdos:

Primero. No conceder ninguna prórroga a préstamos con garantía de depósito de trigo, otorgados antes del 1 de abril próximo pasado.

Segundo. Dejar en suspenso la concesión de préstamos y prórrogas sobre arroz durante el plazo comprendido entre el 15 del mes actual y el 1 de octubre

próximo, fecha en la cual podrán reanudarse dichas operaciones, y

Tercero. Suspender igualmente los préstamos sobre depósitos de aceite desde el 15 de septiembre hasta el 1 de diciembre del corriente año.

Los préstamos sobre depósito de trigo podrán solicitarse a partir del 15 del mes en curso, en la forma establecida por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, quien facilitará gratuitamente las pólizas de petición, que habrán de tramitarse y remitirse a este Centro por conducto de los Ayuntamientos.

A fin de que estas medidas decretadas por la Junta del Crédito Agrícola alcancen la mayor divulgación y lleguen a conocimiento de los agricultores, a quienes tan directamente afecta, se comunican a los gobernadores para que por dicha autoridad se ordene su publicación en los "Boletines Oficiales" de sus respectivas provincias.

No se simultanearán las enseñanzas oficial y libre en septiembre

Por el Ministerio de Instrucción se ha hecho público que al concederse a los alumnos de Segunda enseñanza y de Escuelas de Comercio autorización para simultanear en este curso las enseñanzas oficial y libre, muchos de Universidades se dirigieron a este Departamento para que se extendiese a ellos dicha autorización; y se accedió a sus deseos por orden de 8 de junio último, teniendo en cuenta los motivos en que se fundaban y los precedentes que invocaron; mas como últimamente los catedráticos representantes de Universidades, reunidos en asamblea para tratar, entre otras cosas, del exceso de titulados, han hecho alegaciones de índole pedagógica que no pueden ni deben ser desatendidas, ya que tienden a robustecer uno de los argumentos recogidos en la circular que se les dirigió para tratar estas cuestiones: Por esto, se ha resuelto derogar la citada orden de 8 de junio próximo pasado, publicada en la "Gaceta" correspondiente al día 12 del referido mes.

Los labradores de Medina del Campo visitan a los ministros de Agricultura y Trabajo

Una numerosa Comisión de labradores de Medina del Campo han visitado a los ministros de Agricultura y Trabajo, con objeto de exponerles las dificultades con que se realizan las faenas de recolección.

Ambos ministros los acogieron con amabilidad, prometiéndoles estudiar los asuntos que les afectan, como a tantos agricultores de diferentes regiones.

Singularmente don Marcelino Domingo, que ha demostrado el interés que pone en defender la agricultura, les ofreció que examinará su pretensión con todo detenimiento, procurando que quede resuelto en justicia.

Los comisionados salieron muy satisfechos de ambas entrevistas.

**UNA MORENA
Y
UNA RUBIA
por FRANCISCO CAMBA
CINCO PESETAS**

De venta en todas las librerías de España, en la LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID, Arenal, 9, y en la EDITORIAL ESTAMPA, paseo de San Vicente, número 18. MADRID

INFORMACION TAURINA

LA NOVILLADA DE AYER

EL CANGREJO ES UN ANIMAL QUE PRODUCE EL TEDIO

Don Atanasio Fernández envió una novillada que por el tipo, las libras y la edad fué superior a muchas corridas de toros. Esto en cuanto al trapío, que en lo que se refiere a las dificultades, los animalitos llevaban todos sobre sí las apetecibles para un destripador de toros. A excepción del tercero y el sexto, los demás no se dejaron torear y anduvieron hacia atrás mucho más tiempo que hacia delante. Una corrida de cangrejos. Y ya se sabe que el cangrejo es el animal que produce el tedio. Cumplieron bien con los caballos, y si el cuarto, un torazo impropio de un festejo para novilleros, empuja de acuerdo con su tamaño y con su peso, a estas horas hay en la enfermería seis o siete picadores. El quinto y el sexto también fueron un par de buenos mozos.

Con esta clase de mariscos—aludo a su condición de caminar hacia atrás—no es difícil que el lector advina nuestro aburrimento. Nos aburriríamos tan a conciencia, que milagrosamente podemos contarlos.

José Agüero estuvo valiente, valiente de verdad, ya que le correspondieron los dos toros de más difícil lidia y más propensos a caminar en sentido inverso al que es uso y costumbre en la clase zoológica que les correspondía. Toreó muy valiente con el capote, y con la muleta les llegó en lo posible, sufriendo toda clase de tarascadas. En una de ellas saca la taleguilla rota por la parte más mollar del individuo. Con las naturales fatigas, el muchacho le entra a matar tres veces para otros tantos pinchazos, y por fin agarra media y descabella. Escuchó palmas porque el torazo era difícil de verdad.

El cuarto fué un toro de respeto; un toro como han salido muy pocos o ninguno durante el abono, y que, por añadidura, tomaba mal el engaño. Con los piqueros tardó cuanto pudo, y a banderillas llegó difícil, bronco, con nervio y con poder. Agüero trató de alinear en lo posible; pero el bicho no se dejaba torear, y cada pase fué un susto, una tarascada, un gañafón. Torquito, muy bien colocado, actuó de providencia en varias ocasiones. El toro desarrolla cada vez más nervio. Agüero pincha medianamente, y luego se decide y, jugándose todo lo jugable, mete una estocada hasta la mano, contraria por el terrible achuchón del toro, que mata a los pocos segundos. El muchacho escucha una gran ovación y da la vuelta al ruedo.

Al Niño de la Brocha le tocaron otros dos pájaros de cuenta, sólo que estuvo menos decidido que el de Bilbao. Trasteó sin sosiego en ambos toros, y mató al segundo de dos pinchazos y media estocada. En cambio, en el quinto—un señor toro con todas las generales de la ley—pinchó más de la cuenta, no acertó con el descabello y escuchó un aviso.

El que mejor quedó fué Diego de los Reyes. Bien es verdad que le tocaron los dos únicos toros manejables de la corrida.

Con el capote el muchacho está de un verde agrío que da dentera, aunque se para y quiere templar; pero no estira los brazos ni, por tanto, manda como sería su deseo. Con la muleta se defiende mejor. En sus dos toros realizó dos buenas faenas, con un admirable deseo de torear al natural, que si no cuajaron a la medida de sus deseos se jalearon y aplaudieron por el comprensivo y benévolo público madrileño. El chaval, largo de talla y un poquitín soso, procuró dar todo lo que llevaba dentro. Toreó por faroles y de frente por detrás, con más voluntad que acierto, y luego ligó los naturales con el de pecho. Mezcló molinetes y aforolados, pase de la firma, tocaduras de pitón y rodillazos... Todo lo que un principiante debe intentar para que se le vea la afición y el valor. En el primero pin-

chó dos veces, no mal, y descabelló a la primera. Dió la vuelta al ruedo. En el sexto pinchó hasta cuatro veces, pero como había estado valiente y torero en la faena, semejante a la anterior, el público pidió la oreja, se la concedieron y salió en hombros.

Un debut lucidísimo. Bregaron bien Calavias, Rubichi, Civil y Torquito. Picando, Pepe Díaz y Avia.

F. A.

LA PRIMERA DE FERIA EN PAMPLONA

Seis de Parladé para Lalanda, Barrera y Ortega

PAMPLONA, 7 (6,15 t.).—Se ha celebrado el primer día de fiestas con gran animación. Por la mañana tuvo lugar el encierro de los toros de Parladé, realizado, como de costumbre, por las calles, resultando emocionante. Los toros han corrido muy bien, y delante de ellos millares de muchachos. A la entrada en la plaza los toros se han adelantado un poco y con este motivo han rodado por el suelo cuarenta o cincuenta muchachos, pero afortunadamente no ha habido que

lamentar desgracias personales. Por la tarde ha tenido lugar la primera corrida de feria. Toros de Parladé para Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Primero. Lalanda le saluda con dos capotazos para fijarle, pues está corrección. Después instrumenta ocho verónicas con gran temple. Lalanda hace un primer quite colosal. Barrera en el suyo está muy templado y se pasa el bicho por la faja. (Ovación.) Ortega hace otro verdaderamente enorme de frente por detrás y Lalanda cierra el tercio con tres lances rodilla en tierra y termina acariciando el testuz. El tercio de quites ha sido magistral, siendo aclamados los tres matadores.

Marcial retira la gente y comienza con dos pases por alto de hermosa factura, seguidos de dos de pecho superiores. Marcial se descompone un poco y pincha más de la cuenta. El toro es ovacionado en el arrastre.

Segundo. Barrera le da tres verónicas muy apretado, resultando trompocado en la cuarta, cayendo al suelo. El susto se ha reducido a un palotazo en el pecho. En quites e luce Barrera. Cierra el tercio Barrera con otro quite que es muy aplaudido.

Empieza el maestro la faena de muleta con dos pases estatuarios, que son aplaudidos. Sigue con dos en redondo, tres naturales con la izquierda ligados con el de pecho, otro natural, otro en redondo, un molinete y cuatro de rodillas, todos ellos muy templados, adornándose mucho, y oyendo ovaciones. Termina con media estocada superior y dos descabellos a pulso. El entusiasmo es indescriptible; la plaza entera aclama al maestro y muchos espectadores se lanzan al ruedo y le abrazan. Se le conceden las dos orejas y el rabo. Vuelta al ruedo, salida a los medios y apoteosis.

Tercero. Barrera entra en la enfermería a consecuencia del palotazo sufrido en el toro anterior y es despedido con una gran ovación. Ortega la tres verónicas buenas.

Ortega hace una faena por la cara y muy movida en su primera parte, pero después se corrige y da dos buenos pases por alto y un rodillazo. Da varios pases más metido entre los pitones, resultándole esta segunda parte de la faena, lucida. Señala un pinchazo bueno, entrando con decoro. Metiéndose también con agallas da una entera atravesadilla. Descabella al segundo intento.

Cuarto. Lalanda lo veroniquea en dos tiempos. En su primer quite está bien.

Comienza la faena de muleta con un pase por alto bueno, dos naturales superiores, otro por alto y otros dos naturales de buena factura. Más pases. Entrando bien deja media estocada superior. Descabella a la primera. (Palmas.)

Quinto. Barrera sale de la enfermería y da cinco verónicas templadísimas, metido materialmente entre los pitones. Da otras verónicas más y termina rodilla en tierra. Enorme ovación. En quites hace uno formidable, liándose el toro a la faja. En una caída al descubierto intervienen Lalanda y Ortega con mucha vista.

Barrera brinda desde el centro de la plaza y comienza la faena con tres pases sentado en el estribo, varios pases en redondo y naturales, cambiándose de mano la muleta. Otros tres de rodillas tocando el testuz. Más faena con adornos y girando verdaderamente entre los pitones. Da un pinchazo bueno, entrando colosalmente, y descabella al segundo intento. Se tiran al ruedo muchos espectadores para abrazarla. (Dos orejas, dos vueltas al ruedo y saludos desde los medios.)

Sexto. Continúa la ovación a Barrera, que se retira nuevamente a la enfermería. Lalanda se adorna en su primer quite.

Ortega empieza la faena muy movido. Después se lleva al toro al centro de la plaza y allí mejora la faena. Da varios pases, algunos arrodillados con toques de pitón. Da un pinchazo bueno, media, otra media mejor colocada y descabella al tercer golpe.

En general, la corrida ha sido satisfactoria, predominando desde luego Barrera, que ha tenido una tarde triunfal.

DIPUTACION

EN LA SESION DE AYER SE NOMBRO SECRETARIO INTERINO

En la mañana de ayer reunióse, como todos los jueves, la Comisión gestora de la Diputación.

Con gran rapidez se aprobó el orden del día.

Quedó sobre la Mesa una solicitud de la Casa de Socorro del Centro, en que se pedía autorización para llevar una colonia escolar al colegio de Pablo Iglesias.

Se declaró de abono la cantidad de 122.021 para pago de terrenos adquiridos en Alcalá, a más de los que donó aquel Ayuntamiento para construcción de un manicomio provincial.

Al final de la sesión se discutió si durante el mes de agosto debieran celebrarse las sesiones quincenalmente, y nada se acordó en concreto.

También se nombró secretario interino de la Corporación.

Este nombramiento ha recaído en don Federico Rafael Soriano, cuyos méritos para ello son los siguientes:

Secretario de primera categoría (oposiciones de 1926); interventor de fondos de la Administración local (oposiciones de 1923); doctorado de Derecho con la calificación máxima en Derecho Municipal, oficial de Administración del excelentísimo Ayuntamiento, con el número 1 de las primeras oposiciones. Primero del escalafón de Secretaría, que tiene el título de secretario, con veintidós años de servicios (ocho en el Negociado de Hacienda, diez en el de Beneficencia y tres en su destino de jefe administrativo de Casa de Socorro, Latina), y oficial del Cuerpo administrativo provincial por oposición.

Una conferencia del señor Pampelonne en el Ministerio de Agricultura

A las siete de la tarde del día de ayer, en el Ministerio de Agricultura, se celebró la conferencia sobre el tema "Organización de los servicios de Ingeniería rural en Francia". Después de unas palabras del inspector de los Servicios socialagrarios y del presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, el señor Pampelonne, ingeniero agrónomo, desarrolló el citado tema.

Comenzó diciendo: "En Francia, las grandes obras de Estado están terminadas o casi terminadas. Hoy día, los trabajos más interesantes son precisamente los pequeños, que hacen directamente los agricultores con la ayuda técnica, completamente gratuita, de los 135 ingenieros agrónomos adscritos al Servicio de Ingeniería rural."

En los diez últimos años de vida de dicho Servicio, el Estado ha gastado más de 5.500 millones de francos, y esta cifra, al parecer fabulosa, ha sido enormemente productiva para el erario público, ya que las mejoras rurales hechas directamente por los agricultores se han traducido en un aumento de valor de las fincas y, por tanto, de las contribuciones e impuestos que el Estado percibe.

Entre los trabajos realizados citaremos los de saneamiento y drenaje (se han saneado 45.000 hectáreas y se han constituido 1.114 asociaciones para dicho fin), de riegos (se han puesto en riego 12.000 hectáreas, con un coste de 40 millones de francos), de caminos de explotación (se han construido 6.000 kilómetros de caminos por un valor de 350 millones de francos), de cooperativas de producción y transformación de productos, de urbanización rural (más de 23.000 Ayuntamientos han sido dotados de agua potable, electricidad, mercados y mataderos públicos, escuelas, etc.), de reconstrucción agrícola de terrenos devastados por la guerra, de control de concesiones de aguas (en Francia no se concede por el Ministerio de Obras Públicas ninguna concesión industrial si el servicio rural cree que el agua es necesaria para la agricultura).

El conferenciante fué muy aplaudido; y después de unas palabras de felicitación al señor Pampelonne y a la Asociación de Ingenieros Agrónomos por parte del embajador de Francia y demás personalidades, se levantó la sesión.

El Congreso de la Federación Española de la Industria de Espectáculos

Esta Federación celebrará su primer Congreso ordinario en los días 10 al 17 del corriente en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

En él se han de tratar asuntos de vital importancia para los diversos sectores que integran el espectáculo (actores, apuntadores, coristas, profesores de orquesta, tramoyistas, operadores, empleados de casas cinematográficas, servicios auxiliares, etc.), en relación con los agudos problemas que en la actualidad pesan sobre dichos elementos, tales como la organización de trabajos en cooperativa, leyes sociales y de previsión aplicadas al espectáculo, actuación de la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos, control obrero en la industria y otros de no menos importancia.

El régimen de Prensa

Recibimos la siguiente nota:

"Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Liga Defensora de la Libertad de Prensa y durante varias sesiones ha sometido a estudio el caso de "El Imparcial". Sin entrar en el fondo del asunto, la Liga protesta respetuosamente, pero con toda energía, contra el procedimiento seguido.

La Liga tiene que recordar una vez más a la opinión su carácter ajeno a toda significación política. En ella figuran la casi totalidad de los principales diarios madrileños de derecha y de izquierda y 97 periódicos de provincias. Su fin principal es el de velar por que la vida de la Prensa se desarrolle en España con sujeción a un régimen jurídico y, por tanto, no duda en manifestar su criterio de clara oposición a las suspensiones de periódicos por vía gubernativa.

Desea la Liga Defensora de la Libertad de Prensa hacer en este punto una labor positiva y expresar concretamente su pensamiento. Para ello convocará en plazo breve una Asamblea de toda la Prensa española, que se dedicará principalmente al estudio de las bases de un régimen jurídico que, sin menoscabo de las prerrogativas del Poder público, permita a los periódicos españoles desenvolverse con libertad y con dignidad."

AS REVISTA SEMANAL EN HULCOGRABADO

EXTENSA INFORMACION GRAFICA Y LITERARIA DE CUANTOS DEPORTES SE CELEBRAN EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

24 páginas 25 céntimos SE PUBLICA LOS MARTES

Teléfono de AHORA: 18340

INGLATERRA Y FRANCIA HAN LLEGADO DEFINITIVAMENTE A UN ACUERDO SOBRE LA CORRELACION ENTRE REPARACIONES Y DEUDAS

Y COMUNICARAN A BERLIN QUE LA ENTRADA EN VIGOR DE LOS ACUERDOS DE LAUSANA SE SUBORDINA A UNA INTELIGENCIA CON WASHINGTON

LAUSANA, 7.—Las Delegaciones francesa e inglesa han llegado definitivamente a un acuerdo en lo relativo al "gentlemen agreement", que establece los lazos entre el reglamento de las reparaciones y las deudas de guerra. También han llegado a un acuerdo en lo que se refiere a los términos de la carta que se enviará al Gobierno alemán para informarle del acuerdo antes mencionado y que está destinado a subordinar la entrada en vigor del Tratado de Lausana a la concertación de un acuerdo con el Gobierno de Washington.—Fabra.

En la Mesa del Senado de Washington ha sido depositada una proposición para la anulación de las deudas de guerra.

WASHINGTON, 7.—En la Mesa del Senado ha sido depositado un proyecto de resolución proponiendo la anulación de las deudas de guerra si todas las naciones del mundo consienten en llevar a cabo un desarme gradual que podría fijarse en un quinto del actual efectivo por año durante veinte años.

La anulación de las citadas deudas de guerra se subordina asimismo a la suspensión de todas las construcciones de carácter militar durante treinta años y a la anulación de las reparaciones.—Fabra.

Los trabajos del Comité para las reparaciones no alemanas.

LAUSANA, 7.—Como resultado de las conversaciones sostenidas con carácter particular por las Delegaciones, el Comité para las reparaciones no alemanas ha redactado un protocolo que ha sido sometido a los representantes de Bulgaria, Grecia, Hungría, Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia, y que lo será después a la aprobación de la Conferencia de Reparaciones.

Los Gobiernos interesados solicitan la creación inmediata de un Comité especial, en el cual cada uno de esos Gobiernos tendría un representante y que se ocupará de todas las cuestiones relativas a las reparaciones, con excepción de las alemanas.

Los Estados interesados desearían, además, que se reuniera en fecha lo más próxima posible la Conferencia económica mundial anunciada, mientras los delegados de las potencias de Europa central y oriental solicitan la suspensión hasta el 15 de diciembre de los pagos intergubernamentales.—Fabra.

Von Papen no tiene nada que decir

LAUSANA, 7.—El canciller von Papen, acompañado del señor von Neurath, ha visitado a las cinco menos cuarto al señor Macdonald, con quien ha sostenido

una conferencia que ha durado hasta las seis y cuarto.

Interrogado cuando salía del hotel donde se hospeda la Delegación británica, el señor von Papen ha manifestado que no tenía nada que anunciar.

Un periodista alemán insistió, preguntándole si se había llegado a alguna fórmula de acuerdo. El canciller contestó: "Todavía no."—Fabra.

Monsieur Herriot mantiene su actitud, y von Papen duda que se pueda llegar a un acuerdo sobre las cuestiones políticas.

LAUSANA, 7.—El señor Herriot ha consagrado la mañana a una lectura definitiva de todos los acuerdos pendientes de firma que le han sido entregados por el señor Macdonald. A las diez y cinco, asistido por el señor Paul Boncour, recibió a von Papen y von Bulow.

La entrevista duró dos horas, y en ella el señor Herriot mantuvo firmemente su negativa a tratar ninguna condición política.

Los juristas de las cinco potencias invitadas celebraron una reunión en la residencia de la delegación británica.

El señor Papen ha declarado a los periodistas alemanes que, dado el poco tiempo que queda, no podrá llegarse a un acuerdo en Lausana sobre las cuestiones políticas.—Fabra.

Los peritos franceses redactan una serie de notas

LAUSANA, 7.—Los señores Germain Martin y Georges Bonnet han redactado esta mañana con los peritos franceses una serie de notas destinadas al Gobierno alemán y relativas a diferentes cuestiones relacionadas con las reparaciones.—Fabra.

LA CAMARA DE LOS COMUNES APRUEBA EN SEGUNDA LECTURA EL PROYECTO DE LEY DE IMPOSICION DE DERECHOS CIENTO POR CIENTO SOBRE LAS MERCANCIAS PROCEDENTES DE IRLANDA

LONDRES, 7.—La Cámara de los Comunes ha aprobado en segunda lectura, por 321 votos contra 41, el proyecto de ley autorizando al Gobierno a la imposición de derechos que pueden llegar hasta el ciento por ciento "ad valorem" sobre las importaciones procedentes del Estado Libre de Irlanda.—Fabra.

El Gobierno inglés ha ofrecido al señor De Valera introducir algunas modificaciones en la composición del Tribunal de arbitraje.

LONDRES, 7.—El Gobierno inglés ha ofrecido al señor De Valera introducir modificaciones, si así lo desea, en la composición del Tribunal de arbitraje, siem-

pre que los miembros de dicho Tribunal pertenezcan al "Commonwealth".

También le ha ofrecido someter al Tribunal de arbitraje otros puntos financieros en litigio.

El señor De Valera no ha hecho hasta ahora ningún comentario sobre estos ofrecimientos.—Fabra.

Tres miembros del Gobierno irán al frente de la delegación irlandesa en la Conferencia de Ottawa.

DUBLIN, 7.—La Delegación del Estado Libre de Irlanda en la Conferencia imperial, que se celebrará en Ottawa, estará constituida por veinticinco miembros.

La Delegación llevará a su frente a tres miembros del Gobierno.—Fabra.

En la India las lluvias torrenciales impiden la reproducción de los recientes disturbios.

LONDRES, 7.—Comunican de Bombay al "Times":

A consecuencia de las lluvias torrenciales no se han reproducido los tumultos de los pasados días.

El balance de víctimas a consecuencia de los sucesos, desde el día 14 de mayo hasta la fecha, se eleva a doscientos diez y seis muertos y dos mil seiscientos setenta y siete heridos.—Fabra.

España participará en el concurso para la Copa Gordon Bennett.

PARIS, 7.—España ha inscrito un globo esférico para participar en la Copa Gordon Bennett, que se disputará en el mes de septiembre.—Fabra.

La Cámara francesa da por terminada la interpelación sobre paro forzoso y acuerda un voto de confianza al Gobierno.

PARIS, 7.—La Cámara ha dado por terminada esta tarde la discusión de la interpelación sobre paro forzoso, adoptando por 485 votos contra 13 un orden del día de confianza en el Gobierno.—Fabra.

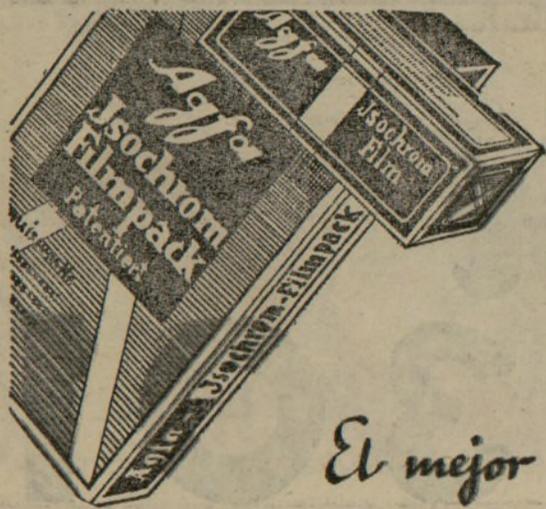
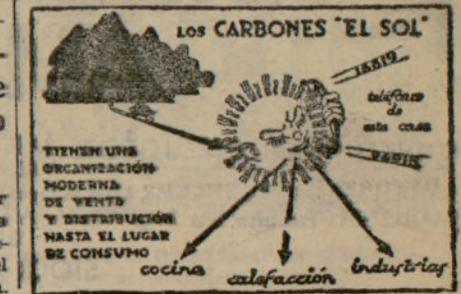
Se ha reunido en Ostende la Conferencia Internacional del Azúcar.

OSTENDE, 7.—Se ha reunido la Conferencia Internacional del Azúcar para proceder al examen del plan Chabourne.—Fabra.

El Banco Imperial de la India reduce el tipo de descuento.

BOMBAY, 7.—El Banco Imperial de la India ha reducido su tipo de descuento del 5 al 4 por 100.—Fabra.

AS, revista en huecograbado 24 páginas 25 céntimos



El mejor retrato de sus hijos.

Le tendrá cuando emplee, **Isochrom Agfa** La película maravilla. La más rápida y sensible de las conocidas hasta hoy. ¡Haga la prueba! **Isochrom se vende en Rollos, Fimpacks y Placas, para toda clase de aparatos.** Banda amarilla.

Es una creación



INFORMACION DEL EXTRANJERO

El señor Al. Smith apoyará la candidatura de Francklin Roosevelt

LONDRES, 7.—Comunican de Nueva York al "Times" que el señor Al. Smith, candidato derrotado en la convención del partido demócrata de Chicago, ha declarado que sostendrá la candidatura de Francklin Roosevelt.—Fabra.

NOTICIARIO INTERNACIONAL

LONDRES, 7.—El célebre pintor español don Ignacio de Zuloaga, que visita Inglaterra, se encuentra actualmente en esta capital. Reside en la Embajada española.

ROMA, 7.—Un grupo de navíos pertenecientes a la Escuadra británica del Mediterráneo ha fondeado en el puerto de Bala.

ANKARA, 7.—Se ha producido una explosión a bordo del vapor egipcio "Rameses" que se encuentra en el puerto de Mersina.

A consecuencia de la explosión, un fogonero resultó muerto y otros dos heridos.

DARMSTADT, 7.—La Dieta de Hesse ha elegido presidente, por 45 votos contra 25, al diputado nacionalsocialista señor Werner.

"AHORA" - "ESTAMPA"
DELEGACION EN BARCELONA
Ronda Universidad, 6, principal, 2.
teléfono 25468

LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA FRANCESA PROPONE QUE SEAN SUSPENDIDAS LAS GRANDES MANIOBRAS MILITARES QUE ESTABAN PROYECTADAS PARA ESTE AÑO

PARIS, 7.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha examinado ampliamente en segunda lectura el proyecto financiero del Gobierno.

La Comisión ha adoptado una enmienda encaminada a suprimir las grandes maniobras proyectadas para el año actual.

Después ha votado una disminución de los gastos administrativos de todas clases en una suma igual al 5 por 100 del importe de los haberes de todos los funcionarios, pero sin tocar dichos haberes.—Fabra.

El Senado no tiene prisa en resolver lo del sufragio femenino

PARIS, 7.—Por 253 votos contra 40, el

Senado se ha pronunciado contra la urgencia de la proposición de ley relativa al voto de las mujeres, que ha sido enviado nuevamente a la Comisión correspondiente.—Fabra.

La lucha electoral en Rumania es violentísima

Ha sido muerto un ex senador

BUCAREST, 7.—Con motivo de la campaña electoral se ha registrado una violenta lucha entre liberales y nacional-campesinos, en Buzau.

Un ex senador liberal resultó muerto y otras dos personas gravemente heridas.—Fabra.

AL EX DICTADOR IBÁÑEZ, QUE HA LLEGADO A CHILE EN AVION, LE SERA OFRECIDO UN PUESTO EN LA JUNTA DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, 7.—El ex dictador de Chile, general Ibáñez, ha salido de la Argentina en avión, y, después de atravesar la cordillera de los Andes, ha aterrizado en territorio chileno.—Fabra.

En los círculos comerciales se considera con gran entusiasmo la situación general.—Fabra.

Hoy serán depositados, provisionalmente, en la cripta de una iglesia de Weybridge los restos del ex rey de Portugal

LONDRES, 7.—Los restos mortales del ex rey Manuel de Portugal serán depositados mañana en la cripta de San Carlos, en Weybridge.

Después de la ceremonia religiosa será colocado el féretro en una tumba provisional hasta que se llegue a una decisión definitiva sobre si el cadáver ha de ser transportado a Portugal.—Fabra.

NUEVA YORK, 7.—Comunican de Santiago de Chile a la Associated Press: Después de su aterrizaje en Chile, el ex presidente general Ibáñez ha celebrado una extensa conferencia con don Carlos Dávila.

Se anuncia que se ofrecerá al general Ibáñez un puesto en la Junta de Gobierno.—Fabra.

Todos contentos

SANTIAGO DE CHILE, 7.—El regreso del general Ibáñez ha sido acogido con viva satisfacción.

SICILIA MOLINERO

HOY, VIERNES, MODA
TE. BAILE
ORQUESTA MAGIN
Mañana, sábado

GRAN VERBENA
CUBIERTO: 12 PESETAS

EL NUEVO Peugeot 301

11 HP. DE PATENTE - 34 DE POTENCIA EFECTIVA - 100 KMS. POR HORA
10 LITROS DE GASOLINA POR 100 KMS.

ACELERACION SORPRENDENTE
SUSPENSION INCOMPARABLE
SIN RIVAL EN LA CARRETERA
AMPLIAS PLAZAS INTERIORES

CONCESIONARIOS PEUGEOT: BARCELONA: F. Abadal, Aragón, 239 (Teléf. 71410).— MADRID: H. E. Motors, S. A., Velázquez, 18 (Teléf. 54169).
VALENCIA: Ramón Burdeos, Colón, 26 (Teléf. 10.444).— ZARAGOZA: Pedro Ferrer Allue, Sagasta, 39 (Teléf. 2855).
SAN SEBASTIAN: Ramón Elorrio, Garage España (Teléf. 1-03-48).— SANTANDER: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21 (Teléfono 1073).— PALMA DE MALLORCA: Francisco Rós Roig, Avenida Alejandro Roselló, 53 (Teléfono 1660).— BILBAO: Eugenio de Echevarría, Gran Vía, 27 (Teléfono 10027).
BURGOS: Garage Eléctrico, San Pablo, 34 (Teléfono 498)

STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO: LAGASCA, 40 - MADRID

Una interesante conferencia en Manresa

La obra de España en Marruecos



En el Centro Excursionista de la comarca de Bages ha pronunciado el ilustre filólogo catalán don Pompeyo Fabra, una interesante conferencia. El conferenciante en un momento de su oración (Foto Ausió)

El alto comisario, señor López Ferrer, en la visita que ha girado a los poblados de Seganga y Nador con motivo de la inauguración de una traida de aguas. En la fotografía aparece el señor López Ferrer probando el agua de una fuente pública (Fotos Zarco López)

La protesta de todas las fuerzas vivas valencianas

Una nueva belleza



Aspecto del Ayuntamiento de Valencia durante la asamblea magna, en la que estuvieron representadas todas las fuerzas vivas de la ciudad, para protestar contra la construcción en otros astilleros de los buques correos de la Transmediterránea

La distinguida señorita Lolita Mariscal, que fué elegida como la más bella de las que asistieron a la fiesta de la batería J. en Me- 1111 a

Un mitin tradicionalista en Villafranca de Oria



Otro aspecto del acto tradicionalista, en el que se conmemora el LVII Aniversario de la jura de los Fueros por el pretendiente

El público congregado en el mitin tradicionalista celebrado en Villafranca de Oria al comenzar el acto

(Fotos Armesto y Lázaro)

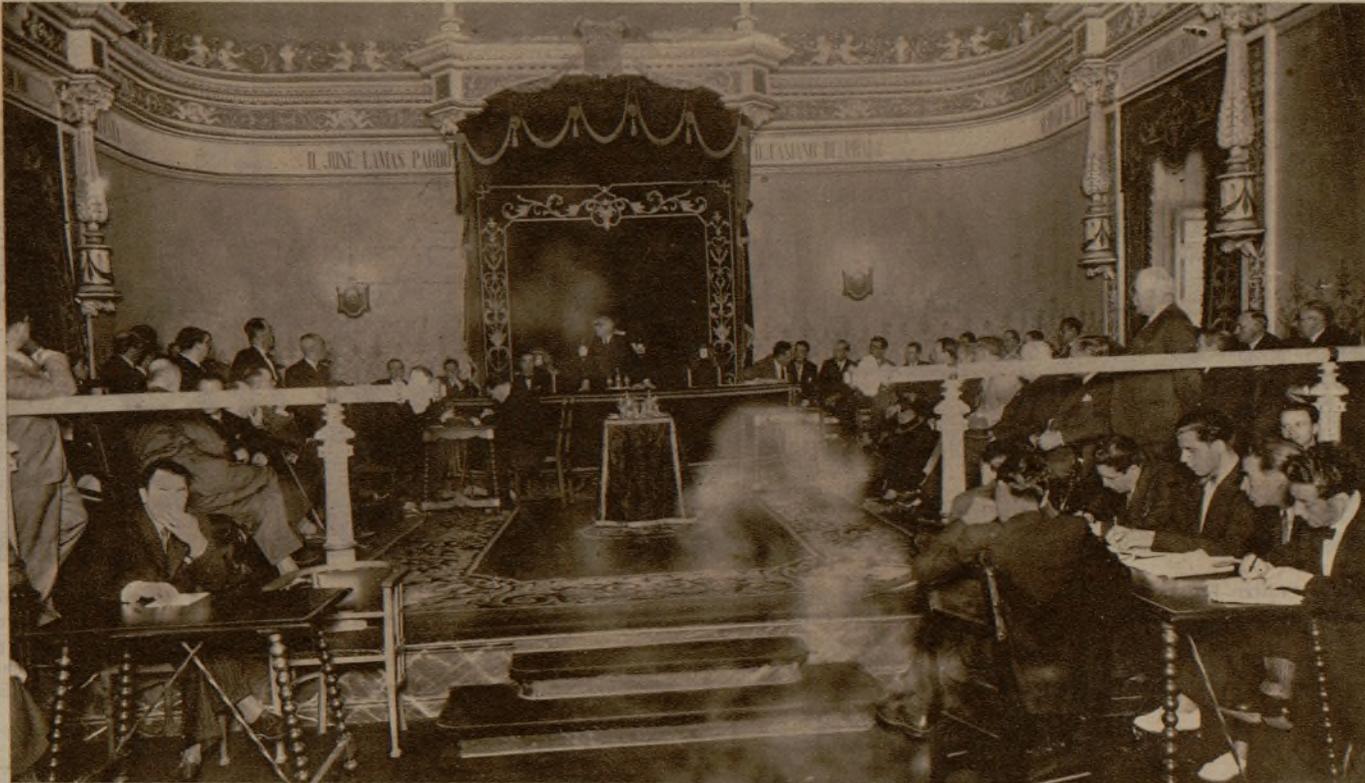
(Foto Armesto)

Concurso náutico



Don José Prats, clasificado en primer lugar en las regatas de botes organizadas por el Club Náutico de Tarragona

El estudio del Estatuto de Galicia



Presidencia de la primera Asamblea para el estudio del Estatuto de Galicia, celebrada en el paraninfo de la Universidad de Santiago de Compostela (Fotos Ksado y Vallvé)

La romería de la Virgen de la Cella

En honor del almirante Guitian



El notable coro gallego "Airiños do mar", que ha tomado parte con extraordinario éxito en las fiestas celebradas en Vigo en honor del almirante de la Escuadra don Alvaro de Guitian (Foto Pacheco)



Una escena de la comedia de don Armando Cotarelo estrenada en Vigo por la Agrupación Gallega, con motivo de las fiestas celebradas en homenaje del almirante Guitian (Fotos Pacheco y Cancelo)



La venerada imagen de Nuestra Señora de la Cella a su paso por los alrededores del monasterio de Monfero, donde tiene su capilla. La romería que en su culto se celebra es una de las más animadas y famosas de Galicia

Vista del renombrado monasterio de Monfero (Coruña), donde se venera la imagen de Nuestra Señora de la Cella, por la que en aquellos contornos se siente tradicional veneración. Actualmente se celebra la romería anual

AHORA



Estreno en Pavón

Un homenaje a don Andrés Ovejero



Con motivo de la designación de académico de Bellas Artes del ilustre catedrático don Andrés Ovejero, se ha celebrado en su honor un banquete, al que concurrieron destacadas personalidades. Véase la mesa presidencial con el homenajeado y el ministro de Instrucción Pública (Foto Albero y Segovia)

La Exposición de obras de cerámica

Rafael Calvo, uno de los mejores galanes de la escena española, que acaba de ser contratado por la Empresa del teatro Pavón para estrenar el próximo miércoles la comedia de Valentín de Pedro y Aguilar Catena "Un soltero difícil"

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, durante la visita que ayer hizo a la notable Exposición de trabajos de los alumnos de la Escuela Oficial de Cerámica, en el Círculo de Bellas Artes

(Foto Almazán)



"Contigo a solas"



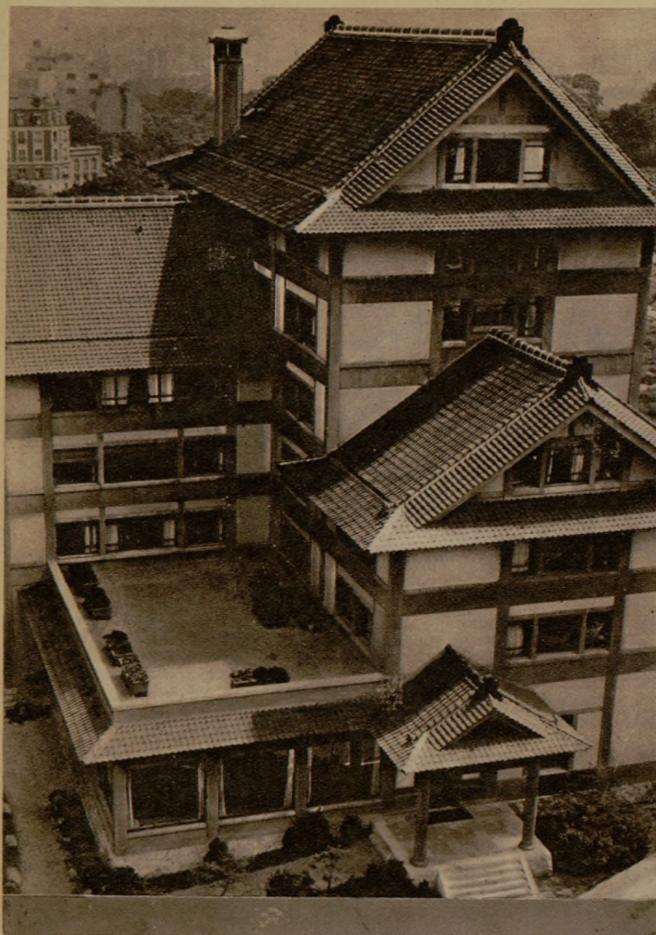
Una escena de la obra de Antonio Paso y el maestro Azagra "Contigo a solas", con cuyo estreno ha debutado la compañía lírica del teatro de la Comedia (Foto Ruiz)

Un músico notable



El inspirado joven músico José Muñoz Molleda, primer premio de Composición en el Conservatorio

ANTES DE FIN DE AÑO FUNCIONARA EL PABELLON ESPAÑOL DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE PARIS



El pabellón japonés, vecino del de nuestro país, visto desde una de las ventanas del pabellón español

Dentro de pocos meses, seguramente antes de que acabe el presente año, los estudiantes españoles tendrán su casa propia en París: tal es la buena noticia que nos ha comunicado el agregado cultural de la embajada española en Francia señor Viñas.

Para que los lectores de AHORA se den cuenta de lo que va a ser esa casa, les invitaremos a seguirnos en el recinto de la Ciudad Universitaria construida en uno de los extremos de la capital francesa y a echar una ojeada sobre el imponente edificio que allí se ha construido y que llevará el nombre de España.

El pabellón de España, ideado y construido por el señor López Otero, director de la Escuela de Arquitectura de Madrid, en asociación con los delegados del Comité de la Ciudad Universitaria, señores Bovy y Warren, ha sido elogiado por los unos, criticado por los otros; no tenemos por qué entrar en una disputa que felizmente parece haber terminado; ninguna obra humana, por perfecta que sea, tiene el don de agradar a todos. Sea de ello lo que se quiera, no puede negarse que el pabellón que ha construido España para sus estudiantes de París es uno de los mejores que existen en la Ciudad Universitaria y que, tanto por su capacidad como por su aspecto exterior, alcanza su doble objeto de ser una residencia cómoda y agradable y al mismo tiempo una muestra decorosa de nuestra arquitectura actual.

El edificio ocupa un inmenso cuadrilátero señalado por cuatro altísimas torres cuadradas colocadas en cada esquina. La fachada principal y la fachada posterior forman la parte central del palacio y están precedidas por un patio cerrado, a derecha e izquierda, por las alas de ese cuadrilátero, en cuya cúspide se hallan las torres.

El primitivo proyecto era reproducir el palacio de Monterrey, de Salamanca, cuyo aspecto general recuerda lejanamente el

edificio del señor López Otero, con la similitud que puede tener una casa de seis pisos con un palacio de una sola planta. La primera de las dificultades era, pues, aprovechar el espacio de tan poca que, sin destruir la elegancia de la histórica mansión, entraran todas las habitaciones indispensables para ofrecer alojamiento a 75 alumnos. Y, por si esto era poco, he aquí que, después de haber decidido instalar 75 cuartos, se adopta la resolución de crear 75 más...

Con todas estas modificaciones, la obra no ha resultado demasiado destartalada; lo cual, en nuestro concepto, es el mejor



Puerta principal del pabellón español en la Ciudad Universitaria de París

taladas; falta únicamente la pavimentación, la pintura y los muebles.

Aquí se plantea un pequeño problema de orden sentimental; la mayor parte de los pabellones que funcionan actualmente en la Ciudad Universitaria de París, y que son el japonés, el belga, el yanqui, el canadiense, el francés, el danés, el sueco, el argentino, el cubano, han sido, o bien edificados, o bien amueblados por algún generoso donante. Así, por ejemplo, el famoso banquero sueco que acaba de morir trágicamente, Kreuger, había regalado todos los muebles del pabellón sueco; en la fundación danesa, todas las maderas vienen de Dinamarca y han sido donadas por

un generoso fabricante. Otro tanto ocurre con el pabellón belga, que se debe a la generosidad de uno de los súbditos del rey Alberto; el pabellón para los estudiantes franceses de provincias ha sido edificado con el dinero del señor Deutsch de la Meurthe. ¿Será un sueño irrealizable esperar que alguno o algunos fabricantes de muebles españoles tengan el rasgo de tomar a su cargo la instalación de aquella hermosa casa española en París, donde mejor que en ninguna parte podría admirarse el esfuerzo de nuestros operarios y de nuestros artistas?

La Junta de Relaciones Culturales, que ha dirigido celosamente la construcción del pabellón español de la Ciudad Universitaria, ha realizado, gracias a la subvención oficial, un meritorio esfuerzo.

La edificación del palacio, presupuestada en unos ocho millones y pico de francos, está, pues, sobre el punto de rematarse; pronto caerán las vallas que cercan aun el recinto del pabellón. Empezarán a afluir las solicitudes de admisión de los estudiantes de toda España que la Junta, cuidadosamente seleccionará, siendo su deseo que la residencia de estudiantes de París sea altamente provechosa para nuestra juventud literaria y científica. Se ultimarán los preparativos de la solemne inauguración que ha de tener lugar antes de fin de año, en noviembre o en diciembre. Pero unas ineludibles razones de economías obligarán a reservar para más tarde la instalación de los pisos superiores; sólo la planta baja y los dos primeros pisos quedarán abiertos este año, y en ellos podrán instalarse 36 estudiantes. Estamos lejos de la cifra primitiva, pero un milagro no es imposible; depende de la generosidad de unos pocos.

De todos modos, aunque no ocurra el milagro, es seguro que, a partir del mes de diciembre, 36 estudiantes españoles hallarán cómodo y grato alojamiento en su Casa de París; esta es la buena noticia que queremos dar hoy a los lectores que el asunto interesa.

FRANCISCO MELGAR

París, 1932.



El pabellón de España, cuya construcción se ha terminado recientemente

Una vista de la Ciudad Universitaria de París

elogio que puede hacerse a su constructor.

Penetremos, pues, en la planta baja: a mano izquierda, en el "hall", un departamento quedará reservado para el conserje; a la derecha, una oficina para las informaciones y la administración. Pasado el "hall", una inmensa biblioteca-sala de trabajo; al lado un precioso comedor para el desayuno—que se espera, muy probablemente, poder adornar con algunas de las pinturas de Bateau, que conserva el Museo del Prado—del otro lado, un enorme salón de conferencias, para cuyo adorno el famoso decorador Sert trabaja activamente; el despacho del director, y las habitaciones privadas de éste; a esta parte del salón de actos, una pequeña sala de lectura y de reunión.

He ahí una somera descripción del piso bajo; en cuanto a las habitaciones, bástenos saber que todas ellas están construidas sobre un mismo plan; son cuartos individuales con todas las comodidades, que se alquilarán a los estudiantes mediante una retribución mensual que más tarde ha de determinarse. En cada piso, hay aparatos de duchas, salas de baño, y en cada habitación, calefacción, agua corriente.

Toda la construcción está terminada, el agua, la electricidad, la calefacción ins-



La escalera interior del pabellón español da exacta idea de su altura

La radio al día

Consejos

Sed buenos para vuestros acumuladores. El color blanco es el indicio de la inocencia; pero también es el del mal estado de vuestra batería. No esperar este anuncio para cuidarla.

Igual que una persona, el acumulador tiene sed. No dejad sus placas sin que estén recubiertas por electrolito.

El electrolito se evapora rápidamente. Evitad esto, vertiendo sobre él una capa de aceite de vaselina.

Seguramente no toleráis la mala limpieza de vuestro despacho. Evitad, pues, la capa de polvo sobre vuestros acumuladores.

El acumulador es muy frágil. Tenedlo en cuenta cuando manipuléis con él.

No olvidéis que al fin de la carga un acumulador produce gran desprendimiento gaseoso. Tened, pues, cuidado de que éste salga al exterior, destornillando los tapones del acumulador.

Noticias radiofónicas

NUEVA SERIE DE VALVULAS

La National Union Radio Corporation, de New York, ha creado una nueva serie de lámparas, que distingue con los números 56, 57 y 58, las dos últimas Pentodos de alta frecuencia, que ofrecen grandes ventajas sobre las 224 y 235.

Cuando se aplica sobre la rejilla de una válvula una tensión oscilante la corriente de placa varía siguiendo las oscilaciones del voltaje aplicado a la rejilla. Variando la corriente de placa varía también su potencia a causa de la resistencia del circuito exterior. Así puede llegar un momento principalmente en la última amplificadora de intermedia y detectora en los superheterodinos que el potencial de rejilla auxiliar sea mayor que el de placa, y entonces, en virtud del efecto Dynatron que tienen las válvulas de pantalla, se produce una emisión secundaria de electrones de la placa a la rejilla de pantalla. Esto trae como consecuencia una disminución de la corriente de placa, que, por esta causa ya no sigue exactamente las variaciones del potencial oscilante de rejilla y se produce una distorsión.

La corrección de ese defecto es una de las mejoras introducidas en las válvulas 57 y 28, que con su tercera rejilla unida al cátodo anulan ese efecto Dynatron.

ELIMINACION DE PARASITOS

Para conseguir eliminarlos de la onda extracorta se ha descubierto recientemente el siguiente artificio. Se emplea un circuito extremadamente detectivo, hasta el punto de que las señales exteriores son apenas perceptibles y llegan sólo a la primera lámpara las señales de ondas moduladas con mucha intensidad, y aun hasta con mucha debilidad, que se compensa con una gran amplificación de las válvulas intermedias, hasta conseguir la potencia normal para la entrada de los detectores de baja frecuencia y evitar que los parásitos impresionen el circuito, viéndose libres de ellos cuando funcionan en ondas de 15 a 60 metros, que es la zona de longitudes corrientes y generalmente empleadas para ondas extracortas.

RADIODIFUSION IBERO-AMERICANA

En la sesión vespertina del sábado pasado, dedicada a Canarias, Guinea y Continente europeo, actuaron ante el micrófono de radiodifusión iberoamericana los ilustres saineteros Serafín y Joaquín Álvarez Quintero; Antonio Vico, el galán incomparable, a quien hizo una entrevista el señor Ramos de Castro, y la recitadora y cantante señorita Josefina de la Torre.

SERVICIO POR RADIO EN LOS TRENES CANADIENSES

Desde hace dos años, la Canadian National Railway ha estado haciendo experimentos con los trenes de mercancías, para conseguir la comunicación por radio entre el personal de la locomotora y

el que va en los últimos vagones. Hay que tener en cuenta que en estas regiones los trenes de mercancías llegan a tener longitudes de más de un kilómetro. La práctica ha demostrado que se puede tener una comunicación radiotelefónica duplex en los trenes en marcha con las ondas cortas.

LA RADIO Y LOS AVIONES

En invierno las líneas aéreas no pueden funcionar si no tienen la eficaz ayuda de la radio. Con frecuencia desde que sale el avión se encuentra rodeado por la niebla o las nubes. Por radio se le dan los boletines meteorológicos, las variaciones climatológicas, de la línea y del sitio de aterrizaje, y hasta la visibilidad y altura de las nubes. Se le comunica constantemente el sitio por donde va volando, para que puedan modificar la dirección si es necesario. En los sitios de cruces de líneas se le previene acerca de las señales de aviso y de la altura del otro aparato, para evitar un choque, y, por último, al llegar al campo de aterrizaje se le da la señal de descenso.

RADIO BENEFICENCIA

La llamada que ha hecho Unión Radio Barcelona a los sentimientos caritativos de los catalanes en beneficio de los hospitales, ha obtenido un éxito rotundo. La suscripción recientemente abierta alcanza en los momentos actuales la importante suma de 500.000 pesetas, aproximadamente.

CONCURSO DE CRITICA

La Sociedad de Radiodifusión italiana ha abierto un concurso, para que los oyentes envíen sus críticas sobre las obras radiofónicas que radien las estaciones de Italia en 1932.



Radiofono AEOLIAN
Superheterodino para corriente continua y alterna
Av. C. Peñalvet, 24
Madrid

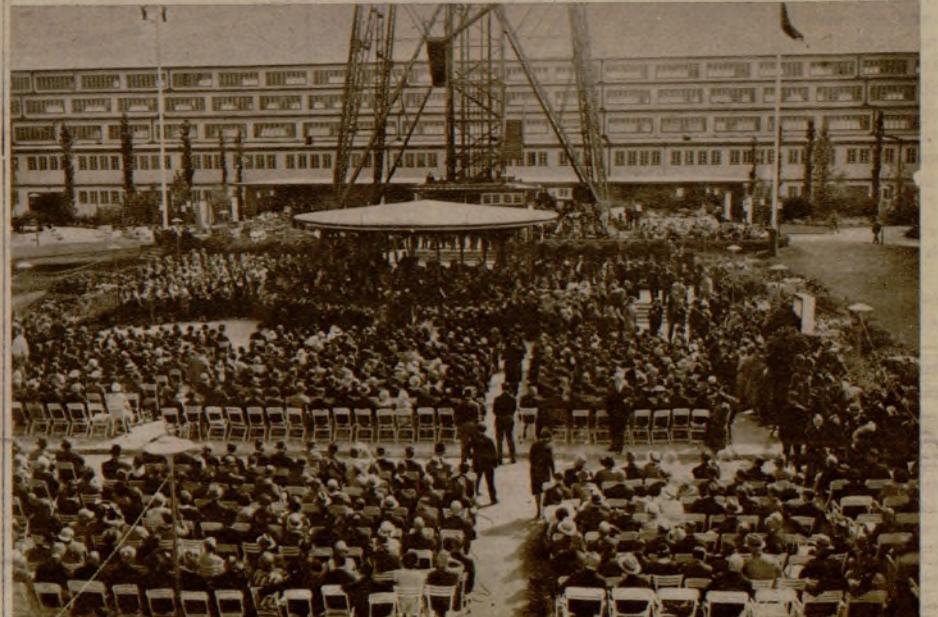


Francisco Ramos de Castro, encargado de la parte literaria de E. A. Q.

Pepe Medina, primer locutor de la estación E. A. Q., encargado de la confección de los programas



Vista de la estación E. A. Q. de Radiodifusión Iberoamericana, establecida en Aranjuez



Un concierto al pie de la torre de la radio de la Exposición de T. S. H. de Berlín

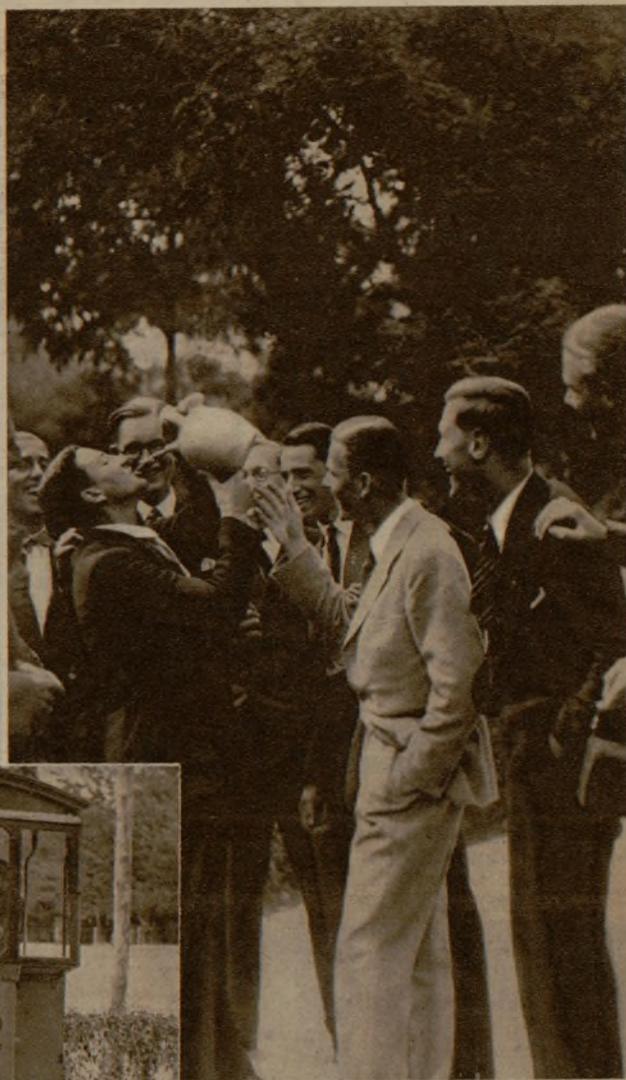


MEJORE SU RECEPTOR EQUIPÁNDOLO CON "MINIWATT"

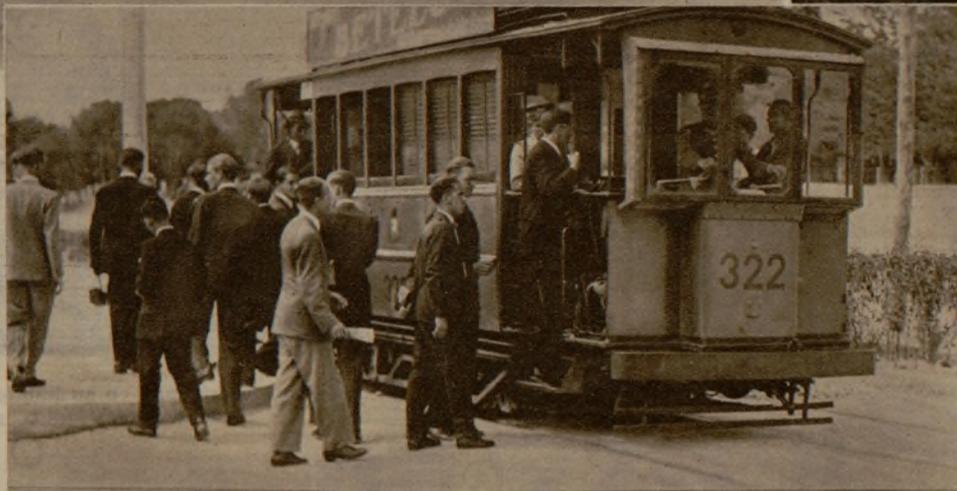
PHILIPS RADIO

Ayuntamiento de Madrid

Un alegre grupo de estudiantes alemanes, en Madrid



Este grupo de estudiantes alemanes realiza estudios por intercambio de pensionados entre España y aquel país. Ayer realizaron una detenida visita a la Fundación Del Amo, donde está impresionada la foto (Foto Marina)



Los muchachos germanos dedican sus ratos de recreo a recorrer Madrid en el democrático tranvía. Vedles dispuestos a pasear por los puntos extremos de la ciudad (Foto Marina)

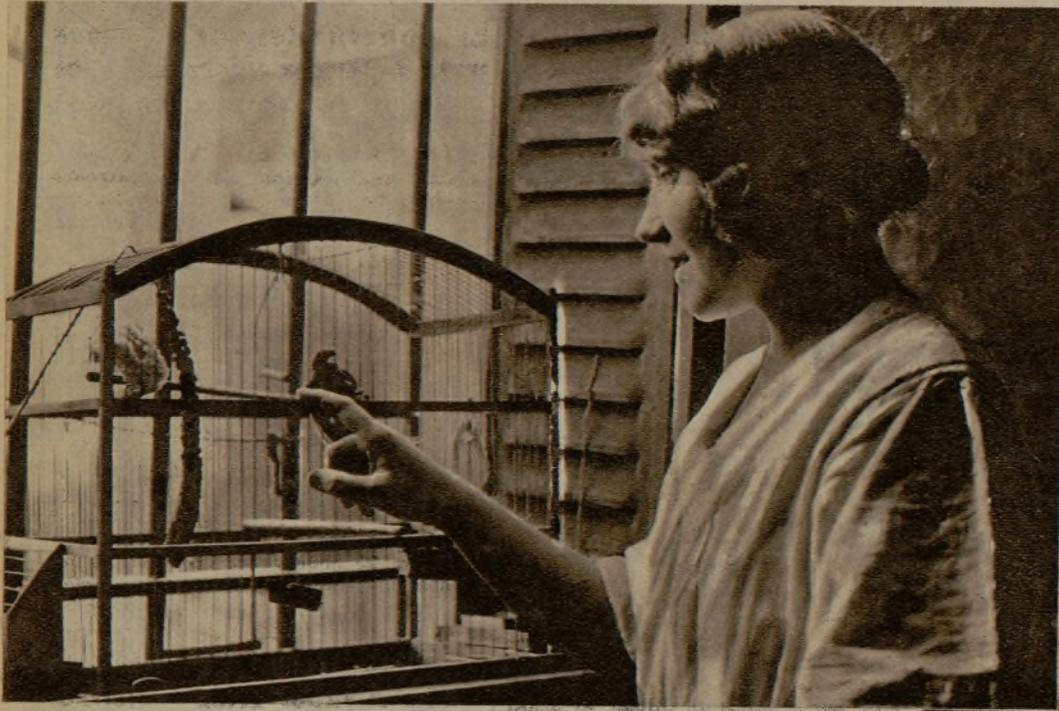
Después de la visita a la Fundación Del Amo pasean por los jardines con sus compañeros españoles. El intercambio de enseñanzas ha alcanzado hasta a las prácticas de beber en el castizo botijo (Foto Marina)



Los estudiantes alemanes se entusiasmaron con el clásico botijo, y lo han convertido en compañero de paseos por parques y jardines, cuando las horas agobiantes de sol le hacen tan confortante y tan amable (Foto Marina)

Un reformatorio para muchachas, en París

Son jóvenes delincuentes que luego encuentran marido con facilidad



Existe en París un reformatorio para las muchachas delincuentes que cumplen condena en la prisión de San Lázaro. Al cabo de un año de permanencia en él las jóvenes son reintegradas a sus familias. Véase a una de las chicas cuidando a su pajarillo, enjaulado como ella



Una joven corrigenda en su habitación del reformatorio de muchachas delincuentes de la prisión de San Lázaro



En el taller de costura las jóvenes acogidas pasan la mayor parte del día (Fotos Ortiz-Keystone)



Las muchachas se perfeccionan en las faenas domésticas. Se da el caso de que las jóvenes, una vez reintegradas a la sociedad, encuentran fácilmente marido

Las corrigendas hacen la refección de la mañana en un comedor espacioso y bien aireado

INFORMACION DE PROVINCIAS

El conde de Romanones gestionará la continuación de los trabajos en la Hispano-Fiat

GUADALAJARA, 7 (8 n.).—La Comisión de fuerza vivas visitó al conde de Romanones en su finca de Moralcampo, exponiéndole el fracaso de las repetidas gestiones para aminorar la crisis de trabajo. El conde expresó su profundo amor a Guadalajara, y manifestó que, ante los augurios de que cerrará mañana definitivamente la fábrica Hispano-Fiat, ofreció gestionar la continuación del trabajo en dicho edificio y en cualquier fabricación, e incluso aportación metálica.

Del crimen misterioso de Almagro

Identificación de la mujer decapitada

ALMAGRO, 7 (3,30 t.).—La víctima del crimen de ayer en Granátula es una mujer de sesenta y cuatro años llamada Juana Donoso, criada del farmacéutico de aquel pueblo, don Raimundo Mayolero. Según parece, la víctima, después de retirarse el señor Mayolero a descansar, quedó terminando los quehaceres de la casa, y por la mañana apareció en una habitación con el cuello seccionado. Únicamente estaba la cabeza unida al cuerpo por la columna vertebral. El móvil del crimen parece ser el robo, aunque éste no llegara a consumarse, pues en la habitación de la víctima han sido halladas 3.000 pesetas en billetes y algunos documentos de crédito a su favor. Se ignora quiénes pueden ser los autores. Actúa el Juzgado en la instrucción de las diligencias de ritual.

Las huellas de los criminales. Diligencia de autopsia de la víctima

Continúa el Juzgado las diligencias por el asesinato cometido en Granátula. Se ha procedido a impresionar catorce huellas dactilares de varios individuos para comprobarlas con las que aparecen en dos bombillas eléctricas situadas en dos habitaciones de la casa del crimen, pues parece que el farmacéutico dejaba encendidas las luces durante la noche, y los malhechores aflojaron las bombillas con objeto de dejar la estancia a oscuras. Esta tarde tendrá lugar la diligencia de autopsia en el cadáver de Juana. En Aldea del Rey han sido detenidos Ramón Donoso, sobrino de la víctima, y Marcos Valle, los que fueron después puestos en libertad, a causa de no aparecer cargo alguno contra ellos.

Nuevos arrestos por el incidente del banquete en Santa Pola

ALICANTE, 7 (5,15 t.).—A consecuencia del incidente surgido en el banquete de confraternidad militar celebrado en Santa Pola, y que provocó el castigo de los tenientes Roca de Togores y Martínez en el castillo de Cartagena, hoy han marchado al mismo destino un comandante, que sufrirá un mes de arresto, y los tenientes señores Pauya, Linares y Pobil, que lo sufrirán durante quince días.

Un joven atacado de hidrofobia, muere en el hospital de Valencia

VALENCIA, 7 (4 t.).—Ha fallecido en el hospital Juan Barea Jiménez, de diez y seis años, que anoche ingresó, procedente de Tuéjar, atacado de hidrofobia, en medio de grandes torturas.

AS REVISTA DEPORTIVA EN HUECOGRABADO 24 páginas.—25 céntimos

SE CONJURAN LAS ALGARADAS QUE SE PREPARABAN EN BARCELONA

Las autoridades detienen al conde de Valdeñana y a otros supuestos complicados, y adoptan otras precauciones

BARCELONA, 7 (2 t.).—Preguntado el gobernador por los periodistas cuál era el motivo de las precauciones adoptadas la noche pasada, se limitó a contestar que obedecían a ciertos rumores que habían circulado, por los cuales se afirmaba que determinados elementos preparaban un golpe de mano.

El jefe superior de Policía, cerca del cual indagaron también los informadores, dijo que tenía noticias fidedignas de que para hoy se preparaban algaradas y había tomado todas las medidas oportunas en evitación de que se alterase aquí el orden público.

—¿De qué carácter eran los disturbios? —le preguntó un periodista.

—De derechas—contestó el señor Ibáñez—, con elementos de otras fracciones.

De momento—siguió diciendo—están detenidos el conde de Valdeñana y el señor Rico Ariza, y se han ordenado nuevas detenciones y registros, que se efectuarán seguramente esta noche. No estoy dispuesto—continuó diciendo—a que

la paz pública de Barcelona sea perturbada. No regateo las precauciones, pues prefiero prevenir a castigar; pero eso sí, si castigo y reprimo, lo haré con toda energía. De las personas que faltan por detener haré una selección y las clasificaré para ver a qué clase de elementos debo combatir.

En la persecución de un maleante, en San Sebastián, resultan éste y un transeúnte heridos

SAN SEBASTIAN, 7 (2,50 m.).—Esta madrugada, un agente de Policía con la pareja de Seguridad fueron a detener a tres maleantes que, al verse perseguidos, huyeron por la plaza de Bilbao. Al llegar a la calle de Urdaneta, el agente señor Corrales hizo dos disparos, que alcanzaron al maleante Antonio Aurre, que fue detenido. Otra bala hirió gravemente a un transeúnte llamado Ignacio María.

El gobernador de Córdoba trata de buscar colocación a los seiscientos campesinos parados

CORDOBA, 7 (4 t.).—El gobernador celebró una reunión con los patronos agrícolas con objeto de ver la forma de proporcionar trabajo a los 600 campesinos parados que hay en la capital. El señor González López encuentra extraño el que existan parados a pesar del empleo de brazos que exige la magnífica cosecha, encontrando soamente la explicación en que en faenas secundarias están empleados obreros no campesinos. Los patronos dicen que como los jornales son altos no pueden emplear a más obreros, pues tienen los necesarios, y éstos han sido ya debidamente seleccionados. Como trabajan en la provincia campesinos procedentes de otras, se ha dado orden a alcaldes y Guardia civil para que los expulsen. El gobernador cree que se llegará a una fórmula para dar colocación a los 600 parados que hay en Córdoba.

Ha sido varado en la playa de Perlio el vapor griego "Hermópilos", que había sufrido averías al embarrancar a la altura de Corcubión

EL FERROL, 7 (10,30 m.).—El vapor griego "Hermópilos", de la matrícula de Pireo, tuvo que ser varado en la playa de Perlio, emplazada en este puerto, con objeto de que pudiera ser desaguado, debido a una importante avería que sufrió al embarrancar a la altura de Corcubión, avería que le imposibilitaba el seguir navegando.

Ha sido hallado en el Tajo el cadáver del ingeniero señor Portas, que desapareció hace días, cuando se bañaba en dicho río

NAVALMORAL DE LA MATA, 7 (7 tarde).—Esta mañana ha sido hallado en el río Tajo el cadáver del infortunado ingeniero don Antonio Portas, desaparecido el día 5 cuando se bañaba en dicho río. El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo, pues la víctima era estimadísima en esta localidad.

Muere el demente fugado del manicomio de Murcia

MURCIA, 7 (5,30 t.).—Ha fallecido en el hospital el demente Antonio Vidal, que ayer se fugó del manicomio abriéndose paso con un cuchillo de cocina. Al tratar de reducirle los guardias, arremetió contra ellos con el cuchillo y se vieron obligados a hacer ocho disparos en plena calle, disparos que le dejaron gravemente herido.

ASISTENCIA A PARTOS
SANATORIO "SANTA ALICIA"
Director: Dr. Vital Aza. Madrid

CABREIROA
HOTEL EN EL BALNEARIO, ABIERTO
DE 1.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE



Imagínese:

Usted puede obtener ahora 16 fotos 4 ½ x 6 cm. en cada carrete de 6 x 9 cm., o sean, 16 fotos casi al mismo precio que antes costaban 8 negativas de 4 x 6 ½ cm.

Box Tengor é Ikonta 4 ½ x 6 cm.

son las cámaras para este tamaño tan bonito. Las puede usted examinar en los buenos comercios de artículos fotográficos.

Zeiss Ikon A. G. DRESDEN
Representante:
CARLOS ZIESLER
Fernanfior, 6 - Madrid

FOTOGRAFADO GRAFICO HISPANO GALILEO, 34

PERFUMERIA CHINA
Plaza del Angel, 17. Colonias, extractos y esencias a granel. Colonia concentrada, especialidad de la Casa. Visite exposición. Esta casa no tiene sucursales

CHUECA
HOY, NOCHE
reposición de
LOS MARQUESES
DE MATUTE
TARDE
LA OCA
BUTACA, UNA PESETA

BIBLIOGRAFIA

138 PLAZAS A OPOSICION

76 de Auxiliares en Agricultura con 2.500 pesetas. No se exige título. Edad, desde los 16 años. Instancias hasta el 31 de julio. Exámenes en noviembre. 31 de Oficiales en Agricultura con 5.000 pesetas. Se exige título facultativo. Edad, desde los 20 años. 31 de Auxiliares en el Ayuntamiento con 4.000 ptas. Edad, 16 a 40 años. No se exige título. Para programas, "NUEVAS CONTESTACIONES" y preparación, diríjense al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Tenemos Residencia - Internado

Lea usted en **LA FARSA**
¡DISPENSA, PERICO...!
EJEMPLAR, 50 céntimos

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Los suscriptores de AHORA que se ausenten de Madrid durante los meses de julio, agosto y septiembre, podrán recibir el periódico, sin aumento de precio, en el punto donde fijen su residencia, abonando previamente el importe de un trimestre, enviándonos con toda claridad la nueva dirección. Los suscriptores que se trasladen al extranjero nos abonarán también el importe del franqueo.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Son identificadas las víctimas del accidente de automóvil en Arévalo

AVILA, 7 (3,15 t.).—Se han identificado los cadáveres del accidente automovilista de Arévalo. El que resultó carbonizado era el dueño de la camioneta, llamado Manuel Traseira, de veinticuatro años, vecino de Lugo, y el otro era el conductor, llamado Angel Argereir, de veinte años. Los familiares reconocieron a ambos. Practicada la autopsia se ha verificado el entierro.

Los practicantes sevillanos y la instalación de botiquines de urgencia en fábricas y talleres

SEVILLA, 7 (5 t.).—Una comisión de la Agrupación de practicantes afectos a la U. G. T. ha visitado esta mañana al gobernador para quejarse de un atropello cometido por el alcalde de Burmejos con un compañero practicante del pueblo.

Al mismo tiempo rogaron al gobernador que active las gestiones, que parece que van por buen camino, para la pronta instalación de botiquines de urgencia en los talleres y en las fábricas.

El trigo adquirido para abastecimiento de Barcelona

BARCELONA, 7 (3 t.).—Refiriéndose a la falta de trigo en esta ciudad, manifestó el gobernador que el delegado de la Cámara Agrícola de Córdoba se había reunido con los fabricantes de harinas, y, aparte de una compra en firme de cien vagones, se estaba en trato para comprar otra partida de mil vagones, a cuyo efecto se pedirá que se forme un tren especial, o cuando menos, que se active el transporte en vista de la urgencia del caso.

Tres detenidos por el atraco de Sevilla son puestos en libertad

SEVILLA, 7 (5 t.).—El juez que instruye las diligencias por el atraco al señor Alvarez ha decretado la libertad de tres de los detenidos, entre ellos la de Francisco Crespo Durán, pues se trata de un obrero al que no se ha podido inculpar absolutamente de nada.

UNA EXCURSION A SAN SEBASTIAN

Bajo el patrocinio de la Asociación de la Prensa, de San Sebastián, se organiza una excursión a la incomparable ciudad, la más bella playa española.

POR 200 PESETAS SOLAMENTE se ofrece lo siguiente:

- Viaje de ida y vuelta en autocar, desde Madrid.
- Almuerzo en Burgos y visita a la Catedral.
- Cinco días de estancia en San Sebastián en magníficos hoteles.
- Billetes para la corrida de la Prensa el día 24 de julio.
- Entrada a un festival nocturno en la plaza de toros.
- Función de gala en el Teatro Victoria Eugenia.
- Entrada a las verbenas que se organizan allí.
- Visita al Museo Oceanográfico y Acuarium.
- Excursión a Hendaya, San Juan de Luz, Biarritz y Bayona.

TODO ELLO 200 PESETAS solamente Salida de Madrid el día 22 del actual Son plazas limitadas, por lo que se recomienda tomar cuanto antes los billetes

Detalles e inscripciones:

- Centro de Hijos de Madrid: Puerta del Sol, 12.
- Administración del semanario "PICH": Fuencarral, 130 - Teléfono 31547
- Casa Colomina: Carrera de San Jerónimo, 1.
- Casa de "PICH": Los Madrazo, 1

LOS CONFLICTOS SOCIALES

PUEDA CONSIDERARSE VIRTUALMENTE TERMINADA LA HUELGA DE VITORIA

VITORIA, 7 (10 n.).—Obedeciendo instrucciones de las organizaciones de la U. G. T., por solidaridad con los obreros vascos pertenecientes a los Sindicatos católicos, acudieron al trabajo todos los afiliados, considerándose la huelga virtualmente terminada. Únicamente dejaron de hacerlo los sindicalistas, que después de dos reuniones acordaron a última hora reanudar el trabajo mañana. Asimismo acordaron no reconocer ninguna entidad obrera por considerarlas traidoras a los intereses de los trabajadores y no secundar ningún movimiento huelguístico que no nazca de la Federación Local de Sindicatos únicos adscrita a la Confederación Nacional del Trabajo o de Asamblea magna de todos los trabajadores.

Durante todo el día patrullaron por las calles guardias de Seguridad, de Asalto y fuerzas de Infantería y Caballería, sin que se registrase ningún incidente.

El gobernador ha contestado ampliamente a la nota que publicó la patronal, considerando que el incidente en los talleres Ursinos Sobrón tienen un origen distinto al que dan los patronos en su nota. Como Sobrón, a pesar de las reiteradas órdenes del gobernador, admite a dos obreros que se hallaban en su taller pero se niega a darles ocupación, el gobernador le ha impuesto una multa de 500 pesetas, anunciándole que será más duro el castigo si persiste en su actitud.

En Aranjuez los albañiles van a la huelga en señal de protesta por haber sido colocados numerosos obreros forasteros

ARANJUEZ, 7 (10 m.).—Hoy ha empezado el paro general en el gremio de albañiles en señal de protesta por estar trabajando en el ramo numerosos obreros forasteros, en tanto se hallan en situación de parados muchos naturales de Aranjuez.

Los albañiles no están dispuestos a entrar al trabajo hasta que el contratista de las obras de la Ciudad Cinematográfica despidiera a los albañiles que trajo de Madrid.

Las huelgas en la provincia de Avila

AVILA, 7 (3 t.).—El conflicto obrero de Arévalo ha quedado resuelto y hoy se ha trabajado normalmente. En Mancera de Arriba, a pesar del buen deseo de las autoridades para dar solución al conflicto, persiste la huelga. Los obreros se niegan a salir al campo e impiden que lo hagan los forasteros.

El pleito entre aparceros y propietarios barceloneses motiva varias multas gubernativas

BARCELONA, 7 (2,30 t.).—El gobernador ha impuesto diversas multas de 250 pesetas por resistencia al cumplimiento de las disposiciones dictadas por la autoridad en relación con la entrega de frutos a los propietarios por parte de los aparceros. Añadió que había circulado las órdenes necesarias para que sean detenidos todos aquellos que se resistan al incumplimiento de las disposiciones vigentes.

Ha quedado resuelta la huelga de los albañiles de Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 7 (9 n.).—Merced a las gestiones del gobernador, se ha solucionado la huelga que sostenían los albañiles desde el día 18 del pasado mes y que fué declarada por el Sindicato Único del ramo de la construcción. La huelga era general, afectando a unos dos mil obreros.

Los patronos se negaban a reconocer el Sindicato Único, y ante la persistencia del conflicto los huelguistas solicitaron

el apoyo de los demás gremios para declarar el paro general uno de estos días. La huelga, por fin, se ha solucionado, reconociéndose a todas las entidades obreras legalmente constituidas. Mañana se reanudará el trabajo.

La construcción de buques de la Transmediterránea

Actitud resuelta de la representación de Valencia

VALENCIA, 7 (4 t.).—Continúa apasionando en términos de vivísima emoción el tema de que van a ser construídos en Bilbao dos buques que debían serlo en La Unión Naval de Levante, de Valencia.

Todos los periódicos se muestran unánimes al condenar dicho propósito y dedican planas enteras a este asunto.

El alcalde ha visitado hoy particularmente al gobernador para reiterarle que está dispuesto a dimitir, como dimitirán todos los parlamentarios, en el caso de ser burlada Valencia.

El Colegio de Médicos, a propuesta de su presidente, doctor Cortés Pastor, se ha reunido esta tarde para tratar también de este asunto y están dispuestos los asociados a presentar colectivamente la dimisión, si Valencia es burlada.

El gobernador ha manifestado que esta mañana había celebrado varias conferencias telefónicas con Madrid referentes al asunto de la construcción de dos buques en Valencia, y ha añadido que le ha sorprendido dolorosamente los ataques de carácter personal que le dirige "El Pueblo" de hoy, y afirma que él se honraría mucho con ser valenciano, pero que no tiene por qué renegar de su país natal.

El alcalde ha recibido gran número de despachos de entidades y corporaciones de fuera de Valencia, adhiriéndose a la propuesta formulada en asamblea celebrada ayer referente a la construcción de dichos buques.

En Murcia un grupo de huertanos asalta el Ayuntamiento, que se ocupaba del problema de las aguas, y disuelve la reunión a estacazos

MURCIA, 7 (5,30 t.).—A las doce de la mañana se celebraba una reunión en el Ayuntamiento, presidida por el teniente alcalde señor Gómez Castaños, para tratar del problema de las aguas. Un grupo de huertanos, a los que se obligó a abandonar la sala con el fin de que deliberara el Tribunal, asaltó el local y arremetió a estacazos contra los jueces, que huyeron. Un garrotazo alcanzó en la cabeza al señor Gómez Castaños, que resultó conmocionado a consecuencia de heridas en el frontal. Los huertanos rompieron la documentación y se llevaron el libro de actas. Hay detenidos.

Llegan a Gijón las primeras colonias escolares de Madrid

GIJON, 7 (3,15 t.).—Han llegado ciento veinticinco niños de las colonias escolares madrileñas acompañados de la inspectora de enseñanza doña Julia Farrago y de varias profesoras. Acudieron a la estación a recibirlos una representación del Ayuntamiento, el Consejo local de Enseñanza y Asociación de maestros, con niños, que entregaron flores a sus compañeros. Se alojan en la escuela de los Campos Eliseos, y permanecerán en esta ciudad durante un mes.

Vista de la causa contra un pistolero en la Audiencia de Barcelona

BARCELONA, 7 (2 t.).—En la Audiencia ha tenido lugar la vista de la causa contra Pedro Luna Martínez, considerado como uno de los autores del tiroteo que tuvo lugar en septiembre del pasado año en el Arco del Triunfo cuando la huelga revolucionaria. A consecuencia de este tiroteo con la fuerza pública resultaron varios heridos. El procesado fué a curarse momentos después a una Casa de Socorro allí cercana y entonces fué cuando lo reconocieron como a uno de los autores del tiroteo.

El fiscal ha pedido para el procesado dos penas, una de cuatro años, como atentado, y la otra de un año por tenencia ilícita de armas.

Un obrero despedido intenta acabar con la familia

BARCELONA, 7 (2,30 t.).—En la calle de Aragón fué detenido Diego Zamora que, provisto de un cuchillo, trató de matar a sus familiares, especialmente a un tío suyo. Declaró el detenido que, efectivamente, trataba de matar a su tío, porque, siendo presidente del Sindicato único del ramo de la alimentación, le expulsó, privándole de trabajar. El Zamora ingresó en la cárcel.

Un automóvil cae por un terraplén, cerca de Córdoba, y resulta gravemente herido un súbdito francés

CORDOBA, 7 (1 m.).—En la carretera de Málaga, sitio denominado Cuesta del Espino, próximo a esta capital, cayó por un terraplén de diez metros de altura un automóvil que formaba parte de una caravana turística francesa, ocupado por don Eduardo Pottier, esposa e hija. El señor Pottier resultó gravemente lesionado, y se le amputó el brazo derecho.

El subsecretario de Guerra, en Barcelona

BARCELONA, 7 (2 t.).—De Madrid llegó el subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Festival artístico-benéfico en Sevilla

SEVILLA, 7 (4,30 t.).—Organizada por el Centro de Estudios Andaluces, el próximo domingo se celebrará en el Alcázar una fiesta a beneficio de la Asociación de Caridad, en la que tomará parte la Orquesta Sinfónica sevillana, que ejecutará danzas griegas e italianas por artistas de gran renombre.

En Lorca timan a un huertano cuatro mil quinientas pesetas

LORCA, 7 (3,45 t.).—Por el procedimiento de la estampa, dos desconocidos timaron 4.500 pesetas al huertano Juan Pérez Pedrero, a quien enseñaron un bolso lleno de billetes, que dijeron habían encontrado en la estación del ferrocarril y se lo vendieron en aquella cantidad. Sólo tenía estampas y papeles.

Una máquina segadora mata a un bracero en Almodóvar del Río

CORDOBA, 7 (4 t.).—En la finca Paterna, del término de Almodóvar del Río, una máquina segadora alcanzó al obrero Juan Mora Aguilar, que falleció en el hospital de la capital a consecuencia de las heridas recibidas.

INFORMACION DE MADRID

TRIBUNALES

Una sentencia de gran interés para los propietarios de automóviles

Se ha dictado por la Sala primera del Tribunal Supremo sentencia en el recurso de casación interpuesto contra el fallo de la Sección primera de la Audiencia provincial de Madrid, que condenó a don Manuel Pardo a indemnizar con 50.000 pesetas a la víctima de un atropello causado con un automóvil de su propiedad.

Por ser la primera vez que los Tribunales sancionaban con pena pecuniaria tan crecida un atropello, la resolución de este recurso era esperado con gran interés, ya que marca una orientación nueva en la aplicación de esta clase de indemnizaciones.

La sentencia recoge la tesis del abogado don Luis Barrena, defensor de los herederos de la víctima, y en su considerando único dice:

"Considerando que, ateniéndose a los términos en que está redactado el número 8.º del art. 849 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, sólo procederá el recurso cuando, dados los hechos que se declaren probados, se incurra en evidente error de hecho o de derecho al determinar el importe de la responsabilidad civil y las personas a quienes alcance, etcétera etcétera.

Fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso de casación interpuesto contra la expresada sentencia a nombre de don Manuel Pardo, a quien condenamos al pago de las costas y a la pérdida del depósito constituido."

En la Sala quinta del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de un recurso de casación por infracción de ley contra sentencia dictada por el juez de Primera instancia de Palma del Condado (Huelva), en funciones de Tribunal industrial que absolvió a don José Ruiz Alfaro, vecino de Sevilla, del pago de horas extraordinarias a Eduardo Almeida Martín.

El recurrente alegaba como motivo de casación la infracción por violación e interpretación errónea del artículo 1.º de la Real orden de 15 de enero de 1920 en relación con el art. 1.º del Real decreto de 3 de abril de 1919, regulador de la jornada máxima del trabajo, y error de hecho resultante de actos tan auténticos como las propias manifestaciones de la parte demandada al formular la contestación a la demanda.

El letrado recurrido señor Gutiérrez Ballesteros (José María), conde de Colombi, en un elocuente informe se opuso a que prosperara tal demanda, alegando como "impugnación del recurso" que están exceptuados del régimen de la jornada legal, según precepto del artículo motivo del recurso, los directores, gerentes y otros altos funcionarios de las Empresas que por la índole de sus tareas no pueden estar sujetas a una estricta limitación de horas de trabajo, precepto recogido en el número 1.º del art. 2.º del Decreto del Ministerio de Trabajo, fecha primero de julio de 1931.

Respecto a la alegación de error de hecho cometido por el juez al apreciar la prueba, lo funda el recurrente en declaración del demandado, que no tiene el carácter de documento o acto auténtico a los efectos del número 7.º del art. 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil.

El recurso quedó para sentencia.

El crimen de la carretera de Pozuelo

Mauro Bajatierra, en libertad

El juez de Instrucción de Navalcarnero, don Luis Ortiz de Rozas, que instruye el sumario con motivo del asesinato de José Arce, después de practicar numerosas diligencias para contrastar la certeza de las acusaciones que pudieran existir contra el detenido Mauro Bajatierra, no ha encontrado cargo alguno de culpabilidad, y anoche decretó su libertad, reformando también el auto de procesamiento.

El otro detenido, Yagüe, continúa procesado, y parece que sus contradicciones son tan rotundas al explicar lo que hizo en la noche del crimen, que revela claramente, y de un modo absoluto, su culpabilidad.

La Policía continúa trabajando para detener al individuo llamado, al parecer, Francisco, que intervino también en el suceso.

AYUNTAMIENTO

EL MINISTRO DE TRABAJO Y EL PROBLEMA DE LA VIENDA BARATA

Cuando el alcalde conversaba ayer mañana con los periodistas, recibió una llamada telefónica del Ministerio de Trabajo, don Pedro interrumpió su charla y acudió al aparato diciendo:

—Esperen ustedes un momento. Puede que se trate del proyecto de ley que servirá de base a la construcción de casas baratas.

Poco después volvió. No se trataba de este proyecto, cuya aprobación beneficiaría a Madrid.

Y en verdad, son de lamentar las dilaciones que el proyecto está experimentando. Acordada está por el Ayuntamiento la construcción de 3.000 viviendas económicas, como mínimo. El Ministerio y el Consejo de Trabajo han dado su placet a la fórmula financiera que permitiría concertar la operación con el Instituto Nacional de Previsión. Sólo falta, como último y definitivo trámite, que el ministro de Trabajo lleve a las Cortes el proyecto de ley de recargo del arbitrio sobre solares, base de la operación antedicha.

El señor Largo Caballero sabe bien la importancia que para Madrid tiene el problema de la vivienda barata—cuya solución pidieron el apartado 4.º de sus conclusiones del 1 de mayo próximo pasado—; estamos seguros de que le interesa al propio tiempo resolver, siquiera en parte, la crisis de la construcción, que se aliviaría extraordinariamente con el levantamiento de estas 3.000 viviendas, número que con la base de la ley que se pretende aprobar, se elevaría en años sucesivos hasta la total solución del problema. En estas condiciones es de esperar que el ministro presentará cuanto antes a las Cortes el proyecto que vendrá a remediar tan diversos aspectos de la vida madrileña.

ACUERDOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ENSEÑANZA

Entre los últimamente adoptados por la Junta figuran los siguientes:

Aprobar un avance del próximo presupuesto en relación con los comedores escolares y los locales arrendados para escuelas.

Aprobar las obras de adecentamiento y ampliación propuestas por el vocal arquitecto y llevadas a cabo en diferentes escuelas públicas.

Disponiendo la distribución de mobiliario escolar a distintas escuelas que carecían del mismo, con cargo a la cantidad puesta a disposición de la Junta.

Abrir una información pública por el plazo de veinte días para que los propietarios de locales construidos o en construcción en el distrito del Hospital, en la colonia de la Arganzuela, barriada de Antofeita Morán y espacios comprendidos desde la calle de Antonio Leyva a la del General Ricardos, del distrito de la Inclusa, puedan ofrecerlos en arrendamiento o en venta al Ayuntamiento de Madrid para instalación de escuelas públicas.

Interesar el traslado de las tres escuelas nacionales establecidas en la calle de Zurita, 54, para convertir el edificio donde se halla instalado el grupo Andrés Manjón en una graduada municipal de niños.

Instalar una graduada de niñas en el local donde funciona el Instituto Femenino Cervantes e interesar del Ministerio de Instrucción Pública el traslado del repetido centro de enseñanza superior.

Se acordó asimismo interesar del Ministerio de Instrucción Pública que las cantidades que figuran en sus presupuestos para comedores escolares se inviertan con sujeción a las normas que con carácter general dictará el Ayuntamiento para los mismos que se hallan instalados en las escuelas públicas de esta capital y que se consignen 200.000 pesetas en el presupuesto del Estado para esta atención.

HACIA LA MUNICIPALIZACIÓN DE LAS POMPAS FUNEBRES

La minoría socialista ha presentado una proposición en la que pide que el Ayuntamiento intervenga cerca de las empresas de Pompas fúnebres, a fin de que se establezca el pago a plazos de los servicios funerarios para evitar que los necesitados tengan que caer en manos de la usura cuando les ocurre una desgracia familiar. En su proposición los socia-

listas llegan a pedir la municipalización de este servicio.

En realidad, éste debiera ser el camino, ya que en otras capitales, como Barcelona, donde las explota la Diputación, las Pompas fúnebres constituyen una sancaudisima fuente de ingresos.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO PIDE UNA SESION PARA TRATAR DE LA POLITICA ECONOMICA MUNICIPAL

El señor Salazar Alonso ha presentado una proposición que dice así:

"El Ayuntamiento ruega a su excelentísimo señor alcalde presidente convoque, cuando lo estime necesario, a una sesión extraordinaria, con el fin de adoptar acuerdos acerca de los temas siguientes:

Política seguida por el Municipio en relación con sus problemas y su situación económica.

Política a seguir en definitiva."

De la estafa del marqués de Montortal

Es detenido y confiesa su delito el secretario del estafado

Hace algunos días el marqués de Montortal presentó en el Juzgado de guardia una denuncia por estafa de 27.000 pesetas, que habían sido cobradas en cheques en el Banco de Bilbao.

El comisario don Pedro Aparicio comisionó este servicio a los agentes señores Fernández Quevedo y Gándara quienes establecieron una vigilancia alrededor de varios de los empleados en casa del marqués. Lograron averiguar que el secretario, don Fernando Conde Gallego, gastaba cantidades superiores a las que podía, según sus haberes, y procedieron a su detención. E' detenido, en los primeros momentos, negó que hubiera substraído ninguna cantidad; pero, posteriormente, y en virtud de varios interrogatorios a que fué sometido por el señor Aparicio, terminó por confesar que, efectivamente, calcando la firma del marqués, había pedido un talonario de cheques al Banco de Bilbao, del cual había extendido once, por un total de 27.000 pesetas, calcando en ellos igualmente la firma.

Instruidas las diligencias, se remitieron al Juzgado de guardia en unión del detenido.

El triste caso de D. Adrián Sagaseta

Don Adrián Sagaseta, el fervoroso ex concejal republicano, hombre bueno y de limpia historia, todo generosidad y entusiasmo, que durante su etapa edilicia estuvo siempre al servicio de los humildes entre los que repartió a manos llenas el dinero que entonces poseía, se ha arruinado. Visicitudes de la vida y la prodigalidad con que gastó para el advenimiento de la República, dieron al traste con su fortuna, que era bastante cuantiosa.

Su carácter recto y pundonoroso le veda acudir en demanda de protección. Cuando ayer mañana le manifestamos nuestro propósito de hacer llegar al jefe del Gobierno la tristeza de su situación, misera hasta el extremo, nos atajó aún:

—Le ruego que no lo haga. Creerían que lo que hice fué por interés...

En estas circunstancias nosotros preguntamos al presidente del Consejo, a los ministros, al alcalde: ¿No será posible encontrar un sitio donde pueda ganar decorosamente el sustento de su familia un hombre útil, trabajador y activo que a tantos sustentó de su bolsillo?

Coñac Caballero

NOTICIAS

El concejal del Ayuntamiento de Madrid don Manuel Cordero ha publicado un interesante folleto, en el cual, con gran acoplo de datos estadísticos, expone la gestión por él desarrollada durante un año al frente de la Delegación de Abastos.

ASOCIACION DE IMPRESORES DE MADRID.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy, a las siete de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo. La sesión se celebrará media hora después de la fijada en la convocatoria, cualesquiera que sean los asistentes a ella.

ACCION REPUBLICANA.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados que hoy, viernes, a las ocho de la tarde, dará una conferencia en los salones del Partido, Preciados, 9, don José Manaut Viglietti, disertando sobre el tema: "Las Bellas Artes bajo la República". La entrada es pública.

EL SERVICIO DE AUTOBUSES EN MADRID.—A fin de que el pueblo de Madrid conozca los términos en que está planteada la cuestión de la implantación del servicio de autobuses en la capital de España y la posición que frente a este problema han adoptado los concejales federales, organizada por el partido republicano federal se celebrará una conferencia a cargo del concejal don Francisco Cantos Abad.

El acto, cuya entrada será pública, tendrá lugar en Echegaray, 22, mañana, sábado, a las diez y media de la noche.

Contra dolor de cabeza. Hemicranina Caldeiro; no ataca corazón. En farmacias.

La Dirección de Aeronáutica civil crea un Centro de vuelos sin motor

La Dirección General de Aeronáutica civil, en vista de los accidentes repetidos, algunos de los cuales pueden achacarse a falta de los necesarios conocimientos técnicos, ha decidido la creación de dicho Centro con objeto de encauzar, dirigir y fomentar esta interesante manifestación de la navegación aérea, y ruega a las Sociedades, constructores de planeadores y, en general, a cuantos se interesen por el vuelo sin motor, se pongan en comunicación inmediata con dicho Centro, Magdalena, 12, Madrid.

El juego en Baleares, Canarias y el Cantábrico

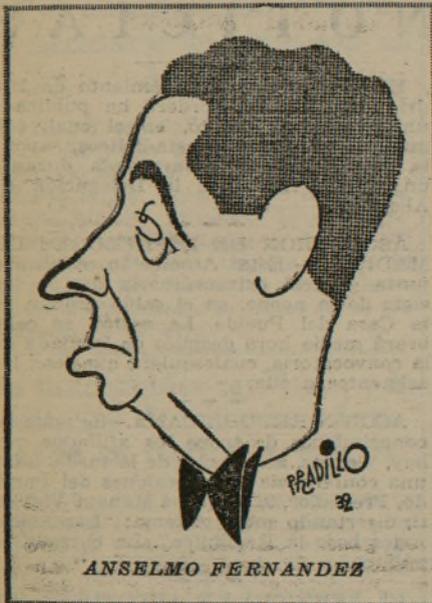
En los pasillos del Congreso se comentaba la formación de un grupo parlamentario o minoría de Turismo, en el que forman diputados de varias regiones.

Una de estas regiones es Baleares, que ha empezado una interesante campaña turística, haciendo que el archipiélago sea ya muy visitado por los extranjeros. A este propósito, se decía que Pollensa pueda llegar a ser una privilegiada estación para el turista extranjero, siempre que se le ofrezca lo que encuentra en otros lugares de invernada como la Costa Azul, Madera, etc.

Recogiendo la alusión al juego, opinaba un diputado canario que las mismas razones hay para convertir el otro archipiélago en atracción de extranjeros con idénticos alicientes. Y llegada la conversación a este punto, alegaba un diputado vasco que si en algún lugar está indicado el restablecimiento del juego, es en San Sebastián, que tiene que sostener una ruda competencia con Biarritz, y ve todos los años cómo los extranjeros se vuelven, al encontrar los casinos cerrados, mientras los españoles marchan a las playas francesas donde no se les niega los placeres del azar, que aquí monopoliza el Estado lo lotería.

—Todo esto—remató un diputado castellano—se arreglaba bien pronto con una reglamentación que definiese los verdaderos lugares de turismo, las épocas que habrían de considerarse turísticas, los juegos que hubieran de permitirse, limitación del acceso a los casinos, porcentaje de la "cagnotte" entre el Estado y los Municipios e inversión de este producto en otros, beneficencia y propaganda.—R.

INFORMACION TEATRAL



ANSELMO FERNANDEZ

“Contigo a solas en Jerusalén”, en la Comedia

Se ha inaugurado anoche en la Comedia un espectáculo nuevo. Nuevo en “aquella plaza”. Revistas. Al público no ha debido parecerle mal la innovación, porque la sala estaba completamente llena. El “todo Madrid” ese con el que parecía que no se podía contar más que en invierno. En verano también se puede contar con él. Después de todo, con el fresco que está haciendo... Y luego, con tanta piscina... ¿Han hablado ustedes de piscinas? Les suponemos habituados, por higiene y por culto a la estética, a las numerosas piscinas que han roto la costura del Madrid tradicional con la limpieza de sus aguas. Pues si ustedes van a las piscinas... ríanse ustedes de las piscinas. Para “estética” el lago del cuadro penúltimo de “Contigo a solas en Jerusalén”. Esto va en progresión geométrica. Primero era “una”; luego, “tres”; después, “cinco”. Anoche hemos contado hasta “siete”. ¿Qué lástima que le pillen a uno ya estas cosas “algo” viejo!

La revista estrenada tiene gracia “suficiente” para entretener hasta con honestidad a los “amateurs” del género. Situaciones y chistes no faltan. Hay originalidad incluso. Con lo difícil que es hallar temas y trucos nuevos. La vieja habilidad de Antonio Paso se comple-

menta, a lo que suponemos, con la técnica nueva de su colaborador, señor Sáez. El público se cansó, mejor dicho, no se cansó, de reír y aplaudió mucho al final de los dos actos y requirió a los autores al palco escénico. Con todo derecho estuvo al lado de los de la letra, el de la música, el joven maestro Azagra, un verdadero virtuoso de los temas que se des-parraman pronto en popularidad. Es una partitura no muy prolija, pero “sabrosa”. Ya la oirán ustedes pronto por ahí en discos y en transmisiones.

La compañía “contribuye”. Anita Lasalle, en plena juventud, alcanza por derecho propio los entorchados de gran “divette” internacional. Por actriz, por cantante y por la repajolera gracia que Dios la ha dado. El gran Anselmo Fernández hace una creación de su papel y una vez más triunfan su naturalidad y dominio escénico. Muy bien también Carlos Baena y Rafael Cervera y... No incurriremos en el pecado de olvidar a otras figuras del bellísimo sexo destacables: Consuelo Espiugas, Leonor Torrecilla, Pepita Cantero, participaron del éxito y de los aplausos. Para muchos, algunas de ellas, jóvenes, pimpantes, cimbreantes, eran una revelación. Para nosotros, también. ¿Dónde aprenderán estas chicas a “vestir” los papeles con tanta propiedad? Ya que hablamos de vestir, no olvidemos mencionar que los elogios dirigidos al vestuario por los “connaisseurs” deben ir encaminados a Carmen Terán, su artífice.

Un gran éxito, en suma. Y una reapertura felicísima de la Comedia, convertida en escenario de revista.

Un estreno en Barcelona

La compañía de revistas de Celia Gámez ha estrenado en el teatro Cómico de Barcelona, con extraordinario éxito, la obra de Vela y del maestro Alonso “¿Qué pasa en Cádiz?”. Toda la partitura fué repetida—algunos números hasta cuatro veces—y el maestro Alonso aclamado en el intermedio musical.

Celia Gámez obtuvo un éxito personalísimo, lo mismo que Pepe Alba, Eduardo Pedrote, Concha Rey, las Pyl-Myl, las Cortesina y, en general, toda la compañía.

Al terminar la representación tuvieron que dirigir la palabra al público los autores y el empresario, Estanislao Guiró.

Un acontecimiento en el Ideal

Para anoche estaba anunciada en el Ideal la despedida de la insigne cantante Matilde Revenga, que ha dado en dicho

favorecido teatro cuatro representaciones a sala llena de “El dúo de la Africana”. Al terminar la representación, el público tributó a la Revenga una ovación tan prolongada y tan significativa que la ilustre artista, para corresponder a estas manifestaciones de entusiasmo, y de acuerdo con Jacinto Guerrero, decidió prorrogar su actuación, dando el sábado y domingo próximos dos nuevas audiciones de la popularísima zarzuela del maestro Caballero, complaciendo con ello al público, que tan elocuentemente la demostraba su deseo de escucharla de nuevo, y para que pueda oír también ese otro público al que no le es posible asistir al teatro en los días laborables.

Anoche, después de “El dúo de la Africana”, la Revenga cantó insuperablemente el “Vissi d’arte”, de Tosca; las carce-leras de “Las hijas del Zebedeo” y el gran dúo de “El huésped del Sevillano”, éste con el notable tenor Aparicio, su compañero de triunfo en estos días de actuación.

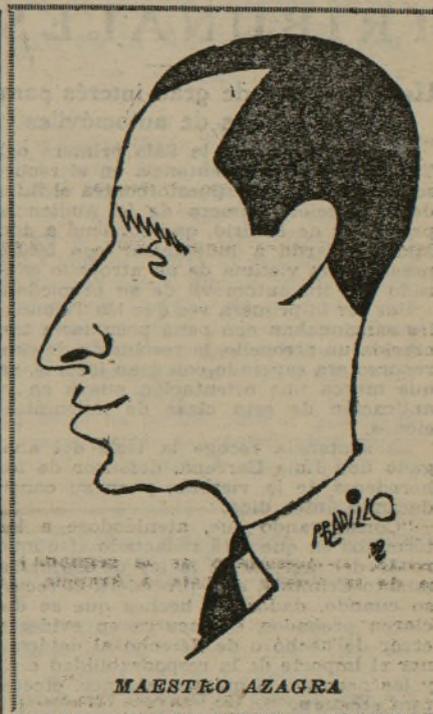
Las funciones, pues, del sábado y del domingo próximo tendrán carácter extraordinario y popular, con un gran programa, pues, además de la obra en que toma parte la Revenga, se repondrá en el cartel la celebradísima zarzuela de Luna “El niño judío”, que tiene en la excelente compañía de Jacinto Guerrero un interesantísimo reparto. Esta obra la dirigirá su ilustre autor.

Los profesores de orquesta

Por acuerdo del Jurado mixto de espectáculos se abre información pública hasta el día 15 del presente mes acerca de un proyecto de bases de trabajo de profesores de orquesta que, para sustituir a las actuales en vigor ya denunciadas, han presentado los vocales profesionales; advirtiéndose que pueden concurrir por escrito cuantos elementos se consideren interesados en dichas bases, para lo cual se les facilitará el texto del referido proyecto en la Secretaría del Jurado mixto de espectáculos (paseo de Recoletos, 8, primero), adonde pueden dirigirse, de cuatro a ocho de la tarde, los días hábiles.

GACETILLAS

PAVON.—“La Oca”. ¡¡Hoy!! Tarde y noche.



MAESTRO AZAGRA

Cock-tail



El de hoy

POLO COCK-TAIL

Prepárese en cocktele-ra: Unas gotas de Cherry Brandy, unas gotas de jara-be de piña, una copita de a montillado Fino Polo. Agítese muy bien y sírvase en copa de cocktail, agregándole un pedazo de piña.

P. CHICOTE

CARTELEERA MADRILEÑA

COMEDIA.—A las 10,45, Contigo a solas.

IDEAL (Teléfono 11203).—6,45, La rosa del azafrán, reparto cumbre. 10,45, acontecimiento, reposición de la popularísima zarzuela El niño judío, dirigida por su autor, maestro Luna. Butacas, dos pesetas; el teatro de moda y de mejor temperatura. ¡Siempre lleno!

LATINA (Teléfono 72501).—6,45 y 10,45, La dulzaina del charro, el éxito del año; precios populares; tarde y noche, las mejores butacas, dos pesetas.

ZARZUELA.—6,45, Doña Francisquita. 10,45, El dúo de la africana, Bohemios.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Katiuska (Enrique Zabarte, Enriqueta Serrano y Conchita Panadés). Última semana; butaca, tres pesetas.

TEATRO CHUECA.—6,45, La Oca. 10,45, Los marqueses del Matute. Butaca, una peseta.

MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45, Tu mujer nos engaña, gran éxito de risa. Butaca a tres pesetas.

ROMEA (15532).—6,30, 10,30, Espectáculos Etayo. Goyesca, Alady, Moreno, Briatore y otras atracciones. Butacas a dos pesetas.

CERVANTES (compañía Hortensia Gelabert).—7 y 10,45, La cartera de Marina (actualidad palpitante).

PAVON (compañía Sánchez Noguerras).—6,45 y 10,45, La Oca (estreno en este teatro). Butacas, las mejores, a 1,25.

MARAVILLAS (Variedades).—6,45 y 10,45, Felito, Carmelita Sevilla y Carmen Flores, y otras grandes atracciones; butacas a dos pesetas.

FUENCARRAL.—Sin función. Mañana, sábado, presentación del grandioso espectáculo Ramperiano con Ramper al frente.

ALKAZAR.—Cine sonoro. A las 7 y 10,45, Maternidad. (Deben abstenerse los menores de diez y seis años y personas excesivamente impresionables.)

CINE DE LA OPERA (Teléf. 14836).—6,30 y 10,45, Las calles de la ciudad.

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—6,45 y 10,45 (precios populares), Amores de medianoche.

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,45, Petit Café.

MÓNUMENTAL CINEMA (Tel. 71214).—6,30 y 10,30, Pobre tenorio, por Buster Keaton.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45 (temporada de verano), Nacida para amar. Butaca, dos pesetas.

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín), Para alcanzar la luna. (Cambio diario de programa.)

CINEMA ARGÜELLES.—6,45 y 10,45 (temporada de verano), El misterio del cuarto amarillo. (Cambio diario de programa.)

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30. Viernes fémica. Localidades de señora a mitad de precio. Temporada de verano. Galas de la Paramount. Cambio diario de programa.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), La casa de la discordia.

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Yo quiero que me lleven a Hollywood.

BARCELO.—6,45, 1980, un film de fantasía por El Brendel. 10,45 (terrace), última exhibición de Malvada.

BEATRIZ.—Cine sonoro. A las 7 y 10,45, Mar de fondo, por George O'Brien (grata temperatura). Mañana, Vidas truncadas (en español).

FIGARO (Teléfono 93741).—6,45 y 10,45, Juan de la Luna (magna producción francesa).

ROYALTY.—6,45 y 10,45, El millón (hablada y cantada en francés). Lunes, Al compás de 3 x 4.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8. Teléfono 74052).—6,30, 10,30, Restaurant de los Smich, El perro justiciero y El as de la Bolsa.

CINE DE LA FLOR.—Tarde, salón; noches, terraza, excesivamente fresca. Martes, miércoles, viernes y sábados, precios populares. Tempestad en Asia, Doctor por compromiso, y otras.

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). Único local en España dotado de refrigeración. A las 6,45 y 10,45, El proceso de Mary Dugan (totalmente hablada en español) y gran éxito de Luisita Esteso en sus inimitables creaciones.

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45: M, el vampiro Dusseldorf.

CINE TETUAN.—A las 8 y 10,30 (Fémica), La fiesta del diablo.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche, De hombre a hombre.

PARDINAS.—Viernes fémica. Butaca señora, 0,50. 6,45, 10,45, Carne de cabaret (totalmente hablada en español, por Ramón Pereda y Lupita Tovar).

CHAMBERL.—6,45 y 10,45, El carnet amarillo (en español).

PLEYEL (Mayor, 6. Teléfono 95474).—6,45 y 10,45, Arbitro de la elegancia (por Jhon Barrymore) y La hija del mar. Precios de verano.

INFORMACION DEPORTIVA

Tiro

El "match" París-Barcelona de carabina

VERSALLES, 7.—El match de carabina entre los equipos de París y de Barcelona ha sido ganado por los franceses, por 1.331 puntos contra 1.237.

La copa principal fué entregada a monsieur Delisle, primero del equipo francés, y la copa del ministro de Negocios Extranjeros, al señor Solá, primero del equipo español.—Fabra.

La Vuelta a Francia

Stoepel ganó la segunda etapa

Trueba ocupó un lugar decoroso

PARIS, 7.—Resultado de la segunda etapa de la Vuelta ciclista a Francia, Caen-Nantes; 295 kilómetros:

Stoepel; 2. Bonduel; 3. Leduq; 4. Mauclair; 5. Thierbach; 6. Archambaud; 7. Wauters. Todos en 9 h. 51 m. 34 s.; 8. Le Maire; 9. Rich; 10. Moineau; 11. Bernard; 12. Vervaecke; 13. Vicente Trueba.

(Trueba, que llegó último en la primera etapa, casi en el momento en que iba a cerrarse el control, ocupa, como se ve, un buen puesto en la segunda.)
Fabra.

El viaje del Madrid

CADIZ, 7 (6 t.).—En el expreso llegó el equipo del Madrid F. C. que embarcará en el vapor "Ciudad de Cadiz" con rumbo a Canarias.

CARNET

El próximo día 12, martes, a las diez de la noche, celebrará la Sociedad Gimnástica Española, en su local social (Barbieri, 20), Junta general extraordinaria para tratar de la reforma del reglamento. Se ruega a los señores socios la puntual asistencia.

—El domingo próximo, 10 de julio, el Velo Club Portillo celebrará una excursión en bicicleta a Guadalajara (120 kilómetros). Punto de reunión: plaza de Castellar, a las cinco de la mañana.

Mientras el balón descansa...

TRASPASOS, RENOVACIONES, PROYECTOS, CHISMES, RUMORES Y CUENTOS

Un telegrama de la "capital" del Deportivo Alavés:

VITORIA, 7 (10 n.). — Los jugadores alaveses Deva y Fede han firmado la ficha en el Sevilla, percibiendo ocho mil pesetas cada uno y 600 mensuales de sueldo. El Club Alavés percibirá 21.000 pesetas, con la obligación de ir a Sevilla a jugar un partido amistoso. Por Lecue ofrece el Racing de Santander 13.000 pesetas, y el Betis sevillano 12.000; pero al Alavés le parece poco.

Ya lo saben ustedes: Lecue es un hombre demasiado caro; pero, a pesar de que el Deportivo considera insuficientes trece mil "licencias", sabemos de muy buena tinta que un Club madrileño no lo quiso por mucho menos.

Dicen en Valencia que se encuentra en la capital del Turia un directivo del Sevilla, que tiene la pretensión—al parecer fundada—de contratar para su Club a Salvador, Molina y Amorós.

Parece que esta adquisición no es muy costosa, pues los citados jugadores, como decíamos ayer, estaban en calidad de disponibles.

Parece que la noticia que días pasados dimos sobre el posible traspaso de Marculeta a un Club madrileño, la han interpretado algunos diarios nortefios como traspaso de Marculeta al Madrid. Pero, queridos amigos, ¿es que no hay en Madrid más clubs que el Madrid? ¿Vamos a dejar que pasen unos días?

Bienzobas III, el Bienzobas "amateur"

ESTA NOCHE, EN PRICE

EL COMBATE MATEO DE LA OSA CONTRA JOE LA ROE SERA QUIZA LA MAYOR SENSACION PUGILISTICA DEL AÑO

Se dijo todo acerca de Mateo de la Osa con ocasión de su reaparición en España. Sus éxitos en Yaquilandia, sus fracasos, sus propósitos de rehacer su carrera en España. Se recordaron sus triunfos sensacionales sobre Ralph Ficucello en el Garden neoyorquino, y sobre Teal

Anoche llegó Mateo y a los pocos minutos de su llegada nos llamaba por teléfono para rogarnos que transmitiéramos a los aficionados, junto con su saludo, la seguridad de que está sólidamente entrenado para hacer la pelea a todo tren y dure lo que dure... "aunque yo creo que no va a durar mucho".

También llegó anoche, en el rápido de Barcelona, Joe La Roe. De un negro "más reluciente" que nunca. El modesto "sparring" y auxiliar de rincón que la fantasía de Frank Hoche creara en los últimos tiempos de su actuación en Madrid, como motivo decorativo, se ha convertido en un gran boxeador. Hay que reconocer que el antiguo soldado de la Legión ha sido hecho al pugilismo en Barcelona. El entrenamiento de aquellas salas ha fijado su estilo, ha concretado en precisión lo que era sólo fuerza bruta desorientada.

Y esta noche...

Las recientes presentaciones de uno y otro boxeador en Madrid tuvieron características parecidas. Uno y otro se encontraron con dos fardos humanos, con dos lunáticos del ring, que estaban batidos por anticipado. No pudieron demostrar más que poseían potencia de puñetazo suficiente para derribar montañas de carne desmoralizada.

Pero esta noche no es esto. Esta noche, ni Mateo va a tener que batir en el "carbón" viejo y triste de un trotamundos y tragagolpes, como Epifanio Islas, ni La Roe va a maniobrar impunemente sobre la grasa lamentable de un Rod...

Por eso esta noche la emoción debe lanzar sus ondas eléctricas desde el ring de Price...



Segura

JOE LA ROE

Sandwina en el St. Nicholas, triunfos que elevaron rápidamente su prestigio en la Meca del pugilismo. Su consagración, su inclusión en esos almanaques Gotha de los puñetazos que son el "Everlast", y la clasificación de "The Ring". ¿Que por qué no siguió el poderoso púgil de Motrico en la cúspide? Porque estas líneas van a aparecer horas antes de un combate que para él tiene todos los caracteres de "definitivo", y porque sabemos que ha de leerlas y no queremos que nada desequilibre su moral, no lo diremos. Sólo una victoria concluyente podrá borrar esta noche todas las consideraciones pesimistas que se tejieron en torno a su figura "por no haber sabido seguir en la cúspide".

EDITORIAL ESTAMPA

Novelas de 5 pesetas

A. INSUA

- "La mujer, el torero y el toro"
- "La mujer que necesita amar"
- "La mujer que agotó el amor"
- "Un enemigo del matrimonio"
- "Las flechas del amor"
- "El barco embrujado"
- "Humo, dolor y placer"

F. CAMBA

"Una morena y una rubia"

R. LOPEZ DE HARO

- "Entre todas las mujeres"
- "Ante el Cristo de Limpias"
- "Un hombre solo"
- "Las sensaciones de Julia"
- "Fuego en las entrañas"
- "Todos los amores"
- "La venus miente"
- "Pero el amor se va"
- "Los nietos de los celtas"
- "Ser o no ser" (comedia)
- "Una puerta cerrada" (idem)
- "Novia de ayer" (idem)
- "Yo he sido casada"

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

"AHORA" - "ESTAMPA"

DELEGACION EN BARCELONA
Ronda Universidad, 6, principal, 2.
Teléfono 25468

La lucha "amateur"

Han terminado los campeonatos de Castilla

En el gimnasio de la Sociedad Gimnástica Española se han celebrado las finales del interesante campeonato castellano de lucha grecorromana, primera competición organizada por la nascente Federación Centro.

El triunfo ha correspondido al equipo de la Sociedad Gimnástica Española, que iba al torneo perfectamente entrenado y con el entusiasmo en ellos característico. El equipo de la Unión Bancaria, en su mayoría noveles, ha tenido una lucida actuación en esta su primera salida, prometedora de próximos éxitos, pues tiene cantidad y calidad. El equipo de la Ferroviaria se retiró mediado el torneo.

Los resultados del torneo en las distintas categorías han sido los siguientes:

Peso gallo.—Campeón, José Romero (Gimnástica); 2.º, Adolfo San José (Bancaria); 3.º, Artemio Sánchez (Gimnástica); 4.º, Lino de Pablo (Gimnástica), y 5.º, Santiago Matesanz (Bancaria).

Peso pluma.—Campeón, Francisco Delgado (Gimnástica); 2.º, Agustín de la Torre (Gimnástica); 3.º, Mariano Suárez (Gimnástica); 4.º, Ricardo Hereza (Bancaria).

Peso ligero.—Campeón, Eduardo Zamora; 2.º, Segundo de la Cruz, y 3.º, Antonio del Val (los tres de la Gimnástica).

Peso semimedio.—Campeón, Jesús López (Gimnástica).

Peso medio.—Campeón, Angel Canales (Gimnástica).

Peso semipesado.—Campeón, César Tejedor (Gimnástica).

Peso pesado.—Campeón, José María Gancedo (Gimnástica).

Reparto de premios

La carrera de los ciclistas de los periódicos

Anoche se ha celebrado el acto de repartir los premios concedidos en el campeonato de "cuartilleros de Prensa", disputado el domingo.

He aquí el detalle de los regalados al Comité organizador y que éste distribuyó anoche entre todos los participantes:

Copas del Presidente de la República, alcalde de Madrid, maestro Afrodisio, señores Vidal y Moya y Candelas, Velocette, Gimnástica Española y Canoe Club.

Medallas del jefe del Gobierno, Guiserris, Hutchinson y tres de la Deportiva Ferroviaria.

Tres relojes de la Casa Coppel y otro de Publicitas; una figura de bronce, de Gil Mateos; otra de "El Imparcial"; una caja de Jerez Macharnudo, de la Asociación de la Prensa; una bicicleta de niña, de don Antonio Calsina.

Una colección de "Seamos fuertes", del señor Ruiz Ferry; dos cubiertas, de don Domingo Alvarez; seis pares de puños, otros seis de tacones y seis peras de goma de bocina, de Criado y Romero; un farol, de Elías Salomón; otro, de Luciano Casado; otro, de Casa Agustina; otro, eléctrico, de los Hermanos Carmona; un guía, de Sánchez Cano; otro, de Miguel García; otro, de Enrique Otero.

Un gabán impermeabilizado, inglés, de Casa Benítez; un corte de traje, de Motos Sancha; un par de zapatos, de Miguel Martínez; otro, de Casa Verdasco; un cenicero, de Almacenes Rodríguez; un jersey, de Manolo López; una pitillera, de Antonio Pérez; un par de medias de sport, de Casa Quirós; una ampliación al ganador, de Alvaro, y un huevo-sorpresa, de Esparza.

Y mil ciento noventa pesetas en metálico: 100 de Prensa Española; 50, don Alejandro Lerroux, don Oscar Leblanco, Unión Radio, Madrid F. C. y cada uno de estos periódicos: "Luz", "El Sol", "La Voz", "La Nación", "Heraldo de Madrid", "El Liberal", Prensa Gráfica, AHORA; 25 pesetas, don Manuel Azaña; gobernador civil, "La Tierra", "Noti-Sport", United Press, Agencia Fabra, Agencia Domínguez, Albergo y Segovia, señor Ramos de Castro, Federación del Centro de Fútbol, don Mauricio Moses, Agencia Havas, "El Socialista" y "El Debate"; 20 pesetas, el Círculo de la Unión Mercantil; 15 pesetas, Prensa Asociada; 10 pesetas, "Corinto y Oro", Velo Club Portillo, señores Mayral, Lebrón, Lagunilla, Prieto, Cruz y Martín, Pizarro "La Epoca" y Radio España, y 5 pesetas el señor Otero.

DOÑA MANOLITA DE PABLO ha trasladado su Admón. de Loterías núm. 5 a Avenida de Pi y Margall, núm. 9 (Gran Vía), Madrid (frente Madrid-París). Billetes Cruz Roja, décimo, 25 pesetas. Envía a provincias y extranjero, desde un décimo, de todos los sorteos

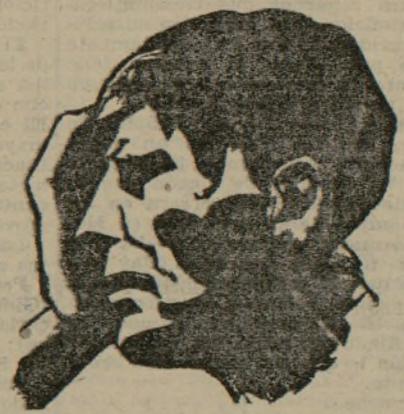
LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL VIERNES 8 JULIO 1932

MADRID. EAJ 7. 411 m. 3 kw., 730 kiloc.—De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra" Información de todo el mundo. — 11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. — Sobre mesa 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "Los voluntarios" (pasodoble), Giménez; "Zarabanda", Moret; "Campanone" (romanza), Romero, Di Franco y Mazza; "Mi amada" (vals), Waldteufel; "Vizcaya", Anglada y Castillo; "Minueto", Boccherini; "Oteño" (al pel fiel), Verdi. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. "Danza japonesa de las linternas", Yoshitomo; "El sueño de Pierrot" (vals), Frutos y Barrera; "La baturrica" (jota), Soutullo. — 15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. — 15,30: Fin de la emisión. — Tarde. 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. — 19,30: Cursillo de conferencias, organizado por la Ilustración Social "Cultura". Continuación del programa del oyente. — 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. — Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. — 20,30: Fin de la emisión. — Noche. 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. — Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30.) — Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). — Primera parte: "La flauta encantada" (obertura), Mozart; "La Walkyria" (fuego encantado), Wagner; "Las golondrinas" (pantomina), Usandizaga. Segunda parte: "El burgués gentilhomme" (suite), Strauss; Obertura, Minueto. Entrada y danza de los sastres. Preludio, La cena. Tercera parte: "Pastoral" Bach; "Bolero" Ravel — 23,45 Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares. — 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

BARCELONA. EAJ 1. 348,8 m., 7 1/2 kw., 860 kiloc. 7,15: Sesión de cultura física, por radio. — 7,30 a 8,00: Primera edición de "La Palabra" (Diario hablado de Radio Barcelona). 8,00 Sesión de cultura física, por radio. — 8,15 a 8,45 Segunda edición de "La Palabra" — 11,00 Campanadas horarias de la Catedral Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas Transmisión teletotográfica diaria de la carta del tiempo. —

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FÁBRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34



CONTRA EL DOLOR
CEREBRINO MANDRI
NUNCA PERJUDICA

Prueben
Esta Nueva Receta
Para el Cutis



Asombrosos experimentos clínicos con el extracto biocel (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el profesor médico Stejskal de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena.) Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Suministrando a su cutis este precioso extracto biocel rejuvenecedor, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche. A la mañana empleen la crema Tokalon blanca (sin grasa). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de tres tonos en tres días.

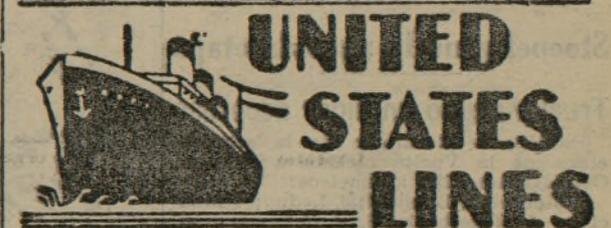
Lea usted en **LA FARSA** **DISPENSA, PERICO...!**

13,00: Sesión de música ligera, en discos. — 13,30. Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona: "Moros y cristianos" (selección), J. Serrano; "Zotzico", L. Albéniz; "Rosas de otoño" (canción de cuna), A. Mingote; "Danza del maleficio" V. Romero. — 14,00: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y cartelera. — 14,15: "Una excursión semanal por Cataluña". Descripción de tugares, medios de locomoción, hospedajes y precios de una excursión a realizar desde Barcelona. Datos facilitados por la importante Sociedad Atracción de Forasteros, de Barcelona. Continuación del concierto "Serenata" del "Cuarteto de cuerda, op. 3. núm. 5", J. Haydn; "Los Payasos" (selección), R. Leoncavallo; "Canción de mayo", A. Corbellini; "Danzas" de la obra "Enrique VIII", E. German. — 14,50: Bolsa del trabajo de EAJ 1. — 15,00: Sesión radiobeneficia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos. — 19,00: Concierto por el Trío de Radio Barcelona: "Parsifal" (selección), R. Wagner; "Una vida de poeta", E. Elgar; "Barcarola veneciana", R. Leoncavallo; "Serenata", A. d'Ambrosio. — 19,30: Cotizaciones de monedas. Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. — 21,00: Noticias de Prensa. — 21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. — 21,10: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: "Gran marcha", C. D. Blake; "Pour un sourire" (valse), L. Closset; "Danza noruega", E. Grieg. — 21,30: Cuplés. Emisión a cargo de Pepita Ramos (Goyita): "Es pecado", Godoy - Lito; "Esta flor", Godoy - Lito; "No subas", Godoy - Lito; "Canta, valenciana", Godoy - Lito. — 22,00: Radio-teatro de EAJ 1: 1. "Schumann en el Vall Casal". Momento teatral en catalán, en un acto, original de Adrián Gual. Reparto: Una damisela, M. Teresa González; Sagermana, señorita Bagudá; L'amic, J. Garriga. 2. "Els Avars", cuadro dramático en catalán, en un acto, original de Adrián Gual. Reparto: Un capitaine, J. C. Quer; Un altre capitaine, Antonio Muntal; La petita capitaine, señorita Sardá. 3. "Ultima primavera", impresión dramática en catalán, en un acto, inspirado en la obra musical "Ultima primavera", de E. Grieg, original de Adrián Gual.

91 pesetas TRAJE

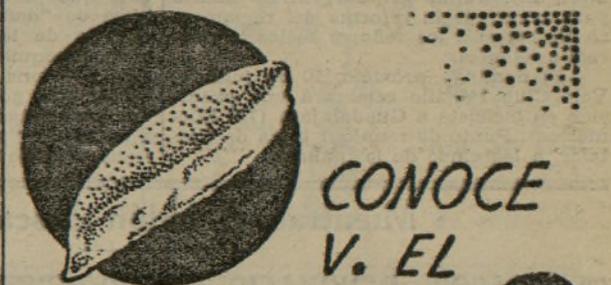
a medida, garantizado, vale 135, por dar a conocer confección y corte especializado. (Muestras sin compromiso.) ECHEGARAY, 17. Tel. 95681. Sección especial para provincias, sin prueba

FIJADOR OMEGA
PARA EL PELO, 1,25 PESETAS



UNITED STATES LINES
CORTESIA — SEGURIDAD
VELOCIDAD Y COMODIDAD
PROXIMAS SALIDAS DEL
HAVRE & CHERBURGO PARA NEW-YORK
"PRESIDENTE HARDING": 21 JULIO, del Havre, vía Cobh.
"LEVIATAN": 30 JULIO, de Cherburgo.
"PRESIDENTE ROOSEVELT": 4 AGOSTO, del Havre, vía Cobh.
"PRESIDENTE HARDING": 18 AGOSTO, del Havre, vía Cobh.

Para toda información, dirigirse a
HIJOS DE M. CONDEMINAS
BARQUILLO, 8, MADRID
UNITED STATES LINES



CONOCE
V. EL
PAN NUTRI?
CALIDAD NO SUPERADA
PRUEBELE Y QUEDARA SATISFECHO
NO ES PAN DE REGIMEN
PANIFICACION MATRITENSE, S. A.

SAN VICENTE, 20-Tel. 94945
SUCURSALES:
Lagasca, 117; teléfono 55.499. Aduana, 45; Santa Felicitana, 4; García Paredes, 13; glorieta Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), núm. 4; teléfono 34.538. Bravo Murillo, 84; Ríos Rosas, 52; teléfono 33.031. Lista, 52; teléfono 57.149. Lista, 90; teléfono 50.993. Fernando VI, número 10; teléfono 41.368. Diego León, 55; teléfono 57.131. Modesto Lafuente, número 1; Cartagena, núm. 3; avenida Doctor Federico Rubio, 17.

Sr. Director del Popular Instituto Politécnico Apartado 105, SEVILLA (España)

Muy señor mío: Sirvase enviarme a vuelta de correo, y sin compromiso ni gasto alguno por mi parte, el librito que me enseña la manera de aprender una carrera por correspondencia sin salir para nada de mi casa.
Nombre y apellidos residente en provincia de Calle n.º piso

CARRERAS POR CORRESPONDENCIA

ELECTRICIDAD, AGRICULTURA, CONSTRUCCION, COMERCIO, TOPOGRAFIA, CONTABILIDAD, QUIMICA, MECANICA, AUTOMOVILISMO Y CARPINTERIA

NOTAS DE SOCIEDAD INFORMACION FINANCIERA

Fiestas benéficas

En el jardín del Hotel Ritz se ha celebrado la anunciada fiesta de gala a beneficio de la juventud Católico-Femenina, que preside la marquesa de Laua.

Se representó el boceto de la revista "Gran raid" (poema en prosa del mundo), original de los señores Gros y Méndez Domínguez, que obtuvo un éxito con sus charlas: "Vigo-Londres", "Islas del Pacífico-Nueva York", "Moscú-Viena", "Shanghai-París", "Buenos Aires-Sevilla".

Siendo también muy aplaudidas las "girls", que interpretaron los ballables: "Primavera en Londres", "Gay Girls", "El país del Vals", "Les demoiselles en Bley", "Zambra".

Después se sirvió una cena fría, y el baile terminó, como es costumbre, de madrugada.

Ultimamente se ha celebrado en el Hipódromo una fiesta a beneficio de las Escuelas de María Cristina, que resultó muy animada y lucida.

Las señoritas de Santa Cruz, San Esteban de Cañongo, Marin, Argüelles, Santos Cia, Cossio y Cantos, que patrocinan la fiesta, están recibiendo muchas felicitaciones por el éxito obtenido.

Capítulo de bodas

Se ha fijado para el próximo día 30, a las cuatro y media de la tarde, en la capilla de Valdesoto (Asturias), la boda de la bella señorita Isabel Cavanilles y Verterra, hija de la condesa de Villareal, con don José Manuel Cavanilles y Riva. Los futuros esposos, que cuentan con tantas simpatías en la sociedad madrileña y en la asturiana, están recibiendo numerosos regalos de sus amigos.

En el palacio de los marqueses de Boil, en Córdoba, se celebró la boda de su encantadora hija María Matilde Arrépide y Olivares, con el oficial de Intendencia don Emilio Sánchez de León.

Bendijo la boda el obispo de la diócesis, doctor don Adolfo Pérez Muñoz, y fueron padrinos, el marqués de Boil y doña Carmen de León, viuda de Sánchez, madre del novio.

El nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para diversos puntos del Norte de España.

El marqués de Olaso ha pedido para su hijo el doctor en Derecho don José Luis la mano de la bellísima señorita Carmen Castet, hija de la señora viuda de Castet.

La boda se celebrará dentro de breve plazo.

Ayer, a las cinco de la tarde, según anunciamos, se celebró, en la iglesia del Cristo de la Salud, la boda de la encantadora señorita María Isabel Arenzana y García, con el ingeniero de Camino don Walter Mac-Lellen y de Godoy, hijo del cónsul general de Colombia y de la señora de Mac-Lellen.

Otras noticias

A consecuencia de una caída se ha roto un brazo la condesa viuda de los Andes. Han salido para acompañarla, sus hi-

jas; desde Jerez, la duquesa de Montemar; desde Madrid, la marquesa de Aulencia, y desde Sevilla, la marquesa de Villapanés.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, en Sevilla, la marquesa de Soto Hermoso, hija de la marquesa de Castellbell, e hija política de los marqueses de Villapesadilla.

Recepción en casa del señor Pichardo

Anoche, en la elegante residencia del consejero ministro de Cuba, señor Pichardo, que tantas obras de arte encierra, tuvo lugar el anunciado concierto a cargo de los artistas cubanos la ilustre cantante María Santol y el pianista Ernesto Lecuona, quienes interpretaron diversas composiciones de su país, escuchando muchos aplausos de la distinguida concurrencia.

Después del concierto los invitados admiraron los notables lienzos debidos a los pinceles de Tiziano, Rubens, Rivera, Eugenio Lucas, Lucas Villamil y tantos otros, ya que la casa es un verdadero museo por el número y la calidad de los cuadros.

A continuación se sirvió una magnífica cena fría, organizándose un animado baile al son de la orquesta del profesor René Izquierdo.

Asistieron la esposa del presidente del Consejo, señora de Azaña; la del ministro de la Gobernación, señora de Casares Quiroga; embajador de Alemania y la condesa de Welczek, ministro de Santo Domingo, señor Elías Brache; consejero de Checoslovaquia y señora de Formanek, consejero de Venezuela y señora de Reyes, consejero comercial de Francia y señora de Juge, señora de Rodríguez Beteta, encargado de Negocios de Guatemala, introductor de embajadores, señor López Lago; jefe de la Sección del Ministerio de Estado y condesa de Casa Rojas, y señoras y señoritas de Hernández Catá, Rivera (don Juan), Uzcategui, Angones, Estébanez, Replido, Rodríguez Alonso, Antojo y Zalbi.

Ayudaron al señor Pichardo en la grata tarea de hacer los honores: el embajador de Cuba y su hija Margarita García Kohly, el primer secretario y señora de Arce y su hijo político el señor Díez Pinedo.

Los invitados salieron altamente satisfechos de la agradable velada y de las muchas atenciones recibidas.

AS REVISTA SEMANA EN HUECOGRABADO

EXTENSA INFORMACION GRAFICA Y LITERARIA DE CUANTOS DEPORTES SE CELEBRAN EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

24 páginas 25 céntimos SE PUBLICA LOS MARTES

Bolsa de Madrid

4 por 100 Interior.—Series F y E (62,90), 62,40; D (63), 62,40; C (63,25), 63,25; B y A (63,25), 63; G y H (61), 61.

4 por 100 Exterior (Estampillado).—Serie D, 76,25; C, 77,40; B (78), 78; G y H, 77.

4 por 100 amortizable (1908-1929).—Series C y B, 71; A (71), 71.

5 por 100 amortizable (1900-1920).—Serie E (85,25), 85,75; C y B (85,25), 85,25; A (85,50), 85,50.

5 por 100 amortizable (1917-1928).—Serie E, 80,50; D, 80,25; C (80,50), 80,50; B, 80,50.

5 por 100 amortizable 1926.—Serie C, 91,50; A (92), 92.

5 por 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Series F, E, D, C y B (92), 92,25; A (92,50), 92,50.

5 por 100 amortizable 1927 (CON impuesto).—Series F, E, D, C, B y A (78,10), 78,25.

3 por 100 amortizable 1928.—Series F, E, D y C (66,50), 66,50; B y A (67), 67.

4 por 100 amortizable 1928.—Series F, E y D (77,50), 77,50; B y A (77,75), 77,75.

4,50 por 100 amortizable 1928.—Series C y A (81,50), 81,50.

5 por 100 amortizable 1929.—Series C y B (91,25), 91,35; A (92,10), 92,10.

Bonos oro 6 por 100 1929.—Series A y B (192,50), 193,50.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Serie A (87,75), 87,75; B, 87,50.

Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 1928.—Serie B (79,65), 79.

Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 1929.—Serie B (79,65), 79; Tesoros 5,50 por 100 (101,70), 101,70.

Obligaciones Ayuntamiento de Madrid. Deudas y Obras 4,50 por 100, 95; Ensanche 4,50 por 100, Obligs. 1918 (71,25), 71,25.

Valores Nacionales (Garantía del Estado).—Trasatlántica 1925, noviembre, 5,50 por 100, 71.

Valores Extranjeros (Garantía del Estado).—Tánger 6 por 100 (94), 94,25.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas 4 por 100, 500 (81,25), 81,25; ídem 5 por 100 (88,50), 88,40; ídem 6 por 100 (102,10), 102,10; ídem 5,50 por 100 (97,15), 97,15.

Banco de Crédito Local.—Cédulas 6 por 100 (77), 77; ídem 5,50 por 100 71,75.

Efectos públicos Extranjeros.—Marruecos 5 por 100 1910, 80,75.

Valores de Sociedades Nacionales (Acciones).—Banco de España (505), 505; Banco Español de Crédito, 210; Cooperativa Electrica de Madrid, serie B (115,50), 115,50; Hidroeléctrica Española (143), 142,50; Chade, series A, B y C (435), 430; D, 425; Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes (101,55), 101,75; ordinarias (101,50), 102; M. Z. Alicante (155), 155; Madrileña de Tranvías (91,50), 91,50; S. G. Azucarera de España, ordinarias (43,50), 42,75; Española de Petróleos, portador (29), 28,75; Explosivos (600), 594.

Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).—Norte de España, primera serie, 3 por 100 (52,85), 52,75; Alicante, pri-

mera hipoteca, 3 por 100 (200), 196; Alicante, serie G, 6 por 100 (79,75), 79,75.

Valores de Sociedades Extranjeras (Acciones).—Banco Español del Río de la Plata, 78.

Valores de Sociedades Extranjeras (Obligaciones).—Compañía Asturiana de Minas 1919 6 por 100 (87,50), 87,50; ídem ídem íd. 1929 6 por 100, 83,25.

Operaciones a plazo.—Rif, portador, fin, (260), 259; Duro-Felguera, fin, 52; Alicante, fin, 156; Azucarera, ordinarias, fin (43,75), 42,75; Explosivos, fin (604), 594.

Moneda extranjera

Monedas	Anterior	Ayer
Paris	48,30	48,30
Bruselas	171,15	171,15
Zurich	239,90	239,90
Roma	62,80	62,80
Londres	43,85	43,95
Nueva York	12,29	12,30
Berlín	2,92	2,91

Bolsa de Barcelona

Ferrocarriles del Norte, 249,50; Aguas, ordinarias, 705; Explosivos, 593,65; Felguera, 257,50.

Obligaciones.—Norte 3 por 100, primera, 52; ídem íd., segunda, 49,50; ídem 6 por 100, 87; Valencianas 5,50 por 100, 84,50; Badajoz 5 por 100, 79,75; Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100, primera, 41,35; Ariza, serie G., 6 por 100, 78,50.

Bolsa de Bilbao

BILBAO, 7.—Banco de Bilbao, 1.115; Banco de Vizcaya, B., 242,50; Vieiros, 460; Hidroeléctrica Española, 143; Papeles, 142; Explosivos, 600.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 7.—Cotizaciones de valores.—4 por 100 1917, 9240; 4 por 100 1918, 9250; 5 por 100 1920, 11950; 6 por 100 1920, 11055; 4 por 100 1925, 10240; 6 por 100 1927, 10360; 5 por 100 1928, 9825; Marruecos 5 por 100 1918, 500; Río Tinto, 1270.

Cierre de la Bolsa de París del día 7 de julio de 1932:

Londres, 9089; Nueva York, 25462; Bruselas, 354; Madrid, 20675; Roma, 12095; Ginebra, 496; Amsterdam, 102725; Praga, 7530.

Cotizaciones de monedas a las cuatro de la tarde, después del cierre de Bolsa, en París:

Londres, 9092; Nueva York, 2546; Bruselas, 35387; Madrid, 207; Roma, 12995; Ginebra, 49550; Amsterdam, 10275.

BOLSA DE LONDRES

Cotizaciones de monedas en Londres a las tres y media de la tarde de hoy: Francos, 9090; dólares, 357; pesetas, 4393; francos suizos, 1830; florines, 88462; liras, 6993; coronas suecas, 19515; escudos portugueses, 9875; marcos, 15035; francos belgas, 25685; coronas noruegas, 2030; coronas danesas, 1844.

EL SEÑOR
DON JOSE MUÑOZ ILLANA
DEL COMERCIO
FALLECIO EL DIA 7 DEL CORRIENTE

a los setenta y un años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Rafaela Yusta Incabo; sus hijos, Rafael, Emilio, Pilar, Josefina; su hermana, doña Rosa; hija política, doña Trinidad Marcos; nieto y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará en carroza automovil el día 8 de julio, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Trafalgar, número 12, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Sociedad Cooperativa Azucarera de Adra, S. A.

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: PTAS. 4.000.000
Domicilio: Plaza de Canalejas, 3 - Madrid

SUSCRIPCION PUBLICA
A TITULO IRREDUCTIBLE

de 2.500.000 pesetas en 5.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, cuya emisión acordó la Junta General de Accionistas celebrada en 29 de marzo de 1932

CARACTERISTICAS DE LA EMISION

TIPO DE SUSCRIPCION: 95 %, o sean, pesetas 475 por Título.

INTERESES: Seis por ciento anual, libre de impuestos actuales.

AMORTIZACION: En el plazo máximo de veinte años, a 110 %, o sean, a pesetas 550 por Título.

CUPONES: Semestrales, en 1.º de julio y 1.º de enero de cada año.

GARANTIAS: La de la Sociedad y, especialmente, primera hipoteca sobre las fábricas de la misma.

Esta emisión se ofrece al público por mediación del SINDICATO EMISOR DE ESPAÑA, S. A., y

Se admiten suscripciones en Madrid, desde el 11 de julio corriente, en los siguientes Bancos:

BANCO CENTRAL SRES. SMITH HORN Y CIA.
BANCA LOPEZ QUESADA BANCO DE AVILA
BANCO HISPANO-SUIZO PARA EMPRESAS ELECTRICAS

ANUNCIOS POR SECCIONES

PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:

PASEO DE SAN VICENTE, 18.
Administración.—Teléfono 18340.
ARENAL, 9.
Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16058.
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.
Estanco y lotería.—Teléfono 43703.
TORRIJOS, 74.
Estanco.—Teléfono 59899.
ALCALA, 133.
Estanco.—Teléfono 59438.
GLORIETA DE ATOCHA.
Lotería.
PUENTE VALLECAS. Av. República, 9.
Estanco número 1.—Teléfono 73734.
ALCALA, esquina Barquillo.
Quiosco de periódicos.—Teléfono 13217.

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

AGENCIAS

DETECTIVE ACREDITADO. Servicios reservados. Madrid-provincias. Marte. Hortaleza, 116 moderno.

KEMTTON

ALMONEDAS

ALCOBAS, DESPACHO, alcoba jacobina, gran ocasión; despacho; español, 400; comedor jacobino, desde 460. Flor Baja, 9.

FONO GRAFO MALETA, 75 pesetas (costó 300). Goya, 77.

MUEBLES GAMO. LOS mejores y más baratos. Beneficencia, 4.

GANGA. RECIBIMIENTO, despacho español, comedor, alcoba jacobina; tresillo, sillones confortables, cortinas, pianola, 400 pesetas. Urge. Luna, 30.

VENDO TODO PISO. TORRIJOS, 30.

GENEROS, ENSERES Sastrea, lunas, anaqueles, maniqués, portada. Carranza, 12. Once una, cinco siete, tarde.

ALMONEDA. MARCHA rápida, toda casa. Pardiñas, 6.

ALMONEDA. DEJAR NEGOCIO; liquidación rápida. Castelló, 9.

COMEDOR, DORMITORIO, caoba; tresillo, armario, objetos. Lagasca, 57.

ALQUILERES

HOTEL ALQUILO LINEAL, hermoso jardín. Luna, 17.

VERANEO GALICIA, grandiosa playa. América, Vigo, Bayona. Chalets amueblados, nuevos, alquilan. Peletería Francesa. Carmen, 4.

GARSONNIERE AMUEBLADA, confort. Cartagena, 4; próximo Becerra.

COMPRAS

PARTICULAR COMPRA muebles, ropas, objetos. Teléfono 96937. Sánchez.

COMPRA ALHAJAS, ANTIGUAS, modernas; oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

PARTICULAR COMPRA muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel.

ALHAJAS, PAPELETAS Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTO embarazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once una, tres siete.

ALVAREZ GUTIERREZ. Vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

ENSEÑANZAS

BACHILLERATO: CO-menzamos preparación y repaso primero julio. Igualmente primero Medicina. Academia Central. Luna, 22. Laboratorios, internado.

ENSEÑANZA TECNICA por correspondencia. Sin salir de su casa puede adquirir una sólida formación técnica estudiando por correspondencia una de las especialidades que se cursan en la Internacional Institución Electrotécnica. Plaza Cataluña, 9. Apartado 638. Barcelona. Es la escuela más antigua de su clase en España y su fundación data del año 1903. Escriba usted hoy mismo pidiendo el folleto de información, que recibirá gratis.

KEMTTON

MECANOGRAFIA, SIETE pesetas mes; taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas. "Hispania". Puerta Sol, 6.

TAQUIGRAFIA RODRIGO, plurilingüe, sencillísima (25 signos). Apartado 4.080. Teléfono 35407.

ABOGADO. OFRECESE profesor Bachillerato, Derecho; domicilio alumnos. Bravo Murillo, 79. Portería.

ACADEMIA DEL RIO. Montero, 44. Preparación Ayuntamiento, Agricultura, Gobernación, Correos, Telégrafos, Policía, taquimecanografía.

GOBERNACION, AGRICULTURA. Venta apuntes propios, completos. Clases Blasco. Montero, 9.

FINCAS

VENDO HOTEL SAN SEBASTIÁN, todo confort, amueblado, garaje, 100.000 pesetas. Apartado 9.007.

VENDO FINCA RUSTICA, producción, recreo; cerca Escorial. Casa, río, carretera, 3.000 pinos. Produce líquido anual, 8.000 pesetas. Precio, 17.000 duros. Escribid: Apartado 9.084. Madrid.

HIPOTECAS

HIPOTECA. PRECISO 35.000 pesetas, trato directo dueño. Apartado 471.

HOSPEDAJES

PENSION NENEN. MONTERA, 48, segundo. Teléfono 17210. Viajeros, familias, estables, precios económicos.

HABITACION. PENSION, exquisita comida, 6,50. Señorita Palmira. Pardiñas, 25, principal izquierda.

PRESTAMOS

PRESTAMOS 450.000 PARA primera y previa, directamente. Larra, 7, entresuelo. Fernández.

VARIOS

"CENTRO FINANCIERO" Compra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 50 moderno.

¿QUIERE USTED MISMO construirse su aparato de radio? Compre el libro de Escanciano. Radiotelefonía vulgarizada, 2 pesetas. Librería y Editorial Madrid. Arenal, 9.

SOLICITAN MADRINA del aire soldados Roberto Menéndez, Luis Alcalá, Carlos Mendoza, Manuel Cervantes. Aviación Militar. Tetuán.

PINTOR, PAPELISTA, económico; presupuestos gratis, avisos. Teléfono 53281. Droguería.

URGE SOCIO, PEQUEÑO capital. Señor López. Aya-la, 69.

VENTAS

NEVERA DEL FABRICANTE consumidor. Feijóo, 9. Teléfono 41568.

KEMTTON

DEJAMOS PISO. COMEDORES, despacho, tresillo, armarios, lámparas, sillones, muebles sueltos, vitrinas, arcones, colchones, objetos plata, porcelanas, cortinajes, cuadros. Gravina, 22.

TUBOS CEMENTO CENTRIFUGOS. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34466.

MEJORES SOMMIERS acero; camas turcas, 20 pesetas. Fábrica: Goya, 38.

SOBERBIA GRAMOLA, mueble alto, lujoso, con discos, 325 pesetas. Leganitos, 47, primero.

PERRITOS PEKINESES. Madame Bischoff. Eraso, 27 (Francisco Silvela).

BOLSA DEL AUTOMOVIL

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

ESCUELA ZACARIAS. La mejor. Luchana, 37.

ALQUILER AUTOMOVILES lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

NEUMATICOS BARATISIMOS, cubiertas desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

NEUMATICOS OCASION, todas medidas. Compra, venta, reparaciones recaudados, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194.

ESPECIALIZADOS EN Chrysler ocasión. Seida. Sedan "New Six", año 1931; conducción "65", cuatro puertas; conducción "66", cuatro puertas; conducción "70", cuatro puertas; conducción "77", cuatro puertas; coupes "70" y "77". Varios modelos "62", "70" y "72", conducción, roadster y cabriolet. Todos con garantía de la Casa Chrysler. Espronceda, 38.

CAMIONETA FURGON Ford, matrícula 39.000, seminueva, baratísima. Agencia Badals. Madrazo, 7.

MAGNETOS, DINAMOS, motores, acumuladores; arreglos garantizados. Carmen, 41.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

PELETERA. HACE, RE-forma pieles. Precios económicos. Bola, 11.

A EMPRESAS PUBLICIDAD o Casas artículos de reclamo, serias, solventes, viajarían, sólo a comisión, dos viajantes especializados. Razón: "Pajares". Calle Recoletos, 5.

OFRECEN TRABAJO

PARA ASUNTO DE FACIL venta se necesitan representantes en capitales y pueblos importantes de España. Dirigirse: Productos Kentton, Empresas Comerciales. Paseo de San Vicente, 18. Madrid.

KEMTTON

350-450 PESETAS MENSUALES trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provinciales). Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

SEDANS CHEVROLET, del 30 y 29, perfecto estado, buen precio, facilidades pago. Motocar. Olózaga, 12.

PARTICULAR VENDE Citroen, como nuevo, baratísimo. Calle Delicias, 24.

COUPE "70", 1931, SEMI nuevo, extra rápido. Roadster "New Six", demostración, sin matricular. Espronceda, 38.

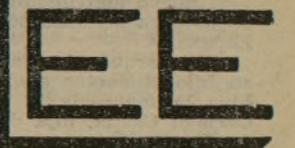
ESCUELA ZACARIAS. La mejor. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37.

VENDO CABRIOLET, 75 Chrysler. Malasaña, 5. Señor Cervantes.

OCASIONES: GRAHAM Paige, Fiat, Ford, Auburn, otras marcas. Auto-Salvador. Goya, 41.

CHRYSLER 66, CONDUCCION, cuatro puertas, seminuevo, por ausencia. Hermosilla, 54. Hotel.

LOS PREFERIDOS
LOS MEJORES SON
LOS NEUMATICOS



IMPORTACIONES
ALFALOY
Los Madrazo, 16.-MADRID

SUELDOS, 300-600 PESE-tas construyendo (procedimientos sencillísimos), representando incubadoras, accesorios, localidades provinciales. Apartado 618. Madrid.

SUELDOS FIJOS, 300-500, trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

PRACTICO SISTEMA Ahorro, combinado Seguro vida, trabajado por antigua entidad, precisa buenos representantes. Apartado 270.

20.000 AGENTES NECESITAMOS en todas las poblaciones de España para artículo nuevo, que interesa a todos. Pida usted detalles a 462. Pelayo, 11, principal. Barcelona. No precisan conocimientos especiales. Puede venderlo sin dejar sus ocupaciones. Siendo artículo necesario y barato, tiene venta enorme asegurada.

KEMTTON

Anuncios y suscripciones: **LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID** Arenal, 9. Madrid. Teléfono 16058

Crítica literaria



Alberto Insúa

HA LLEGADO EL DÍA

por ALBERTO INSÚA

En la obra, ya caudalosa, de Alberto Insúa, esta su última novela, "Ha llegado el día", se nos muestra bajo el signo de una nueva preocupación, que hasta ahora había permanecido alejada de los designios estéticos del autor. Insúa, hábil manipulador del complejo pasional humano, venía siendo en la novela el barman de moda, que sabía agitar en su cotelera, sabiamente dosificados, los elixires más dispares del amor. Sus indagaciones analíticas del sentimiento, sutiles y certeras, adoptaban un aire decidido y presuroso. Escritor mimado del gran público, Insúa no ignoraba que en su arte el garbo y la amenidad eran talismanes los más poderosos para mantener el fuego sagrado de su inmarcesible popularidad. De ahí, quizás, su deliberado alejamiento de los temas que pudieran suscitar algún linaje de combate polémico. El novelista entregaba a los lectores la zona neutral de su espíritu. Ambito amable, sin duda. Pero quedaba mucho terreno vedado.

Las connotaciones de la vida española en estos últimos tiempos han estimulado a Insúa a una total entrega de sus afanes interiores. El magnífico panorama de estos avatares sociales y políticos, que está viviendo el país, ha sacudido la conciencia civil del novelista. Y esta última novela "Ha llegado el día", es el barreno que ha hecho saltar en pedazos el muro tras del cual se recataban las reservas del autor. El novelista se ha dado entero a sus lectores.

El tema de "Ha llegado el día" tiene antecedentes calificados en nuestras letras. Galdós, en gran parte de su producción, y más especial y concretamente en "Gloria", presenta el conflicto de dos almas atraídas por un recíproco amor y separadas inexorablemente por imperativos de la creencia religiosa. En la novela galdosiana luchaban, irreconciliables, dos credos religiosos diferentes. En "Ha llegado el día" la pugna se manifiesta



José de Burgos Mira

ta entre una mujer católica y un hombre de ideas racionalistas. El debate de las conciencias, en la novela de Insúa, se anima con móviles de condición aleatoria y espúrea, harto patentes, no obstante, en el área de las realidades actuales de España.

La protagonista de la obra considera consubstanciales con su fe religiosa la tradición monárquica y el respeto a las jerarquías aristocráticas de la sangre y del dinero. El, por su parte, es un republicano moderado, partidario de la transformación social por vías evolutivas y pacíficas. Cristiano por reverencia a la doctrina humana del dulce Galileo, no acepta el dogma católico ni se rinde a la disciplina de ningún rito. Las diferencias políticas cobran, como estamos viendo, valor capital en la novela. La mujer transige provisionalmente con el descreimiento de su prometido, animada por la esperanza de una conversión, obra futura de la persuasión y del amor. Su catolicismo se muestra absorbente en la esfera de las perspectivas familiares. Sus hijos serán educados en la religión materna. Su marido no sólo habrá de respetar aquellas creencias en el hogar conyugal, sino que él mismo habrá de abrir su espíritu a la labor de catequesis de que haya de ser objeto. Está bien visto por Insúa el horizonte mental de la protagonista. No otra, en rigor, puede ser la actitud de una mujer católica, que por el mero hecho de serlo, se considera en posesión de la verdad y en el deber de hacerla prevalecer sobre los seres que ama.

La línea psicológica de este temperamento femenino se quiebra, no obstante, al final de la novela. La comprensión y el amor forjan la avenencia, y sacan así triunfante la texit optimista del autor, aunque en ella naufrague, en nuestro sentir, la prestantia entera de un carácter asentado sobre roca firme durante el curso de la obra hasta la página penúltima del libro.

Insúa desarrolla en "Ha llegado el día" una gama espléndida de tonalidades descriptivas. La fastuosidad cromática de la Semana Santa, en Málaga, con el esplendor de sus "pasos" y de sus cofradías y el espectáculo abigarrado de la muchedumbre, que en las calles aguarda el desfile de las procesiones, ha inspirado al novelista páginas de caliente colorido. El desbordamiento de las turbas el día de la quema de conventos, efemérides dramática que en la novela culmina con la destrucción brutal del bellísimo Cristo de Mena, ha sugerido al escritor una empresa nueva para él: la pintura de los movimientos multitudinarios, realizada con sobriedad y nervio singulares.

GENIO DE ESPAÑA

(Exaltaciones de una resurrección nacional y del mundo)

por ERNESTO GIMÉNEZ CABALLERO

El director de "La Gaceta Literaria", erguida la cerviz, irrumpe en el debate público con un ensayo histórico político cuya vena lírica abre fácil camino a la altivez intelectual del autor. El señor Giménez Caballero experimenta el gozo de haberse emancipado de recientes tutelas, que ya, sin duda, le dolían en la entraña, y salta a la liza cantando estentóreamente el himno de su liberación. Himno que tiene algo de trágala para el ilustre Ortega, su maestro de ayer por la tarde.

El autor de "Genio de España", cuyo sentido de la originalidad le lleva a abrazar el destino provisional de francotirador rebelde, ha encontrado una ruta audaz en su prurito de singularidades: se ha convertido al nacionalismo de tipo fascista. El señor Giménez Caballero vuelve sus ojos a la España cesárea de Carlos V —la Cruz y la Espada—, y allí encuentra la raíz de la españolidad y el genio de España. De sus acarreo por el campo de los clásicos, el autor ha formado un florilegio a modo de centón patriótico, donde halla motivo de jactancia el orgullo de la raza. España, en opinión del señor Giménez Caballero, podrá resurgir bajo el signo de un anhelo universalista de estirpe netamente fascista. Pero advierte que en España la bandera del fascismo no es España, sino Roma. Un César

y un Dios: ese habrá de ser el lema. El español nació para mandar. Para que el genio de universalidad y de mando sea otra vez posible tendremos que reunir todos nuestros "haces" de defensa nacional, de genio español. ¿Dónde están esos núcleos de españolidad, de futuridad espléndida? Contesten a esta pregunta palabras textuales del autor: "Esos núcleos sociales, con genio de España, que se alistan en el anarcosindicalismo, de un lado, y el tradicionalismo, de otro lado". Deberán acudir, asimismo, los elementos religiosos, los elementos militares, los elementos aristócratas, las mujeres indomables, los estudiantes.

La tesis del señor Giménez Caballero llega quizás un poco fuera de sazón, fracasada la reciente experiencia de la Dictadura, que notoriamente coqueteaba ante el espejo de Mussolini. Mas sería aventurado negar a estas ideas toda posibilidad de eficacia proselitista. Convendría, sin embargo, comenzar la tarea lo antes posible. Ahí están los anarcosindicalistas, aguerrida fuerza de choque. Animo.

TRES SOMBRAS

por SARA MARTÍ

Sara Martí pertenece a una familia de escritores ilustres. El ambiente donde se ha producido el primer vuelo de su espíritu ha sido, quizás, acicate de una vocación; pero en Sara Martí el ejercicio literario se halla libre de ese mimetismo que tan frecuente suele ser en la edad juvenil. Tal vez su estilo arrastra algunas reminiscencias superficiales. En el fondo, sin embargo, la joven novelista muestra un acento propio, con giros inéditos y fino sentido de la metáfora a través de su timidez novicia.

Por de pronto, esta primera novela de la señorita Sara Martí ofrece notoria novedad en el procedimiento constructivo. Las figuras de sus "Tres sombras", perfectas en su diseño psicológico, son, en efecto, sombras que pasan abstraídas en su drama íntimo y desasidas de las realidades externas que pudieran entorpecer su errabundo ingravido. Como en esos ensayos de teatro sintético, el escenario de la novela se halla delimitado por un fondo uniforme, difuminado en penumbra. Ningún accesorio brillante e inútil viene a distraer la atención del espectador. De este modo la mirada se concentra sobre la proyección espiritual de los personajes, que dan su contorno neto sin interferencias de realidades subalternas. El juego de las pasiones entre estas tres almas desnudas se produce con nítida evidencia. Son tres sombras huidizas, que el arte sutil de la novelista logra captar y fijar en limpo esmalte. En esta atmósfera de irrealidad externa, los protagonistas del drama perfilan su esquema íntimo con sensibilidad tan fina que llega a extremos de hiperestesia. D'Annunzio se complacería en reconocer a una discípula aventajada en esta joven walkiria, tímida y animosa a un tiempo, que se lanza en medio de las llamas del arte, buscando las nuevas rutas.

Alberto MARIN ALCALDE

TEJUELOS

MONSTRUOSIDAD.—El autor de esta novela, José de Burgos Mira, acredita facultad literaria y tino en el desarrollo de la fábula. Al final de la obra se plantea un problema ético cuya crudeza induce al autor a resolverlo con un desenlace hábil que no era, sin duda, el que primeramente había concebido el novelista. El libro, pulcramente escrito, lleva un prólogo del ilustre José Francés.

ESTABILIZACIÓN.—Don Julio Zarraluqui Martínez, autor de este libro, es una personalidad destacada entre los altos funcionarios de la Administración especializados en materia financiera. El señor Zarraluqui ha reunido sintéticamente en un tomo los datos referentes a las experiencias realizadas en los diversos países para lograr un procedimiento monetario fijo. Estudia asimismo los fac-



Sara Martí

tores que influyen en la depreciación de nuestra divisa. En la obra abundan ansias de innovación y anhelos por una reorganización administrativa y financiera que acabe con las leyes arcaicas en uso y los procedimientos tradicionales, que impiden el desarrollo y prosperidad del país.

EL CONTRATO DE TRABAJO.—Con el volumen así titulado inicia la publicación de su "Biblioteca jurídica del trabajador" el culto letrado don Rafael Pérez Lobo. Se trata de un estudio dedicado a las clases obreras, por lo cual el autor elude todo tecnicismo, en su afán de alcanzar una finalidad eminentemente práctica.

LA SOCIALIZACION DE LA AGRICULTURA.—Este libro, de Karl Kautsky, constituye una de las contribuciones más interesantes que se hayan prestado al estudio de los problemas de la tierra.

Kautsky, en un punto de vista socialista, es opuesto al fraccionamiento de la tierra. A su juicio, el rendimiento mayor de la pequeña explotación cultivada por su dueño es argumento insostenible, ya que se logra a costa de que un hombre dé de sí cantidad de trabajo que la sociedad no tiene derecho a exigirle. En esta razón y en otras—aplicación de técnica, distribución de cultivos—apoya Kautsky su criterio, favorable a una resuelta socialización.

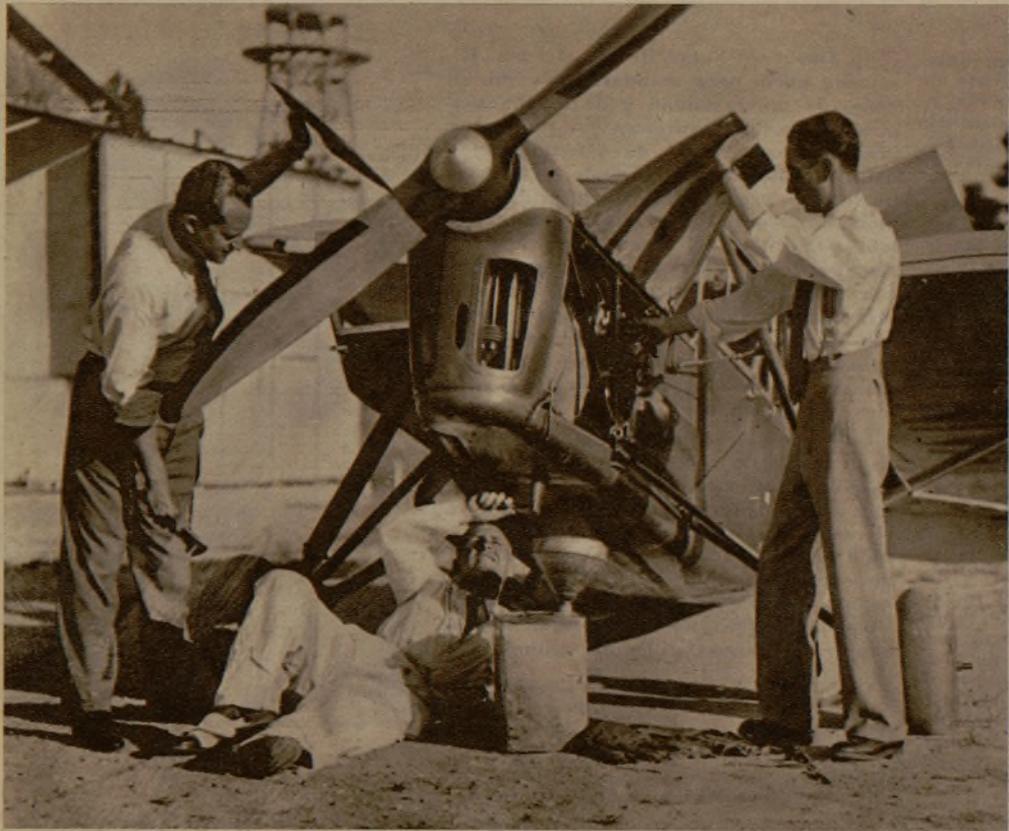
EL AMOR Y LA PATOLOGIA.—El culto médico señor Campoy Ibáñez ha publicado un interesante ensayo con el tema enunciado en el título del libro. Es un libro de juventud, donde, no obstante, se advierte la noble preocupación del autor, consciente de su responsabilidad científica.

EUGENESIA Y MATRIMONIO.—El autor de esta obra, F. de Haro, a quien presenta el doctor Marañón en un enjundioso prólogo, acierta a dar elevación al tema, que toma un sesgo literario muy afortunado.



Ernesto Giménez Caballero

Tres aviadores españoles van a recorrer América del Norte



Los pilotos señores de la Cuesta, Maura y Gómez del Barco, preparando el aparato para su próximo raid de turismo a Norteamérica
(Foto Contreras y Vilaseca)



Los intrépidos aviadores se muestran entusiasmados ante el proyecto que les ofrecerá unas emocionantes vacaciones y señalan el itinerario: Nueva York, Detroit, Chicago, San Luis, Arizona, Los Angeles, Hollywood, San Francisco y regreso por la frontera del Canadá



Los pilotos en la cabina del avión, momentos antes de su vuelo de entrenamiento



Tres jóvenes aviadores civiles españoles, los señores de la Cuesta Maura (José María y José Antonio) y Gómez del Barco, van a emprender un raid de turismo en avioneta, aprovechando las vacaciones. El aparato que emplearán los animosos muchachos es un último modelo de una famosa marca, de tres asientos y con cabina cerrada, similar al que empleó el aviador inglés Kinkler en la travesía del Atlántico. Los pilotos marcharán en la avioneta de Madrid a París, y embarcados de El Havre a Nueva York, donde comenzarán su raid turístico ➡
(Fotos Contreras y Vilaseca)